

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología



Proceso de Selección de Instructores
Comunitarios en el Estado de Tamaulipas
(Estudio Exploratorio)

AR. 12

M-0045110

Tesis
Que Para Obtener el Título de
Licenciado en Psicología

Presenta
Enrique Salazar Peralta
Asesor Académico: Lic. Jesús Segura Hidalgo

México, D.F., Diciembre de 1986



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INDICE.....	I
DEDICATORIA.....	VI
RECONOCIMIENTOS.....	VII
PREAMBULO.....	VIII
RESUMEN.....	1
INTRODUCCION.....	3
JUSTIFICACION.....	9
OBJETIVOS.....	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
CAPITULO I.	
CULTURA Y EDUCACION.....	17
- LA FUNCION DE LA EDUCACION,	
- EDUCACION Y SOCIEDAD,	
- CRITICAS A UNA SOCIEDAD ESCOLARIZADA,	
- LA ESCUELA EN EL MEDIO RURAL.	
CAPITULO 2.	
LA EDUCACION COMO TRANSFORMADORA DE LA REALIDAD.....	23
- LA EDUCACION COMO INSTITUCION DE SOCIALIZACION POLITICA,	
- LA "NUEVA EDUCACION" EN LATINOAMERICA,	
- LOS PROBLEMAS ECONOMICOS, POLITICOS Y SOCIALES DE AMERICA LATINA,	
- DEPENDENCIA,	
- DOMINACION O COLONIALISMO INTERNO,	
- CONCENTRACION DE PODER,	
- MARGINACION,	
- EDUCACION Y DESARROLLO,	
- EDUCACION LIBERADORA,	
- EDUCACION PERMANENTE,	
- EDUCACION COMO PROCESO PARTICIPATIVO.	

CAPITULO 3.

LAS RELACIONES ENTRE LA EDUCACION Y EL PROYECTO SOCIAL..... 38

- MODERNIZACION PEDAGOGICA,
- REFORMISMO SOCIAL,
- RADICALISMO,
- RECONSTRUCCIONISMO 6 INCREMENTALISMO,
- LA SOCIALIZACION Y LA POLITICA EDUCATIVA DEL ESTADO MEXICANO,
- LA POLITICA EDUCATIVA COMO "REVOLUCION EDUCATIVA",
- OBJETIVOS,
- DIAGNOSTICO,
- IMAGEN - OBJETIVO,
- LINEAMIENTOS DE ESTRATEGIA DE LA REVOLUCION EDUCATIVA,
- METAS SUSTANTIVAS,
- PROGRAMAS.

CAPITULO 4.

MARCO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION COMUNITARIA..... 55

- BASES JURIDICAS DE LA POLITICA EDUCATIVA,
- FUNDAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO,
- CURSOS COMUNITARIOS,
- PREESCOLAR COMUNITARIO,
- ORGANIZACION,
- PERFIL DE LAS COMUNIDADES Y DE LOS INSTRUCTORES DE LOS CURSOS COMUNITARIOS,
- PERFIL DE LAS COMUNIDADES Y DE LOS INSTRUCTORES DE PREESCOLAR COMUNITARIO,
- DESCRIPCION DEL PROCESO DE SELECCION DE INSTRUCTORES,
- MECANISMO DE SELECCION (1983),
- LA SELECCION DE INSTRUCTORES EN TAMAULIPAS.

CAPITULO 5.

TAMAULIPAS..... 77

- ASPECTOS GEOGRAFICOS,
- POBLACION,
- INFRAESTRUCTURA,
- IRRIGACION,
- ENERGIA ELECTRICA,
- ECONOMIA,
- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA,
- SECTORES PRODUCTIVOS,
- AGRICULTURA,
- GANADERIA,
- PRODUCCION FORESTAL,
- PESCA,
- INDUSTRIA,
- MAQUILADORAS,

- TURISMO,
- COMERCIO Y SERVICIOS,
- ASPECTOS SOCIALES.

CAPITULO 6.

APUNTE HISTORICO DE LA EDUCACION EN TAMAULIPAS..... 96

CAPITULO 7.

PANORAMA DE LA EDUCACION EN TAMAULIPAS..... 110

- HACIA UN INDICE DE ANALFABETISMO,
- MATRICULA EN TODOS LOS NIVELES ESCOLARES.
- EDUCACION PREESCOLAR,
- EDUCACION PRIMARIA,
- EDUCACION SECUNDARIA,
- MATRICULA DE ALUMNOS DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR,
- EDUCACION COMUNITARIA.

CAPITULO 8.

REVISION BIBLIOGRAFICA..... 138

CAPITULO 9.

METODO..... 149

- UNIVERSO Y MUESTRA,
- TAMAÑO DE LA MUESTRA,
- SELECCION DE LA MUESTRA,
- DISEÑOS DE LA INVESTIGACION,
- EN EL DISEÑO 1,
- EN EL DISEÑO 2,
- DISEÑO 3,
- VARIABLES:
 - IDEPENDIENTES
 - DEPENDIENTES
- HIPOTESIS (ANALISIS 1)
- HIPOTESIS (ANALISIS 2)
- TRATAMIENTO.

CAPITULO 10.

RESULTADOS.....	159
- DE LA PROMOCION,	
- DEL UNIVERSO,	
- DE LA MUESTRA,	
- ESTIMACIONES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.	

CAPITULO 11.

DISCUSION.....	166
----------------	-----

CAPITULO 12.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	177
-------------------------------------	-----

- CUESTIONARIO DE INTERESES,
- PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.

APENDICE.....	186
---------------	-----

- COBERTURA DEL SISTEMA EN TAMAULIPAS CICLO ESCOLAR 1983-198.....	187
---	-----

- DISTRIBUCION AGRUPADA DE FRECUENCIAS DE LAS PUNTUACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL UNIVERSO-TOTAL (CURSOS COMUNITARIOS Y PREESCOLAR COMUNITARIO).....	188
---	-----

- DISTRIBUCION AGRUPADA DE FRECUENCIAS DE LAS CALIFICACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL UNIVERSO DE PREESCOLAR COMUNITARIO.....	189
--	-----

- DISTRIBUCION AGRUPADA DE FRECUENCIAS DE LAS CALIFICACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL UNIVERSO DE CURSOS COMUNITARIOS.....	190
---	-----

- CORRELACION DE CALIFICACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y LA DE INTERESES CALCULADO SEGUN EL METODO PRODUCTO MOMENTO DE PEARSON, EN LA MUESTRA PREESCOLAR.....	191
--	-----

- CORRELACION DE CALIFICACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y EL TEST DE INTERESES CALCULADO SEGUN EL METODO PRODUCTO MOMENTO DE PEARSON, EN LA MUESTRA DE CURSOS COMUNITARIOS (MUJERES).....	193
---	-----

	Pág.
- CORRELACION DE CALIFICACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y LA DE INTERESES CALCULADO SEGUN EL METODO-PRODUCTO MOMENTO DE PEARSON EN LA MUESTRA DE CURSOS-COMUNITARIOS (HOMBRES).....	195
- RESULTADO DEL ANALISIS DE LOS REACTIVOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PARA VALIDARLO POR EL METODO DE CONSISTENCIA INTERNA.....	197
- ENCUESTA SOBRE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.....	218
- RESULTADOS DEL ANALISIS DE LOS REACTIVOS DEL TEST DE INTERESES PARA VALIDARLO POR EL METODO DE CONSISTENCIA INTERNA.....	221
- BIBLIOGRAFIA.....	230

DEDICATORIA

AD MAIOREM DEI GLORIAM

Esta es una lúcida oportunidad para dar testimonio de gratitud, en principio a Jah, que transforma mi existencia; a mis bienhechores que han dejado una impronta significativa, recuerdo perenne en mí.

A los seres que más amo: a mi esposa María de la Luz. A mis hijos: Lucienne, Sergio Enrique y Rodrigo. A Doña Jose, mi madre con el amor de siempre. A mis hermanos: Raquel, Arturo, Yolanda, Edmundo y Ana María. - A sus hijos y nietos. A mis suegros: Zeferino y Francisca.

A la memoria de: Arturo, Juan, Benigno y Zena; mi padre, hermano, - abuelo y tía, por tantas cosas espirituales que me dieron para edificación.

Esta obra abierta es el resultado del estímulo de la cátedra y una constancia de la vida académica de nuestra Alma Mater. A mis queridos - maestros, compañeros y amigos, a los que reitero mi profundo agradecimiento por las nociones recibidas y su ejemplo profesional, que señalan caminos de compromiso y superación.

Dedico el presente trabajo: al niño marginado de educación que generó la inquietud por desarrollarlo y de manera especial al Dr. Héctor Manuel Cappello, formador de numerosas generaciones de Psicólogos, a quien por su estímulo y generosidad se debe la conclusión del estudio.

RECONOCIMIENTOS

Hago patente mi agradecimiento por el apoyo y orientación al Lic. - Jesús Segura Hidalgo, quien fué el asesor académico del presente trabajo.

Igualmente al Ing. Cuitláhuac Araujo Ramírez, al Lic. Ramón Durón-Ruiz y al Lic. Luis Miguel Diez Cuán, Delegados en Tamaulipas sucesivamente, del Consejo Nacional de Fomento Educativo, que en su oportunidad cada uno facilitaron las condiciones y los recursos para la realización del estudio, a ellos, les reitero mi amistad y aprecio. También al Dr. Mario - Lorenzo Martínez Saldívar, Director de Análisis y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Turístico del Gobierno del Estado, por su documentada orientación hacia la realidad tamaulipeca. De igual forma agradezco la colaboración de los siguientes funcionarios de la Unidad de los Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado: José Fabián Sandoval Carranza, Subdirector General de Planeación Educativa; Sol Guerrero-Hernández, Jefe del Departamento de Registro y Certificación; Javier Carrizal Jaramillo, Jefe del Departamento de estudios y Proyectos; Nereida de la Fuente García, Jefe del Departamento de Estadística y de su colaboradora Florinda Cedillo Castro, cuya aportación nos ha permitido dimensionar el fenómeno educativo en el Estado de Tamaulipas.

De manera muy especial quiero manifestar mi agradecimiento a María de los Angeles Guevara Cárdenas y a Patricia Ceballos, por su valioso auxilio secretarial y en la recolección de datos, respectivamente.

Finalmente hago extensivo el reconocimiento a María Elena Navarro - Sustaita por su magnífico trabajo mecanográfico.

VIII

PREAMBULO

"Podría pensar en que si Franz Kafka hubiera nacido en la suave Patria, - seguramente hubiera sido un escritor costumbrista".

Juan Jesús Aguilar León.

"Hablar, tal vez hablar...
.... en las constancias que no habrá
de leer nadie;
.... hablar donde respira aquello
que ocultamos, crímenes que cometieron
por nosotros los hombres de otra
historia, la otra historia de
nosotros mismos".

Ragtime

José Carlos Becerra.

El escrito en sus manos es como considerara Victor Hugo: "el viejo texto en las entrelineas del nuevo", es un material salido del archivo - de transferencia de la Delegación CONAFE en Tamaulipas, polvo convertido en una cadena de probabilidades, en un código en forma de números, calificaciones de las pruebas de candidatos a ejercer como docentes de la niñez en el campo mexicano, datos que se transmutaron de las formas perceptibles a las operaciones interpretables.

Entre las estadísticas de la educación, seguimos planteando preguntas que no tendrán respuesta por las voces autorizadas, por ejemplo: --

¿Porqué la ineficacia para abatir el rezago educativo?

¿Porqué el campesino de nuestro país recibe una educación incapaci-
tadora?

El proceso de selección de instructores comunitarios, es un modelo a escala, tomado casi como pretexto para conocer el sistema educativo nacional y preocuparnos por ese proceso de selección más importante, aquel que permite decidir sobre:

¿Qué filosofía educativa o cuanto será la inversión pública, o que recursos técnicos, materiales, humanos, culturales e ideológicos se rán aplicados para apoyar el proyecto nacional, para ofrecer una educación igualitaria, democrática y con justicia social?

Es claro que tales cuestiones llevan las cosas más allá del campo puramente psicológico, también que las respuestas a nuestra investigación, implican un metalenguaje, aunque los problemas corresponden a nuestro estudio, es indudable que van más allá.

He buscado respuestas en textos y dependencias del sector educativo cuando quizás debí buscarlas en las dependencias del sector agrario. La paradoja de todo ésto, que no la opinión corriente, tiene su sentido cabal en el pensamiento de Heráclito, en su concepto "Enantiodromía", literalmente significa "ir a lo contrario". En ese sentido, esa educación es incongruente con el subdesarrollo, como dice Galeano:⁺ "el subdesarrollo no es una etapa del desarrollo. Es su consecuencia. El subdesarrollo de América Latina, proviene del desarrollo ajeno y continua alimentándolo". Al buscar un enfoque global, parte de la idea del racionalismo que subraya el análisis del conocimiento o la conducta, se comprende mejor en un

⁺ Galeano E. Siete años después de las venas abiertas. El Día, México.- 19 de Septiembre de 1978. También en Las venas abiertas de América Latina. Editorial Siglo XXI, México, 1984.

nivel más amplio y global, tal es el objetivo del modelo para el proceso de aprendizaje: "holismo"⁺.

De acuerdo con Ponce:⁺⁺ el problema de la informática, al abarcar -- los diferentes aspectos de la actividad humana, requiere de un enfoque holístico (totalizador) que implica el uso de recursos científicos y técnicos que aún no han sido integrados al esfuerzo nacional. La cibernética -- el análisis de sistemas y la investigación de operaciones son los instrumentos que nos permiten un enfoque global que resalte las conexiones e interacciones de los subsistemas, de tal manera que el diagnóstico, en cualquier parte del sistema, pueda ser instantáneamente relacionado con todas las asociaciones relevantes en otras partes del sistema global.

Explorar es conocer, pero como en la República, Platón dice que el verdadero amante del conocimiento siempre está luchando por ser. Para que el conocimiento sea comprendido requiere un desarrollo del ser.

El progreso de la ciencia, esta limitada por la ignorancia y los hábitos de pensamiento que se presentan en la cultura de cualquier parte, por el ZEIGEIST, una especie de atmósfera que debe de estar preparada para recibir la aportación de las mentes creadoras. El desarrollo del ser es la limitación fundamental para que una verdad sea aceptada.

Los agentes del progreso, a veces tienen que remar contra la corriente para que la ciencia avance.***

+ Hulse, H. S. Psicología del Aprendizaje. McGraw-Hill. México, 1982. -- Pág. 19.

++ Ponce, R.A. Homo Informatikus, Espacio, tiempo y movimiento. Red Privada de Tamaulipas. Ciudad Victoria, 5 de Julio de 1985.

*** Historia de la Psicología Experimental. Boring. Ed. Trillas, México, - 1982, Pág. 23.

Por ello, en nuestra aproximación ecléctica, faltará algo cada vez más. Cuando abrimos las ventanas al campo, miramos su escuelita; pensamos si el mexicano educado en ella podrá contrarrestar la subordinación colonialista, estimular la producción, mejorar las condiciones sociales, coadyuvar a la participación democrática de la comunidad, rompiendo con el autoritarismo y sus modalidades: el caciquismo y el paternalismo, que impiden que las pequeñas comunidades recobren su autonomía y decidan sobre la educación que requieren, seleccionando los contenidos que se adecúan a las necesidades propias, tanto en el desarrollo de destrezas como la aplicación de técnicas y la participación de valores. ¿O reforzará la desigualdad, la injusticia social, la desnacionalización de la cultura, acentuando la emigración del campo y continuando con una historia de marginación? --
Que es la otra historia de nosotros mismos.

"Y dediqué mi corazón a conocer la sabiduría, y también a entender - las locuras y desvaríos; conocí que aún esto era aflicción de es píritu.

Porque en la mucha sabiduría hay mucha molestia; y quien añade ciencia, añade dolor".

Eclesiastés 1, 17 y 18

RESUMEN

El estudio exploratorio sobre el proceso de selección de Instructores comunitarios, tiende a satisfacer la necesidad de conocer la validez de los instrumentos y procedimientos aplicados en el país a egresados de Secundaria por el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Su objetivo es el conocimiento de los factores comprendidos en el proceso aludido, en qué medida cubre los objetivos propuestos en las programaciones de cursos comunitarios y preescolar comunitario, tanto en eficacia, eficiencia y controles necesarios para contar con los docentes en la calidad y oportunidad adecuados.

Se realizaron las mediciones necesarias: para conocer la validez y confiabilidad del cuestionario de intereses y la prueba de conocimientos.

Permite dentro de sus limitaciones, elaborar una estrategia precisa para el perfeccionamiento de procedimientos e instrumentos de selección. Proporciona información sobre el marco institucional y teórico para llevar a cabo investigaciones más rigurosas donde las variables sean controladas en forma más estricta, en general para que se den las condiciones de una investigación experimental.

Cuenta además con un marco socioeconómico en que se desarrolla la modalidad: Educación Comunitaria, que posibilita explicar la marginalidad educativa en el Estado de Tamaulipas.

I N T R O D U C C I O N

El proceso de selección de instructores comunitarios requiere una serie de toma de decisiones, donde se presenta un problema de vaticinio; se trata de predecir si el candidato será efectivo, si obtendrá satisfacción, al incorporarse al sistema CONAFE, prestando su servicio social educativo voluntario como instructor en los Programas: Cursos Comunitarios o Preescolar Comunitario, y al cursar sus estudios de educación media superior terminal, en los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CEBETIS), de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).

El propósito del presente estudio es realizar una verificación del mecanismo de selección de instructores comunitarios, aplicado en el ámbito nacional, por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, a partir de los resultados en su aplicación de 1983 en Tamaulipas, para conocer si las predicciones están siendo correctas o no.

El proceso de selección de instructores comunitarios, implica para el Consejo cubrir con las necesidades programáticas de contar con los recursos humanos en la calidad y oportunidad adecuados para los cursos comunitarios y preescolar comunitario. Dichos programas se realizan por los grupos humanos y su actividad se percibe como un fenómeno psicosocial. En el trabajo institucional el re--

curso humano es el más importante y en él gravita de manera decisiva la fenomenología psicosocial. Los aspectos del comportamiento humano de los cuales depende el éxito de los programas institucionales, deben de incluirse para que se logre la integración del recurso humano de manera óptima.

Por otra parte, el perfeccionamiento de los sistemas, las estructuras y los procedimientos a través de la planeación y la programación es una tarea involucrada en los grandes planes del Gobierno Federal.

De acuerdo a todo lo anterior, el perfeccionamiento de cualquier sistema implica la consideración siguiente: El CONAFE en su proceso de tecnificación, ha establecido medidas bajo el enfoque de sistemas, concebidos todos ellos de tal forma, que el desarrollo de cualquiera, genere el movimiento de los demás.

Pero es necesario antes de proponer o emprender algo, importa asegurarse bien si los instrumentos de que se disponen no servirán a un fin contrario al que se desea obtener. Quizá ante los reclamos de eficiencia y la toma de conciencia del momento institucional -en el marco de la política gubernamental- de acuerdo a la realidad socioeconómica nacional; la dinámica interna de la institución para mantenerse a la altura de su propio desarrollo, como un organismo vivo y actualizado, sólido en sus acciones y comprometido en el mejoramiento de los servicios educativos que presta a las comunidades rurales del país. En fin, hasta las demandas de bienes

y ventajas de las que aún estamos privados en México, no debieramos cesar de responder; tengamos primero una organización que se preste al cumplimiento de los designios del pueblo mexicano. La organización es la gran obra de la que los servidores públicos, precisan ante todo ocuparse.

Para conocer el órgano administrativo en sus menores elementos, es necesaria una herramienta indispensable: el método científico; con él estamos en posibilidad de describir, prescribir, explicar y comprobar sistemáticamente los elementos que influyen determinantemente en la organización.

El presente estudio se justifica, en el sentido de que se mejore el proceso de S.I.C., la educación en los diversos programas que el Consejo apoya cumplan su objetivo.

En el campo de las Instituciones educativas del país es cada vez más frecuente que se realice la selección de los aspirantes, muchas veces de manera improvisada, utilizando instrumentos de los que se desconoce su rendimiento, siendo un síntoma de la ausencia de aplicación de los conocimientos en el campo de la medición de las diferencias individuales y el análisis estadístico. Es de esperar que en el futuro se incorporen en las estructuras de los programas de las Instituciones educativas, los métodos y técnicas de la Psicología, a fin de que en conjunto se eleve la calidad y se amplie eficazmente el servicio que se imparte.

En el Capítulo Uno, se intenta el desarrollo de los conceptos: cultura, sociedad, educación, particularmente la educación rural. Se exponen los criterios sobre la función de la educación en la sociedad, como reproductora de la cultura; se señalan las críticas a la sociedad escolarizada y se apuntan las características de la educación rural.

En el Capítulo Dos, se plantean los argumentos que con cierto elemento utópico se desarrolla desde el advenimiento de la psicología moderna: la transformación de la sociedad mediante la transformación del niño. La escuela como socializadora: la experiencia de los Kibbutz en Israel; en Latinoamérica la "nueva escuela" durante la década 1970-1980 cuyos objetivos son la transformación de la realidad. Se analizan los criterios sociopolíticos y socioeconómicos que caracterizan a Latinoamérica como: dependencia, marginación, colonialismo interno, concentración de poder. Se muestran las diferentes estrategias educativas como son: la educación para la libertad; la educación como proceso permanente; la educación como proceso participativo.

En el Capítulo Tres, se presentan las teorías sobre el funcionamiento de la sociedad y el papel de la educación, explicados mediante los modelos teórico sociales como: La Modernización Pedagógica; El Reformismo Social; El Radicalismo y el Reconstruccionismo. En base a estos criterios ubicar la Política Educativa del --

Estado Mexicano.

Finalmente se presenta a la Política Educativa del régimen actual como "Revolución Educativa", se exponen los principales aspectos como: objetivos, diagnóstico del sistema educativo, imagen-objetivo, los programas y metas fundamentales.

En el Capítulo Cuatro, a fin de ubicar que el proceso de selección de instructores comunitarios, se inscribe en el marco institucional, en lo organizativo y programático, para apoyar la Educación Comunitaria. Se presenta síntesis de la documentación normativa, en la cual está circunscrito el mecanismo de selección aplicado, y una breve descripción sobre la selección de instructores en Tamaulipas.

En el Capítulo Cinco, se presenta una monografía de Tamaulipas, a fin de comprender su problemática social y económica.

En el Capítulo Seis, a fin de ilustrar el fenómeno educativo en Tamaulipas, se presenta un apunte histórico desde la Independencia a nuestros días.

En el Capítulo Siete, a fin de dimensionar la acción educativa en Tamaulipas, se presenta un panorama estadístico de dicho fenómeno.

Siguiéndose particularmente los resultados de la Educación Comunitaria.

En el Capítulo Ocho, se realiza una exposición del marco teórico de referencia como son: la investigación ex post facto, las diferencias individuales, el desarrollo del método estadístico, la medición psicológica, entre otros.

En el Capítulo Nueve, se exponen los métodos seguidos, el universo, las muestras, los diseños de investigación, variables, hipótesis, análisis, tratamiento y los instrumentos de la investigación.

En el Capítulo Diez, se registran y enumeran los hallazgos estadísticos de las diferentes muestras y los tratamientos para conocer la validez y confiabilidad de los instrumentos de selección, por los que se infieren probabilísticamente la aceptación o rechazo de las hipótesis planteadas.

En el Capítulo Once, se presenta la discusión en relación a lo planteado en los capítulos anteriores, enfatizándose la relación entre los resultados y propósitos manifestados al principio de la tesis.

En el Capítulo Doce, se formulan las conclusiones y recomendaciones. Finalmente se integra un Apéndice con los cuadros estadísticos de las puntuaciones en los instrumentos de selección, y se anexa la Bibliografía consultada.

JUSTIFICACION

La Educación Comunitaria diseñada para cubrir la instrucción elemental de las poblaciones pequeñas en lo demográfico y dispersas en las zonas rurales de la geografía del país; en el ciclo 1983-84, cubrió a 49 mil niños en preescolar comunitario y a 123 mil en cursos comunitarios de educación primaria en 10,007 comunidades. En Tamaulipas, 1,040 y 4,346 respectivamente en 407 comunidades.

La problemática que enfrenta este sistema derivan fundamentalmente de factores estructurales del medio donde opera, y otros derivados de su propia organización. entre éstos podemos mencionar los relativos a los recursos humanos que apoyan al sistema, particularmente los instructores que atienden los programas de educación comunitaria, se seleccionan entre los egresados de secundaria del propio medio rural. Las deficiencias en su formación obstaculizan su labor docente, aunada al precario apoyo para su capacitación y actualización, además de una deficiente asistencia técnica, limitan enormemente la eficiencia del servicio educativo. Entre los resultados deficitarios se señalan: la baja distribución del servicio, baja promoción entre los diferentes grados escolares, bajo aprovechamiento de los contenidos educativos y baja eficiencia terminal, entre otros. Los programas de la educación comunitaria necesitan perfeccionarse en sus políticas, métodos, mecanismos y acciones a fin de estar en posibilidades de cumplir con los objetivos programáti-

cos y sobre todo con las necesidades educativas del país, para cumplir con los ordenamientos del Artículo Tercero Constitucional de una educación democrática, nacionalista e igualitaria. Es importante que el mecanismo de selección de instructores comunitarios, logre optimizarse al máximo, ya que al momento no cumple con la parte que le corresponde. Se "seleccionan" jóvenes cuyas expectativas difieren de las que la organización les ofrece, distantes al desempeño como docentes y como estudiantes realizando una carrera técnica media terminal, con una deserción de más del 30%, marcando una eficiencia terminal del 50%, que directamente repercute en los educandos, familias y comunidades que ven frustradas sus aspiraciones educativas, asimismo resienten la marginación y la impotencia, ante lo que se considera una injusticia, conformando una desconfianza a las estructuras políticas y sociales que culpan por tan inestable servicio educativo.

Es claro que la problemática educativa en las zonas deprimidas rurales no puede explicarse, sólo en función de las deficiencias del sistema educativo, sino que debe de ubicarse en una cuestión de fondo como son los factores: económicos, políticos y sociales del país. Es necesario explorar, para comprender con mayor claridad la realidad nacional, los condicionamientos sociales, ideológicos y culturales.

La educación comunitaria aunque mínima en su participación es importante para el desarrollo integral del sector campesino. Oliver⁵³

señala: "Es cierto, los campesinos tienen una importancia fundamental", no sólo por su número y la consideración en época de guerra o elecciones que "en cada campesino hay un buen soldado o un elector"; sino también, porque son los productores de uno de los principales insumos relacionados con el proceso de acumulación de capital, concretamente los alimentos y materias primas agrarias necesarias para mantener aquella mano de obra que puede trasladarse a cualquier actividad económica. Además de esto, ellos suponen la fuente básica de divisas en la mayoría de los países subdesarrollados". Oliver además hace una pregunta interesante: ¿Cómo podemos hacer para estimular a los campesinos para que produzcan un excedente acumulativo de alimentos y de materias primas agrarias por encima de su propio consumo?

Es claro que a tal pregunta debe dar respuesta una política agropecuaria planificada, a pesar de lo incompleto e insuficiente de las medidas para solucionar los problemas del sector agropecuario, "por lo que continúa en un atraso relativo en organización, productividad, apoyo financiero, industrial y comercial." (En la opinión de Torres Gaytán)⁺. Independientemente de ello, es necesario considerar la participación del sector educativo para apoyar el aumento de la productividad en el campo.

Ahora más que nunca ante los embates de la crisis económica, la educación comunitaria debe consolidarse en la práctica y sirva --

+ Torres G. R. Aspectos cualitativos del desarrollo económico mexicano: 1950-1975. Comercio Exterior. Diciembre de 1975.

de estímulo, para romper esa inercia a la depauperización y abandono del campo "por una masa de campesinos empobrecidos y explotados por los centros urbanos" ++ "y se han generado las capas sociales de - marginados que viven en los centros urbanos y en el campo a nivel de subsistencia".+++

Por todo lo anterior, y más, se justifica el presente estudio-exploratorio.

++ Op. cit.

+++ Op. cit.

OBJETIVOS:

- Obtener el conocimiento de aquellos factores comprendidos en el proceso de Selección de Instructores Comunitarios, en qué medida cubren los objetivos propuestos en las programaciones de cursos comunitarios y preescolar comunitario, tanto en la eficacia, eficiencia y controles necesarios.
- Conocer la validez de los instrumentos de selección y determinar si cumplen con el propósito de evaluar en un alto grado la capacidad de los aspirantes.
- Medir la consistencia interna de las pruebas de conocimientos y de intereses, o sea la medición el poder de discriminación de los reactivos, obteniendo el grado de dificultad de cada uno en ambas pruebas.
- Analizar los resultados obtenidos respecto a la significancia estadística de los factores comprendidos en el proceso, así como de los instrumentos de selección de Instructores Comunitarios.
- Diseñar un esquema general de soluciones ante las desviaciones identificadas, con objeto de cubrir los requerimientos y el perfeccionamiento del proceso de Selección de Instructores Comunitarios para uso en el futuro inmediato.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La cuestión básica es conocer hasta qué punto el proceso de S.I.C., sirve al propósito para el cual ha sido diseñado. Dentro de ese proceso se encuentra el determinar si los instrumentos que se han utilizado para ese fin específico son apropiados para la situación particular. Para ello se pretende evaluar los instrumentos de selección, para conocer si reúnen los requisitos para el propósito que se persigue; es decir, si la función de una prueba psicológica es proporcionar la mayor y mejor información acerca de un problema. Así partiendo de las interrogantes de la investigación, considerar varias alternativas, para que de acuerdo a las exigencias de la situación, puedan ser utilizadas y se puedan establecer las comparaciones pertinentes que permitan ratificar o rectificar los datos obtenidos, a fin de poder estar seguros de que las decisiones son válidas.

Otra consideración importante consiste en determinar si la capacidad o potencialidad de las pruebas son las adecuadas para medir con el rigor necesario aquellas características que estamos investigando. La longitud de las pruebas, donde el factor tiempo, constituye uno de los criterios que deben tomarse en cuenta, ya que esto influye en el esfuerzo como en el costo, ya que al administrar se las pruebas se invertirá horas y trabajo.

La facilidad de administración y calificación de los instrumentos, es otra de las cosas que están involucradas en el problema de estudio.

Un aspecto medular en la investigación implica el establecer si existen los requisitos mínimos para considerar si se cuenta con los mejores instrumentos, en cuanto al grado de confiabilidad y validez, a la objetividad y sensibilidad de los instrumentos, a la población a la cual se aplica.

Descubrir el tipo de errores personales o error variable, que se dan al calificar las respuestas, es susceptible de variar el criterio establecido. Tal característica deberán de ser observadas, medidas e interpretadas a partir de un grado máximo de objetividad y en tal caso deben ser establecidos con tal claridad y exactitud que al manejarlo las diferentes personas, no se alteren los resultados, es decir, se obtendrá un alto grado de confiabilidad por los calificados a fin de decidir si los instrumentos constituyen un buen diseño de medición se pretende:

- Estandarizar las pruebas, con objeto de determinar el grado de errores de interpretación que deberán ser controlados.
- Medir la confiabilidad a fin de establecer la libertad relativa de error variable.
- Incrementar la objetividad de las pruebas, permitiendo que -

los errores personales sean evitados.

- Validar las pruebas, indicando el grado en que las pruebas - miden los rasgos para los cuales han sido construídas; no es tando influidas por el error constante.

1.- CULTURA Y EDUCACION

Los miembros de una sociedad se constituyen en grupos para satisfacer sus necesidades, para ello seleccionan diferentes ocupaciones para producir bienes y servicios. Las formas diversas de jerarquizar la satisfacción de esas necesidades y la organización correspondiente, es lo que caracteriza a una cultura.

Para Horton y Hunt (1976)⁺: Cultura consiste en el aprendizaje social de comportamientos, normas y valores compartidos por un grupo humano.

"No obstante -dice Godoy F. (1977)³⁶- es la comunicación a través - del lenguaje estandarizado en su fonética, gramática y semántica, la principal condición para la existencia de un grupo humano solidario y duradero, que permita el entendimiento de sus miembros, y que renueve, transmita y supere los conceptos adquiridos."

Es a través de la comunicación como toda cultura, genera la cooperación social necesaria, que le permite prevalecer, para ello la comunicación oral, escrita, e imágenes, tiene que cumplir con su función principal de formar constantemente a los miembros de las nuevas generaciones, para - que participen activamente del proceso cultural y realicen su papel correspondiente en la sociedad, esta función es la educación, la cual en este sentido es un fenómeno estrictamente social.

⁺ Horton B.P. y Hunt L. Ch. Sociology. McGraw-Hill. Tokyo, 1976.

LA FUNCION DE LA EDUCACION.- Skinner manifiesta que la educación es uno de los métodos que usa la sociedad para controlar la conducta. "El vigor de una cultura está en razón directa de su capacidad para transmitirse a sí misma. Tiene que impartir a sus nuevos miembros un gran cúmulo de aptitudes, conocimientos, prácticas sociales y éticas. La Institución de la educación está diseñada para llevar a cabo esta empresa".

Sin embargo, su supervivencia también depende del cambio. "Las mutaciones, que son las que explican su evolución, son las novedades, las innovaciones, las peculiaridades que surgen en la conducta de los individuos".

EDUCACION Y SOCIEDAD.- En la sociedad moderna en relación de las cada vez más complejas relaciones humanas, entre las estructuras de producción y las del poder político, económico e ideológico la educación tiene un lugar muy importante.

En sus orígenes el lenguaje escrito era sagrado -indica Godoy F. + y se enseñaba sólo a unos cuantos, quienes se convertían en los intérpretes y difusores de las costumbres y normas establecidas.

CRITICAS A UNA SOCIEDAD ESCOLARIZADA.- En la actualidad hay un "curriculum oculto" opina Ivan Illich,⁴⁰ hace que el desempeño social depende del proceso de aprendizaje de conocimientos legitimando la estratificación social, pero al mismo tiempo ata el proceso a la asistencia de tiempo completo, donde el conocimiento es una mercancía que se transforma en "la comprensión y la sabiduría en rasgos de conducta, cuya medida

+ Op. cit.

es la llave del prestigio y el poder". Tal artificio que opera a manera de filtro, selecciona a los individuos que tomarán las decisiones con las minorías en el poder y eliminará a los que no tuvieron acceso a las Instituciones escolares o que no concluyeron sus estudios. Fomentando la estratificación social en clases superiores e inferiores, y obstaculizando la movilidad social de los estratos inferiores en sus más variadas formas, -- justificando en nombre del orden social y el progreso, la explotación, la injusticia social y económica.

Ivan Illich --comenta Gintis--⁴⁰ rechaza la creencia que la educación sea la gran igualadora y el camino que conduce a la liberación personal".

La posición de Illich es escéptica ante una educación enajenadora, sus aseveraciones no son extralógicas, tendremos que estar de acuerdo con él cuando afirma que la escuela ha alienado al hombre de su conocimiento y de que el pobre no alcanza sus beneficios. Apunta a una solución, para salir de la desigualdad humanitaria, mediante la participación "que puede constituir una instrucción socialmente valiosa; la participación de quien aprende en cada paso del proceso de aprendizaje y que incluye no sólo la libertad de escoger lo que debe aprenderse y cómo debe aprenderse, sino -- también la libre determinación, tomada por quien aprende, de su particular razón de vivir y aprender; el papel que sus conocimientos van a desempeñar en su vida".

Illich aclara más su posición cuando señala³⁹: que la necesidad de educación en su acepción moderna, es una invención reciente que se di-

ferenciaba en la instrucción necesaria al niño, y del estudio al que se dedicaban algunos. "Para Voltaire -agregaba- la palabra "educación" era todavía un neologismo presuntuoso, empleado por fatuos maestros de escuela.

El modo industrial de producción fué racionalizado, por primera vez, al fabricar un nuevo servicio: la educación. "La Pedagogía agregó un nuevo capítulo a la historia del Gran Arte. Por otra parte -siguiendo las ideas de Illich- cuando se define el proceso de adquisición del saber- en términos de escolarización no sólo se ha justificado la escuela, con la apariencia de necesidad, sino también ha creado una nueva especie de pobres, los no escolarizados y una nueva clase de segregación, la discriminación de los que carecen de educación por parte de los beneficiados. Hay una alternativa, ésta consiste en adoptar una estructura convivencial, es decir: aceptar que la herramienta moderna está al servicio de la persona - integrada a la colectividad y no al servicio de un cuerpo de especialistas. "Convivencial es la sociedad en la que el hombre controla la herramienta". Y en otro párrafo reafirma: "Una sociedad convivencial no prohíbe la escuela. Proscribe el sistema escolar pervertido en herramienta obligatoria, basada en la segregación y el rechazo de los fracasados".

Illich, visualiza la sociedad industrializada y la opresión del capitalismo enajenador: consumismo; burocratismo deshumanizador; esclavitud del modernismo como por ejemplo al automóvil; la guerra industrializada y la crisis de la producción.

Illich es contundente³⁰: "La educación universal por medio de la escuela obligatoria es imposible", también afirma: "Nuevos sistemas educa-

tivos están en vías de suplantar los sistemas escolares tradicionales tanto en países ricos como en los pobres. Estos sistemas son instrumentos de condicionamiento, poderosos y eficaces, que producirán en serie una mano de obra especializada, consumidores dóciles, usuarios resignados". La advertencia de Ivan Illich es que dos terceras partes de la humanidad pueden aún evitar el atravesar la era industrial, si eligen desde ahora un modo de producción basado en el equilibrio post-industrial, ese contra el cual las Naciones superindustrializadas se verán acorraladas por la amenaza del caos. Para ello será necesario reconocer la existencia de escalas y de límites naturales.

LA ESCUELA EN EL MEDIO RURAL.- Los sistemas escolares tienen una íntima relación entre la estructura y organización social. El progreso de las ciudades constituye uno de los hechos más impresionantes de la civilización actual. La ciudad es el principio de una diferenciación entre el campo dedicado a las actividades agropecuarias y la concentración de comercios, industrias y servicios establecidos en el centro de ese campo.

"Civilización equivale en muchos aspectos a urbanizar; es extender a los campos, a los diversos tipos de agrupamientos rurales, el bienestar, el confort, la higiene y la educación de los centros urbanos, es decir, los beneficios de la civilización."⁺

Esa idea de asimilar la civilización a los conceptos y modos de vida de la ciudad, tomados como patrón está implícita en el sentido etimológico de la palabra civilización: de CIVIS, hombre de ciudad; CIVITAS, ciu-

⁺ Azevedo, F. Sociología de la Educación. Fondo de Cultura Económica. México, 1973.

dadano; URBANUS, URBUS, urbanidad; a diferencia de rústico, proveniente de: RUS, campo, y de villa (de VILLA, VILA, procedente de VICUS, VIC'LA, poblado).

El fenómeno de urbanización, o sea la concentración y atracción de grupos humanos, se acusan más con el desarrollo de la civilización. El éxodo rural es un fenómeno que se considera normal cuando la migración no excede de cierto límite, determinando un equilibrio entre ambas poblaciones rural y urbana; siendo anormal cuando el progreso de las ciudades produce la despoblación del campo.

La difusión de la educación en áreas rurales está ligado al desarrollo de la población y al sistema de comunicaciones, a los fenómenos de concentración de grupos humanos y a otras influencias: políticas, económicas y sociales. "Su evolución progresiva depende de un conjunto de factores favorables, entre los cuales se deben considerar, las causas demográficas: estabilidad y densidad de las poblaciones y la constitución de núcleos urbanos (poblaciones, villas y ciudades)". "Poblar, unir y sanar es, sin duda preparar el camino a la expansión de la educación rural, condicionada en todas partes por la creación de la riqueza y la formación de núcleos populosos".⁺⁺

⁺⁺ Op. Cit.

2.- LA EDUCACION COMO TRANSFORMADORA DE LA REALIDAD

Pizer y Travers (1975) señalan que el hombre se ha fascinado con la construcción de utopías, reales e imaginarias, desde que él comenzó a pensar seriamente sobre la naturaleza de la sociedad. Un importante elemento utópico se desarrolla especialmente desde el advenimiento de la psicología moderna, es la transformación de la sociedad a través de la transformación del niño.

Los sociólogos y los antropólogos están de acuerdo en dos funciones fundamentales de la sociedad, como son: (1) el mantenimiento del orden interno y su cohesión y (2) la capacidad de reproducirse a sí misma de generación en generación.

La socialización es el entrenamiento de los niños, en los valores, roles, patrones de comportamiento adulto de la cultura conocida, es una llave procesadora en la formación de metas. El orden es mantenido no primeramente a través de la operación de leyes, la política, o similares instituciones de coerción y vigilancia, sino a través de participación de valores y el control voluntario del comportamiento por el individuo. La socialización es parcialmente responsable por la formación de los individuos en la sociedad, aún en una sociedad plural o profundamente dividida, muchos participamos de los mismos valores y actuamos de acuerdo a normas correctas o incorrectas. Al mismo tiempo por supuesto, la socialización es parcialmente responsable por la continuidad de los valores a través de las generaciones. Hasta aquí, al hablar de cambio en el proceso de socializa-

ción es hablar de cambio en la sociedad misma.

Pizer y Travers, examinaron algunos significados, potenciales de cambio en los niños, pero en la sociedad son extraños. Sugieren que tales cambios en prácticas socializadoras pueden cambiar el carácter de una sociedad, se preguntan si los cambios planeados en la socialización podrían ser usados para construir una mejor sociedad. Escogieron como ejemplo los Kibbutz en Israel, refieren los estudios de Melford Spiro (1956) y Bruno Bettelheim (1969), en los años 60 unas 250 unidades alcanzaron a 80,000 miembros, un 4% de la población total. Entre lo más relevante es el sistema educativo de los niños y jóvenes, la vida comunal en una propiedad social, donde los niños son dejados por sus padres al cuidado de personal capacitado, prácticamente desde su nacimiento.

Se han medido los efectos de tal educación y se señala que la separación de los niños en edad temprana de sus padres, les ha permitido un desarrollo sin tensiones, sin presiones; donde han aprendido los ideales y las destrezas necesarias para vivir en una sociedad nueva. Este tipo de socialización rompe con el esquema de la familia tradicional, donde a la mujer responde como una oprimida que está inserta en el trabajo doméstico y al cuidado de los niños, resquebrajando sus otras ambiciones y talento. Ellas también contribuyen enseñando los roles sexuales y estereotipos a sus hijos, construyendo en las niñas un sentido de inferioridad, de inseguridad ante el hombre y en el lado opuesto en el niño, lo hacen competitivo y agresivo, provocando que mida su dignidad personal en términos de superioridad sobre los otros. Por ello es notable, que esos pequeños grupos de gente que se mueven del criticismo a la acción, abandonando el núcleo -

familiar y su estructura para vivir y formar a sus hijos en comunas rurales y urbanas. Fuera de las sociedades tradicionales, tal experimentación se ha hecho tomando nuevos modos radicales de instruir al niño.

El Kibbutz es solamente un ejemplo, con su nivel maternal, de 6 meses a un año; el de 4 a 6 años en el Kindergarden; en el de 7 a 12 años que cubre 6 grados de educación primaria, en la casa de los niños donde conviven con su Kevutza, su propio grupo, finalmente son transferidos a una escuela combinada de secundaria y preparatoria, donde el Kevutza, se desintegra y se realiza una etapa de individualización más plena, con más independencia, donde se busca la autoregulación, distanciando la influencia de los adultos.

Pizer y Travers presentan el sistema de educación ruso, al que califican como una cerrada cadena: casa, escuela y comunidad local al servicio de la ideología nacional. Finalmente para adherirse a toda esta efervescencia, se repasan los conceptos psicológicos del desarrollo, las influencias socializadoras que el niño tiene fuera de casa, la pandilla, la televisión, ésta última ésta tomando el papel de tutora de la sociedad por debajo del agua, el cual puede calificarse como un cambio dramático, su impacto es consecuencia intencional de otros cambios sociales.

Otros cambios se representan más planeados para moldear al hombre nuevo, que se servirá mejor de los valores y será un mejor conductor para las generaciones venideras. Estos experimentos son quizás los ejemplos más claros en la aplicación de la psicología del desarrollo, los que traen un mayor cambio social.

LA EDUCACION COMO INSTITUCION DE SOCIALIZACION POLITICA.- La escuela como ya se ha señalado cumple formalmente con su papel socializador. En un mundo político donde los niños interactúan, los proyectos escolares y las propias unidades educativas están relacionadas con elecciones políticas o diferentes tipos de trabajo. La naturaleza del niño forma impresiones y actitudes, que modelan en forma sustancial la orientación que tomarán en la adolescencia y en la vida adulta.

La educación es eminentemente una institución de socialización política, en la cual incluye las actitudes y sentimientos hacia la patria, hacia la estructura de la sociedad, hacia el gobierno, hacia las fuerzas políticas; pero también logra la comprensión y manejo de los conceptos como ley, la justicia y las características del "buen ciudadano". Tal proceso de politización en nuestro sistema educativo no tiende a lo democrático, como se hubiera querido, el trabajo de Rafael Segovia,⁶⁷ señala que se inculca las características del sistema político del país: el autoritarismo, la desconfianza, la no participación, la necesidad de dependencia personal y directa, el sentimiento de ineficacia para influir en asuntos públicos, la percepción de México como sociedad cerrada, resultado de un ambiente autoritario. Entre el autoritarismo del sistema y las actitudes autoritarias, hay un círculo de reforzamientos mutuos y constantes. ¿Acaso tal sistema educativo pretende petrificar la realidad?

LA "NUEVA EDUCACION" EN LATINOAMERICA.- Existe un trabajo muy útil realizado por Treviño (1982)⁷² al considerar las ideas que al respecto se manejaron en América Latina en la década 1970-1980, en que plantean como-

objetivo sustancial la transformación de la realidad; que en consecuencia se desarrollan y ejecutan programas educativos en el medio rural.

Señala para ello antecedentes, como son los siguientes: en la década 1970-1980, se visualizan dos enfoques, el de la educación liberadora y el de la educación permanente. Mediante ellos se pretende un cambio de mentalidad y como meta final, es la transformación de la realidad, vinculando la nueva educación a los procesos de desarrollo, concibiéndola como un proceso popular y participativo.

Treviño se pregunta ¿A qué obedece que las Instituciones adopten la nueva filosofía de la educación y sin embargo, persistan y se agudicen los problemas de desigualdad de oportunidades, de empleo, de carencias económicas, de marginación, y así sucesivamente? Por ello, se hace necesario hacer algunas consideraciones, relacionadas con los contextos socioeconómico y sociopolítico de América Latina, sobre todo cuando por la naturaleza de los programas educativos están orientados al cambio social.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS, POLITICOS Y SOCIALES DE AMERICA LATINA.

Simplificar a Latinoamérica en un bloque es ingenuo, al suponer alguna homogeneidad de elementos y procesos como un todo. Sin embargo, América Latina se ha constituido en un concepto que engloba ciertas características que la identifican, hasta hacerla sinónimo de: dependencia, subdesarrollo, marginación, colonialismo interno, dominación cultural, etc.

Intelectuales, ideólogos y políticos señalan la existencia de -- ciertos factores y problemas comunes en América Latina. En la década de los 60's se vinculó la educación con el desarrollo, por el que se preten--

día explicar las causas del "subdesarrollo", o del no desarrollo, establecer tanto los procesos que permitirían el crecimiento económico y el aumento del nivel de vida de la población marginada, como los procesos que propiciarían el cambio estructural en la sociedad.

El modelo económico sustentaba que por medio de la "acumulación - del capital" y del financiamiento del extranjero, se aceleraría la economía, transformando nuestros países de una economía predominantemente agrícola y de exportación, a una economía industrial-urbana; dirigida a cubrir el mercado interno, asegurándose el crecimiento de la capacidad productiva y en consecuencia una autonomía económica nacional.

El modelo educativo, produciría los recursos humanos necesarios - para el desarrollo, y posibilitaría la igualdad de oportunidades de acceso al sistema económico y educativo, aumentaría las capacidades y habilidades de la población. La planificación permitiría a los estados nacionales la elaboración de estrategias convenientes a los intereses de las mayorías, - lo cual requería cierta autonomía. Se adoptarían los modelos de desarrollo de los países industrializados, ya que habían logrado el crecimiento - autosostenido y bienestar social.

El crecimiento cuantitativo resolvería problemas "secundarios" - como el agrario, educativo y a largo plazo resolvería la distribución equitativa de la riqueza, la igualdad de oportunidades, la democratización y - estabilidad social.

Al final de la década al no producirse los cambios esperados se cuestiona el modelo de desarrollo impuesto. Wolfe⁺ afirma que después de las estrategias para lograr el desarrollo y el cambio social, las sociedades nacionales "no son ni más equitativas, ni más estables, ni más autónomas, ni más capaces de alcanzar el consenso democrático democrático".

La adopción de un estilo de desarrollo no correspondía a las estrategias adoptadas por los países industrializados después de la Segunda Guerra Mundial, sin considerar los procesos y diferencias histórico-estructurales de los países de América Latina.

En la década de los 70's, se sigue hablando de los mismos problemas: economía de subsistencia en poblaciones rurales; desigual distribución de la riqueza; desempleo y subempleo; dominación interna; dependencia económica; consumismo; desnutrición; insalubridad; analfabetismo y bajo acceso al sistema educativo; explotación y represión; en suma prevalecía y se agudizaban los problemas antes de la adopción de ese estilo de desarrollo: dependiente, capitalista y transnacional.

Las teorías con diferentes enfoques ideológicos que pretenden explicar las causas del subdesarrollo en América Latina, parten de los siguientes fenómenos:

- a). Dependencia.- Debida al control hegemónico, que los países industrializados ejercen sobre los mercados internacionales no permite a países como los de América Latina la acumulación de capital; los países subdesarrollados exportan materias pri

⁺ Wolfe M. Estilos de Desarrollo y Educación: Un inventario de Mitos, Recomendaciones y Potencialidades. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Naciones Unidas, Octubre de 1980. Citado por Treviño E.

mas pero importan productos manufacturados, tecnología y capital, sujetos al juego de la oferta y la demanda y precios; - las compañías transnacionales controlan y producen importantes bienes de consumo y de servicio.

- b). Dominación o colonialismo interno.- En la mayoría de las sociedades latinoamericanas están controladas por estructuras y sistemas, que bajo el control de los medios de producción explotan a las mayorías, oprimiéndolas con bajos sueldos que no goza de los beneficios de la producción; la dominación interna se ejemplifica en: el caciquismo, el latifundio, la élite empresarial, las relaciones desiguales. Agregaríamos: la orientación ideológica es enajenante, las relaciones laborales corruptas mediante líderes sindicales comprados, el autoritarismo y la violencia son usuales; han engendrado privilegios y exagerado abuso de los apoyos oficiales, contratos, -- concesiones, productos de tal "influyentismo".
- c). Concentración del poder.- Los dos fenómenos anteriores no -- son aisladas, conducen a la concentración política y económica por parte de los sectores dominantes. Que al controlar los -- medios de producción y las estructuras políticas, dictan las -- estrategias a seguir, lo que conduce a mantener la margina- -- ción de los estratos sociales bajos.
- d). Marginación.- Los accesos de las clases populares a los bene -- ficios a la toma de decisiones, está condicionado por las --

clases dominantes. Su injerencia en los procesos sociopolíticos y socioeconómicos, se limita al voto, al cumplimiento de las leyes y políticas dictadas por unos pocos, a la producción de los bienes de consumo y de capital y al goce limitado de éstos, de ahí también la limitada expresión de sus demandas; débil la defensa de sus intereses comunes, para alcanzar objetivos económicos, sociales y políticos e influir en las estructuras de poder.

En resumen en América latina se reproducen las dicotomías en las clases sociales, así como las instituciones políticas, económicas y sociales, caracterizadas por los modos de producción, predominantemente capitalista.

En el aspecto educativo, se han reproducido las formas verticales en las relaciones sociales, los educadores y los educados no toman decisiones sobre las políticas, los contenidos y métodos educacionales, sino están dependiendo de las determinaciones de las clases dominantes. La educación es tradicional, con la concepción "bancaria" de acumular conocimientos bajo patrones memoristas; transmite los valores socioculturales, socioeconómicos y sociopolíticos del sistema dominante, no está vinculada a las necesidades de los marginados, sino obedece a las necesidades de un sistema elitista y selectivo, privilegio de las clases urbanas más favorecidas, que requiere la formación de recursos humanos calificados para lograr el crecimiento económico.

A partir de la revisión y análisis realizado por Treviño⁺ sobre los programas educativos implantados en América Latina durante la década de 1970-1980 enfocados al medio rural, identifica cinco criterios fundamentales expresados en los objetivos que pretenden concretarse:

- a). La educación como eslabón primario para el desarrollo rural integral, ligado al sistema económico-político-social.
- b). La educación como fuente y proceso liberador.
- c). La educación como un proceso permanente.
- d). La educación como proceso participativo.

EDUCACION Y DESARROLLO.- El desarrollo es económico, social, cultural y político, debe lograrse a partir de la transformación de estructuras para alcanzar un estado justo, participativo, igualitario para las mayorías oprimidas, en especial las rurales. La educación no sólo es causa de desarrollo sino también la falta de ésta es causa de marginación: "la marginación extrema, desde el punto de vista no sólo cultural, sino también económico, social e incluso político, se da entre quienes no tienen posibilidad de utilizar el alfabeto para integrarse a la sociedad nacional."⁺⁺

Los propósitos son no sólo el desarrollo de conocimientos y habilidades sino la participación al aumento de la producción, mejorando sus niveles de vida.

+ Op. Cit.

++ Solana F. Educación para todos. S.E.P. México, 1979.
Citado por Treviño.

Sin embargo, la educación no se da en el vacío sino en un contexto socio-económico siguen reproduciendo los valores y las ideologías dominantes y no permiten a los educandos al acceso de bienestar.

EDUCACION LIBERADORA.- El propósito es lograr una conciencia crítica, liberadora; partiendo de la conciencia de la opresión. Fiori E. - (1970)³³ señala que: "Una cultura tejida en la trama de la dominación, - por más generosos que sean los propósitos de sus educadores, es una barrera cerrada a las posibilidades educacionales de los que se sitúan en las subculturas de los proletarios marginales". Estos se distancian de su mundo vivido, problematizándolo, descodificándolo críticamente, en el momento de conciencia. Descubriendo qué poco saben de "su puesto en el cosmos". La conciencia del mundo y de sí crecen juntas, pero no se estructuran sincrónicamente, sino de manera diacrónica, como en un contratiempo. Tal conciencia se enfrenta al problema de la humanización como realidad histórica, donde ellos son injustamente tratados, deviene -tarde o temprano- en lucha contra quien los minimizó. Para Freyre³³, la gran tarea de los oprimidos es liberarse a si mismos y liberar a los opresores. "Estos que oprimen, explotan y violentan en razón de su poder, no pueden tener en dicho poder la fuerza de la liberación de los oprimidos ni de sí mismos".

Freyre asume la visión de una sociedad oprimida como lo es alguna del tercer mundo, al cual recomienda "concientización", alfabetizar para integrar al individuo a la realidad, politizarlo para que transforme totalmente su comunidad. Concibe la educación como un acto político y como acto de conocimiento. "La acción educativa -dice Freyre⁺- está es--

+ Escobar G. Paulo Freyre y la educación liberadora (antología) Ediciones el Caballito. México, 1985.

trechamente asociada al proyecto global de la sociedad, a las prioridades que ese proyecto exige y a las condiciones concretas para su realización.

"Al hablar de proyecto global de la sociedad no lo hago como si estuviera viendo en él una idea abstracta, un diseño arbitrario, algo ya concluido en la imaginación de los líderes a lo que me refiero es a cierto número de metas, solidarias entre sí y coherentes con un objetivo determinado en el campo de la organización económica y social; en la distribución interna y el comercio exterior; en el de las comunicaciones y transportes; en el de la cultura; en el de la salubridad y en el de la educación en general, que debe servir a ese objetivo. Metas realizables en etapas y que suponen una política de planeación global y políticas específicas para su realización".

La educación liberadora insiste en que antes que discutir sobre métodos y técnicas de alfabetización, es más importante el análisis de la realidad nacional, en la claridad política del educador, en la comprensión de los condicionamientos ideológicos, en la percepción de las diferencias culturales.

EDUCACION PERMANENTE..- La concepción de esta educación se ha ligado a la educación liberadora. Se planea como una opción educativa, paralela a las formas de educación extramuros, en contraposición de la institucionalización de la enseñanza por la escuela. Tiene como característica la continuidad, en tanto que la actividad educativa se desarrolla a lo largo de la vida del individuo, ya que este cambia y puede mejorarse permanentemente, también de que para vivir, experimentar, conocer no ne-

cesita prepararse uno antes, vivir y educarse son cosas simultáneas.

Se concibe inserta en un proyecto de desarrollo cultural, se atribuye la misión de: adaptación al medio ambiente, en aquellas acciones que contribuyen al mantenimiento del grupo y de su cultura, realizando contribuciones creativas al medio ambiente, que permita proponer opciones y soluciones a los problemas que enfrenten.

Entre sus objetivos se encuentran:

"Concientizar a los individuos, dotándolos de conocimientos y de competencias para que puedan, en la más amplia medida posible, regir su vida personal y colectiva".⁺

"Permitir al conjunto de ciudadanos la participación en la vida cultural, y económica, ofreciéndoles una formación de iguales".

Esta educación tiene como condiciones la continuidad, reestructuración del sistema educativo, vinculación a los procesos de desarrollo, reflexión y reactivación cultural (en función de los contenidos educativos y los diferentes valores de la creatividad cultural).

"no se trata ya de aprender y cambiar para vivir o sobrevivir, sino, principalmente, de vivir y aprender para cambiar y ser capaz de participar en los procesos de transformación de la realidad".⁺⁺

LA EDUCACION COMO PROCESO PARTICIPATIVO.— Se habla de: "capacitar al hombre para vitalizar la producción con su participación activa en --

+ Alvarez C.H. Educación permanente, ¿Para leer las palabras o el mundo?, en Educación, Vol. V, No. 25, Mayo/Junio de 1977.

++ Herrera A. ¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano. CIIID. Bogotá, 1977. (Citado por Treviño).

proyectos específicos".⁺

Treviño señala que cuando se habla de la educación como proceso -- participativo, se refiere generalmente al involucramiento de los educandos y los educadores en los procesos de desarrollo, implantación y evaluación de programas educativos. pero también implica la corresponsabilidad de la sociedad en su conjunto, la comunidad debe ser solidaria con el servicio educativo.

La idea de una educación como propiciadora para el logro de la -- transformación de la realidad.

No basta decir que la finalidad de la educación es la transformación de la realidad, porque ésta es resultado de la conjunción compleja de muchos elementos. Es un proceso que exige además de la descripción de la realidad, la explicación de los procesos históricos que han conducido a la situación que se pretende transformar.

En este punto queda el criterio que los cambios que se han dado a la nueva educación en Latinoamérica, son sobre todo cambios de filosofía planteados por intelectuales y otros sectores preocupados por la realidad actual y que han sido adoptados por las estructuras de poder, pero -- que no se han concretado, si éstas estructuras no se subordinan a las demandas, necesidades y expectativas de las clases populares.

En resumen, hoy en ésta década 1980-1990, se sigue clamando por -- la formación de una conciencia liberadora, en la transformación de la --

⁺ Centro Latinoamericano de Educación para Adultos. Encuentro Latinoamericano sobre alfabetización en población rural. Lima, 1980.

realidad. Se sigue denunciando las condiciones de injusticia, inestabilidad, de la insatisfacción del servicio educativo, del fracaso por lograr la democratización de la educación de la falta de participación y acceso al poder de las clases populares. Se despiertan inquietudes y se multiplican proyectos, señal de que sigue vigente la idea de educación como medio social deseable e importante para impulsar cambios sociales que favorezcan a las mayorías.

3.- LAS RELACIONES ENTRE LA EDUCACION Y EL PROYECTO SOCIAL.

Hay diferentes marcos de referencia teóricos acerca del funcionamiento de la sociedad, sus cambios y el papel de la educación en tales cambios. Pablo Latapí (1980)⁴⁴ propone cuatro "modelos teórico-sociales" para encuadrar las relaciones entre educación y sociedad, a saber: Modernización Pedagógica; Reformismo Social; Radicalismo y Reconstruccionismo o Incrementalismo. A partir de ellos es posible asumir criterios de evaluación, ya que éstos constituyen representaciones de la realidad, congruentes internamente y basados en hipótesis en estadios diversos de comprobación.

MODERNIZACION PEDAGOGICA.- Se afirma la capacidad del progreso in definido, gracias al avance científico y tecnológico. La justicia social se considera una consecuencia necesaria derivado de la eficiencia del fun cionamiento de la sociedad y de su desarrollo de los valores humanos y mo rales. El modelo se vincula a la filosofía de un capitalismo humanizado.

En los aspectos sociales, se le otorga una importancia fundamental a que el individuo y las comunidades se esfuercen en la capacitación para el desarrollo de los bienes sociales y el alcance del poder. La educación otorgará sus beneficios en relación directa del mérito individual. De acuerdo a esto se confía en que la expansión de la educación formal es timulará una mayor igualdad social.

Se propone la superación de deficiencias y disfunciones; modernizar la enseñanza y mejorar su calidad mediante la adopción de métodos y procesos más eficaces. Mediante la expansión del sistema escolar, se dis

tribuirá la oportunidad de educarse sobre todo a los más capaces, mediante la selectividad social. También debe procurarse una unidad nacional, respetuosa de las opiniones individuales y familiares.

REFORMISMO SOCIAL.- Ubica la educación en su relación con los diversos procesos sociales, dentro del proyecto nacional de movilización para el desarrollo y de lucha contra la dependencia económica y cultural.

Las orientaciones que asume el sistema educativo son: la expansión, la modernización, integración social, adecuación de la educación con el empleo, propósitos fundamentales tendientes a equilibrar las peculiaridades de la sociedad. Tales orientaciones revisten un carácter de reformismo social, que la política educativa ha ido con el tiempo consolidando para convertirla en instrumento de igualación social, se pretende que a través de las diversas acciones educativas se influya en la movilidad social, en la redistribución del ingreso. Favorecer a las poblaciones rurales y marginadas, pero también para que las clases medias, los obreros consoliden sus niveles de vida, pero también el estilo de vida democrático y el nacionalismo.

Al enfatizar los diversos aspectos sociopolíticos de la educación, se pretende utilizarse como instrumento de ingeniería social. La meta -- del reformismo es mantener sustancialmente el esquema vigente de distribución del poder y de la estructura de clases, si bien se aceptan ajustes parciales, pretendiendo que gradualmente se logre un orden social más justo y equitativo.

RADICALISMO.- Es de inspiración marxista o neomarxista, donde la relación de la educación y la sociedad es vista con el enfoque revolucionario, donde el proceso de cambio imprime a la educación funciones orientadas a superar el modo de producción. El proyecto social está determinado por la evolución de las fuerzas de producción, las mismas relaciones de producción y el motor que significa la lucha de clases que dinamiza a la propia sociedad. Siendo la formación social capitalista, el sistema educativo se liga estrechamente a la superestructura, con funciones ideológicas precisas e institucionales, tendientes a garantizar la reproducción del modo de producción predominante, para explotar a las clases desposeídas. Por ello en su concepción sociológica -Todavía siguiendo a Latapí- "La política educativa, como parte del aparato del Estado -instrumento de la clase dominante- es necesariamente opresora. Sin embargo, las contradicciones que genera abren oportunidades de acciones educativas y políticas significativas, aún dentro de los márgenes de tolerancia del actual sistema social".

Otro aspecto, es que el ajuste de la educación a los requerimientos del empleo suele verse como un refuerzo del sistema productivo.

Modernización académica, un servicio a las empresas y pretexto para reforzar el elitismo.

La propuesta es -como el caso de Freyre- la concientización de los oprimidos, reforzándolos ideológicamente para liberarlos de los valores de la clase dominante, que incluso la cultura científica internacional -favorece la dominación imperialista.

RECONSTRUCCIONISMO O INCREMENTALISMO.— Es donde se opta metodológicamente por suponer, que dentro del proceso capitalista dependiente en -- que el país se desarrolla, es posible realizar acciones graduales que -- transformen estructuralmente, cómo serían los cambios en las relaciones de poder entre las clases sociales; así también transformaciones en los valores, que aceleren la evolución de la sociedad a formas más justas de convivencia y que cumplan funcionalmente la educación y la cultura su parte en el proceso. Para ello deben de considerarse las dos hipótesis fundamentales de esta concepción, establecen: a) para acelerar el cambio social deseable es necesario reforzar los procesos que se oponen a las dinámicas de dominación y resistiendo a las que lo favorecen y; b). ésto -- puede lograrse con el incremento de acciones que refuerzan los procesos -- de cambios deseables, partiendo de las contradicciones del propio proceso de desarrollo.

El terreno educativo es el más viable para el cultivo de las ideas -- de libertad, democracia y participación. Latapí señala al respecto que: "La conciencia crítica y el diálogo no son sólo estilos educativos sino -- que, en una sociedad en transición, deben desembocar en la creación de instituciones y en el establecimiento de mecanismos de participación política. Si las instituciones sociales todas deben de ser educativas por los valores que representen y que estimulen con su operación, las primeras -- en ésto deben ser las instituciones que integran la educación nacional".

Dentro del modelo incrementalista se acepta teóricamente, una relación mutua de interdependencia dialéctica entre la infraestructura económica y los factores superestructurales, ya sean institucionales (jurídi-

dicos y políticos) o ideológicos; De éstos factores superestructurales, cuya relativa autonomía depende la posibilidad de realizar cambios estructurales en la educación.

El incrementalismo se inscribe en la corriente sociológica hermenéutica que pretende captar de manera no cuantitativa aquellos fenómenos sociales que son capaces de comunicarse directamente al investigador.

El paradigma dialéctico en la sociología hermenéutica, la realidad está en parte constituida por nuestro conocimiento de ella, y nuestro conocimiento está determinado por las acciones orientadas a su transformación.

El incrementalismo valora especialmente el desarrollo de formas de "propiedad social" cuya coexistencia con el modo de producción capitalista es actualmente viable. Las acciones incrementalistas atienden fundamentalmente a fortalecer un sector de propiedad social, como expresión concreta del poder creciente de las clases desposeídas.

La propiedad social es aquella en la cual existe una equivalencia entre el derecho de propiedad y el hecho del trabajo; a diferencia de la propiedad privada, la social establece una identidad entre trabajador y propietario social, atacando de raíz la enajenación capitalista del trabajo, desplazando el carácter de mercancía, del trabajo al capital.

En el modelo incrementalista lo fundamental es: "Interrelacionar los procesos psicosociales por los que se definen las aspiraciones, las necesidades, los intereses y los valores de las personas, con los procesos -

de transformación técnica, económica y social. Surge así un concepto de desarrollo y que coincide con lo que se ha llamado "transformación cultural" y que combina tres planos: la transformación cultural propiamente, la de las estructuras y relaciones sociales y los procesos psicosociales en relación dialéctica con las transformaciones anteriores.

El estudio del "valor" como realidad psicológica y ética que interactúa con la transformación de los modos de producción, tiene un sitio preponderante en la transformación cultural.

LA SOCIALIZACION Y LA POLITICA EDUCATIVA DEL ESTADO MEXICANO. - Segovia R.

(1975)⁶⁷ "La aceptación voluntaria de los límites, la interiorización de las normas no es sino el resultado de un proceso de aprendizaje político - llamado socialización". En otros párrafos señala: "Un sistema político sólo perdura si logra mantener una identidad entre sus metas y estructuras - por un lado y los procesos sociales por el otro. La ausencia de conflictos insolubles entre Instituciones y metas políticas origina la legitimidad... No es necesaria la uniformidad, ni la igualdad absoluta de los comportamientos, ni la homogeneidad de los sistemas de creencias; los distintos grupos sociales pueden tener visiones diferentes -y visiones también - diferentes- frente al sistema político sin enfrentarse por ello a sus pautas de autoridad. Dicho de otra manera, las subculturas políticas pueden existir dentro de una cultura política nacional, que las engloba y articula. De producirse estas subculturas políticas en un sistema político autoritario, los grados de libertad concedidos a las subculturas serán menores que los concedidos por un sistema democrático, pero mayores que los otorgados por los sistemas totalitarios. La vigilancia del Estado sobre la edu-

cación puede ser uno de los indicadores más precisos para conocer la naturaleza del sistema, del régimen o del gobierno. Los peores conflictos, quizá los únicos que pusieron realmente en peligro la vida de los gobiernos revolucionarios, se originaron en las decisiones en materia de educación y el artículo 3º ha sido conflictivo a un punto tal que no sólo ha sido reformado radicalmente en varias ocasiones, sino que a través de -- sus distintas redacciones se puede leer la naturaleza de los gobiernos -- que lo promulgaron. Entre un Presidente Calles que abiertamente manifestaba querer apoderarse del alma de los niños para la Revolución, y la situación actual de la enseñanza en México median cincuenta años de desarrollo económico, social, cultural y político a quien el Estado ha reconocido parcialmente su papel de agente socializador fundamental".

El trabajo de Segovia sitúa al sistema político mexicano entre los sistemas autoritarios.

POLITICA EDUCATIVA COMO "REVOLUCION EDUCATIVA".-- En el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988,⁶³ se enfatiza la orientación de renovar el vigor civil y perfeccionar sus relaciones con el Estado. Reafirma lo expuesto en el Plan Nacional de Desarrollo,⁶⁶ de establecer para el sector educativo tres propósitos fundamentales: promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana; ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación; y mejorar la prestación de los servicios en estas áreas.

"La Revolución Educativa persigue, de acuerdo a éstos propósitos generales y en concordancia con la estrategia del cambio estructural los --

siguientes:

Objetivos:

- 1.- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes.
- 2.- Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos.
- 3.- Vincular la educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del país.
- 4.- Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal. Regionalizar y desconcentrar la educación superior, la investigación y la cultura.
- 5.- Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación.
- 6.- Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.

Al observarse los objetivos de la política educativa, se expresa un conjunto de acciones del Estado. Desde el plano filosófico e ideológico, tal política forma parte del proyecto de sociedad. En el plano social, la educación se relaciona con los procesos sociales en los que actúa. En el plano organizacional, se plantea la eficiencia de los sistemas de administración pública. En el plano pedagógico se prescriben

las medidas para adecuar la enseñanza -aprendizaje a la realidad social. En el plano de negociación de intereses, se exponen los criterios para normar las decisiones.

En el marco de los "modelos teórico sociales" es notorio que la política educativa se apoya en la modernización pedagógica, al considerar a la educación como estructura funcional, capaz de asegurar el progreso y justicia social, y también se apoya en el modelo reformista social, en tanto que el proyecto de sociedad es la expresión misma de la ideología de Estado, que desde tiempo atrás ha sido la estrategia empleada, la cual es congruente a la superestructura, o sean los factores institucionales e ideológicos. El documento en cuestión es riquísimo en su concepción, por lo que me extenderé detallando aspectos relevantes del mismo.

Diagnóstico:

Se destacan los avances sustanciales en las últimas décadas de la educación pública mexicana, en la afirmación de los principios de libertad, igualdad e identidad nacional. La atención al medio rural, las misiones culturales, la satisfacción de la demanda de educación primaria, el texto gratuito y la formación de técnicos y profesionales son los aciertos que han contribuido al sistema educativo.

A partir de 1921, el Estado ha sostenido la expansión del sistema educativo, abatiendo el rezago que arrastraba el país desde su Independencia, por otra parte el alto crecimiento demográfico desde los años cincuenta han justificado tal crecimiento. De 1970 al ciclo escolar

1983-1984, la matrícula escolar creció 3.5 veces. Los 24.5 millones inscritos en ese ciclo escolar representa la tercera parte de la población total del país.

Actualmente se atiende a 49 mil niños en educación preescolar comunitaria, la cual es insuficiente por la demanda potencial de las zonas rurales. Se señala la baja concientización de los padres acerca de la importancia de tal educación.

En comunidades de difícil acceso, donde hay entre 5 y 29 niños se implantaron desde hace una década los cursos comunitarios de educación primaria. Se atiende una matrícula de 123 mil niños en 10,107 localidades. Se manifiesta que el bajo índice de retención es debido, a la incorporación del trabajo infantil en las tareas agrícolas.

Los instructores que atienden los cursos comunitarios, se seleccionan entre los egresados de secundaria del propio medio rural. Estos acusan deficiencias en su formación, mismas que obstaculizan su desempeño docente. Aunado al precario apoyo para su capacitación y actualización y la exigua asistencia técnica que se les brinda.

Con el objeto de atender a las pequeñas comunidades menores de 4 niños en edad escolar que no tienen otra alternativa de educación, operan las casas-escuela. Estas se encuentran en localidades que cuentan con los servicios de educación primaria completa. En ellas los niños reciben alimentación hospedaje, vestido y servicio médico lo que posibilita la asistencia de los padres para enviar a sus hijos a las casas-escuela, como también la inobservancia de los criterios de admisión establecidos

ha ocasionado que se matriculen niños que no cumplen con el perfil requerido.

Las causas que explican la existencia de 5.7 millones de analfabetos, los 15 millones que no han concluido la educación primaria y los 7 millones que no han terminado su educación secundaria son: lo precario de los servicios educativos en zonas deprimidas, la marginalidad económica y social, el desuso de la lecto-escritura y la insuficiencia en épocas pasadas de servicios educativos, particularmente de primaria.

En 1983 sólo se logró alfabetizar acerca de 500 mil personas y únicamente 13,200 completaron sus estudios de primaria y secundaria para adultos.

Aproximadamente 22 millones de personas mayores de 15 años, o sea -- más del 27% del total de la población del país, no cuenta con el mínimo -- de educación formal que históricamente se ha propuesto la Nación, ni está en posibilidad de aprovechar los servicios regulares de la educación elemental.

Esta problemática no puede explicarse solamente por las deficiencias del sistema educativo, sino que debe situarse en un contexto más amplio -- de los problemas sociales y económicos del país.

Por otra parte respecto a los servicios culturales, el primer diagnóstico de la cultura del país, debe orientarse a precisar un nuevo concepto de cultura, en el cual tengan cabida los bienes que expresan una concepción del mundo, un modo de ser y de vivir: las tradiciones, costumbres, --

valores, símbolos, creencias, hábitos, aspiraciones, conocimientos, técnicas y prácticas de todos los estratos sociales y de todas las comunidades étnicas que integran nuestra nacionalidad.

Respecto a la administración de los servicios del sector: hace setenta años la federalización de la educación era la única forma de asegurar el financiamiento de la educación sino también la aplicación de medidas generales y una orientación de planes y programas. Pero desde que se creó la Secretaría de Educación en 1921 y hasta el presente el sistema educativo nacional ha crecido en magnitud y complejidad. Paulatinamente ha llegado a ser una estructura burocrática, anquilosada, rígida y vertical que ya rebasó la posibilidad de conducir efectivamente la acción educativa.

La excesiva centralización a perdido la relación con el contexto cercano: la localidad, el municipio y el estado. La participación de la comunidad se ha visto disminuída y en contraparte aumentada la complejidad en la programación y la asignación de recursos. Lo que perjudica la calidad y eficiencia de la educación. Se puede concluir que es la hipertrofia del sistema educativo, con las nocivas prácticas, usos y costumbres de un aparato burocrático-administrativo al que se enfrenta el sector.

IMAGEN -OBJETIVO: Se manifiesta que el diagnóstico de la educación en México muestra una posición de atraso en el ámbito internacional, frente a países industrializados y aún frente a los de similar desarrollo relativo, resulta dramático tal rezago ante la expectativa del año

2000. Por ello urge transformar sus estructuras, revolucionando la educación, superando las soluciones coyunturales con una visión integral. De continuar disminuyendo la tasa de crecimiento demográfico, esto tendrá repercusiones en el sistema educativo, que serán significativos a mediano y largo plazo. Tales efectos darán estabilidad en términos cuantitativos en lo que se refiere a alumnos, maestros y planteles.

En los niveles educativos: se consolidará la educación básica sin la rigidez de la actual estructura de los niveles preescolar, primaria y secundaria. Se abatirá la deserción y se incrementará la eficiencia terminal.

En los contenidos, métodos y sistemas de enseñanza: los contenidos deberán responder a las necesidades del niño, el adolescente y de la sociedad, mediante el desarrollo integral de la personalidad y la promoción de los valores axiológicos y culturales.

LINEAMIENTOS DE ESTRATEGIA DE LA REVOLUCION EDUCATIVA.- Para permitir la consecución de los objetivos se están aplicando en la dirección de cada una serie de proyectos estratégicos, éstos se definen como el conjunto de acciones que permiten atender de forma inmediata aspectos cruciales de la puesta en marcha de las acciones de este programa, que consisten en medidas coyunturales, de coordinación y de apoyo para activar, reordenar y jerarquizar la operación de programas del Sector. Tales tareas se emprenderán para mejorar la calidad de la educación en: los docentes; en los programas y contenidos educativos; en métodos y técnicas que eleven el aprovechamiento de los alumnos y la eficiencia terminal.

Se pretenden logros en la formación de la capacidad del docente, perfeccionamiento de los programas educativos, atención personalizada del educando y del óptimo desarrollo de los procesos intelectuales, afectivos y sociales. Por otra parte intensificar la investigación, perfeccionar la supervisión y los sistemas de evaluación, entre otros propósitos.

Se dan lineamientos para la racionalización de los recursos disponibles y la ampliación de la accesibilidad de los servicios educativos a todos los mexicanos, especialmente a las zonas de grupos desfavorecidos. Se destaca el enfrentamiento del analfabetismo en las zonas menos favorecidas, como también el combate del analfabetismo funcional.

Se desarrollará un nuevo concepto de educación rural más acorde a las necesidades de la población de manera prioritaria. Para ello se diseñarán: programas, contenidos, métodos, apoyos didácticos, atendiendo a las condiciones y necesidades concretas del medio. Tal enfoque será adecuado calendarios, asignación de docentes y dotación de apoyos adicionales para las escuelas incompletas o unitarias.

Se vinculará la educación y la investigación científica con los requerimientos de desarrollo nacional. para ello entre otras cosas se pretende regionalizar la educación universitaria y alentar carreras no tradicionales, también se aplicará fuerte impulso a la investigación científica y tecnológica.

METAS SUSTANTIVAS.- Aquí se enuncian las metas principales que se pretenden alcanzar hacia 1988, entre ellas se encuentran:

- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, partien

do de la formación integral de los docentes y de la armonización pedagógica de los planes y los programas de la educación preescolar, primaria y secundaria, habiéndose definido contenidos mínimos comunes y regionales, establecido métodos de enseñanza y diseñando apoyos didácticos.

- Racionalización de los recursos disponibles y la ampliación de las oportunidades educativas, atendiendo en principio a las zonas y grupos desfavorecidos. Como se ha señalado, la educación que se pretende implantar en las áreas rurales será innovadora en su diseño, adecuada a las condiciones específicas.
- Se regionalizará y descentralizará la educación básica y normal.
- Se mejorarán y ampliarán los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación.
- Se hará de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.

Se pretende inducir al individuo a estudiar por si mismo. Además - promover la participación de los padres de familia en apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. En otras acciones complementarias se coordinará a los medios de comunicación para apoyar los programas de educación básica. Se incrementarán sensiblemente el número de bibliotecas y la producción editorial, tanto de publicaciones científicas y técnicas como para niños y jóvenes.

PROGRAMAS.- Se señalan los siguientes:

- 1.- Coordinaciones de las acciones del sector.
- 2.- Planeación y programación educativa.

3.- Educación básica.

Este programa se caracteriza en la impartición de servicios educativos, en la modalidad formal, en preescolar, primaria y secundaria. En preescolar se brinda a niños de 4 a 5 años de edad en tres formas: Jardines regulares, Jardines comunitarios y preescolar indígena. La primera se ofrece en poblaciones de alta concentración demográfica; la segunda en poblaciones rurales pequeñas y dispersas; la tercera se ofrece exclusivamente a grupos étnicos.

La educación primaria regular cubre la población de 6 a 14 años bajo tres formas de organización: para comunidades de 30 ó más niños; para comunidades rurales de 29 niños o menos, y para las comunidades indígenas.

Instrumentar acciones de un nuevo concepto de educación rural, acorde a las características y los requerimientos del medio.

Desarrollar opciones de educación básica para atender de manera eficaz las necesidades de los grupos urbanos marginados.

Lograr que en las escuelas rurales, donde la demanda lo justifique cuenten con los seis grados correspondientes.

4.- Educación rural e indígena.

Atender al 100% de la población rural e indígena que demande educación preescolar y primaria.

5.- Educación inicial y especial.

6.- Educación para adultos.

Sus metas es alfabetizar a 4.1 millones de adultos en el período 1984-1988, con lo cual el índice de analfabetismo descenderá del -- 13% en la actualidad al 4% en 1988.

Atender en la educación primaria para adultos a 6.4 millones de personas entre 1984 y 1988.

- 7.- Formación, superación y actualización del magisterio.
- 8.- Investigación aplicada y desarrollo experimental en educación.
- 9.- Descentralización de los servicios educativos.

Se promoverá la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal para fortalecer y revitalizar el Pacto Federal. Para ello, se pondrán en marcha los Consejos Estatales de Educación Pública y las Direcciones Generales de Servicios Coordinados de Educación Pública.

- 10.- Reorientación del sistema de educación universitaria.
- 11.- Impulso al sistema de educación tecnológica.
- 12.- Vinculación de la investigación tecnológica y universitaria con las necesidades del país.
- 13.- Preservación, impulso y difusión de la cultura.
- 14.- Impulso a la educación física, el deporte y la recreación.
- 15.- Ampliación y mejoramiento de la planta física.
- 16.- Servicios de apoyo.
- 17.- Administración de los recursos del sector.

4.-MARCO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION COMUNITARIA.

BASES JURIDICAS DE LA POLITICA EDUCATIVA.— Las normas legales que orientan la acción del Estado en materia educativa se encuentran en los artículos tercero; 31, párrafo I; 73, párrafo XXV; y 123, párrafo XII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Ley Federal de Educación, promulgada en 1973, y en diversos ordenamientos jurídicos complementarios de esta última.

Los principios rectores de la política educativa mexicana, contenidos en el artículo tercero constitucional fundamentalmente, son los siguientes:

- a). La educación impartida por el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.
- b). Y basada en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres.
- c). Será democrática, considerando a la democracia no sólo como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- d). Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de frater-

- nidad e igualdad de derechos de todos los hombres, grupos, de -
sexos o de individuos.
- e). Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados, pero en lo concerniente a la educación primaria, secundaria y normal, así como a la de cualquier tipo o grado destinada a obreros y campesinos, se requerirá de previa autorización del poder público y quienes la impartan deberán cumplir los planes y programas oficiales.
- f). Toda la educación que el Estado imparta será gratuita y la primaria será obligatoria.

FUNDAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO.- El

9 de Septiembre de 1971 por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación se creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), como un organismo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonios propios. con el objeto de allegarse recursos complementarios, económicos y técnicos, nacionales ó extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país.

El 21-VIII-81 se publica en el Diario Oficial el Reglamento para la Educación Comunitaria, que reproducimos:

"Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89,

Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 38, Fracción XXX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3o., 4o., 6o., 7o., 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 25, 48 y 51 de la Ley Federal de Educación, y 3o., 7o., 8o., 13, 21, y 24 de la Ley Nacional de Educación para Adultos, y

Considerando:

Que la educación básica es factor determinante para el desarrollo nacional y para el mejoramiento de la calidad de la vida de los ciudadanos:

Que dentro de los objetivos programáticos que orientan y ordenan el programa educativo del Gobierno Federal, está el ofrecer la educación básica a toda la población:

Que la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos, imponen la obligación de otorgar a todos los mexicanos las mismas oportunidades para cursar la educación básica.

Que existe gran cantidad de pequeñas comunidades en todo el país, que por su dispersión geográfica, escasa población y difícil acceso, han estado al margen de los beneficios económicos y sociales.

Que la mejor forma de corresponsabilizarse en la solución de los problemas sociales, es la participación activa de los miembros de la comunidad aportando los recursos de la misma.

Que para satisfacer las necesidades educativas de estas comunidades, es conveniente dar la oportunidad a los estudiantes de nivel medio que --

han concluido la secundaria para que voluntariamente, si así lo solicitan, puedan prestar el servicio social anticipadamente, y

Que tales requerimientos han dado lugar al diseño de nuevas estrategias educativas que permitan llevar a los niños, jóvenes y adultos de esas pequeñas localidades rurales, cursos comunitarios con el objeto de que estén en posibilidad de cursar varios grados en forma simultánea, teniendo a bien expedir el siguiente:

REGLAMENTO PARA LA EDUCACION COMUNITARIA.

Artículo 1º.- La educación comunitaria se impartirá en las comunidades dispersas en el país, de escasa población o difícil acceso, podrá incluir los diferentes niveles de la educación básica y la difusión cultural. La educación comunitaria forma parte del Sistema Educativo Nacional.

Artículo 2º.- La educación comunitaria se sujetará a las leyes educativas, al presente Reglamento y a las disposiciones que en ejercicio de sus atribuciones dicte la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 3º.- Para el conveniente aprovechamiento de los recursos de la comunidad, la educación comunitaria comprenderá la participación activa de los padres de familia y de los demás miembros de la propia comunidad y en su impartición se aprovechará el servicio social de los estudiantes que se benefician de los diversos programas educativos del país.

Artículo 4º.- La Secretaría de Educación Pública aprobará los planes, programas y materiales didácticos específicos aplicables a esta modalidad educativa de acuerdo con las características de las comunidades par-

ticipantes.

Artículo 5º.- La acreditación y certificación de los estudios comprendidos en la educación comunitaria, cuando proceda, se hará en los términos de las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes, así como de las que al efecto dicte la Secretaría de Educación Pública, conforme a sus facultades.

Artículo 6º.- Para apoyar la educación comunitaria la Secretaría de Educación Pública, así como las entidades del sector educativo, proporcionarán de manera gratuita, los libros de texto y los materiales didácticos y culturales que se requieran.

Artículo 7º.- La educación comunitaria sólo podrá impartirse por estudiantes que hayan concluido por lo menos la secundaria y que soliciten colaborar en la prestación de este servicio social educativo, cumpliendo los demás requisitos que al efecto se establezcan, en el concepto de que dicho servicio social tendrá carácter temporal y voluntario.

Artículo 8º.- Se tendrá por acreditado el servicio social al estudiante seleccionado que en los términos del presente Reglamento preste servicio social educativo en la educación comunitaria. El estudiante recibirá además, una ayuda económica como estímulo y apoyo para la realización de su servicio social. La Secretaría de Educación Pública establecerá programas para estimular su participación solidaria.

Artículo 9º.- La Secretaría de Educación Pública elaborará un informe anual al Ejecutivo Federal, sobre el avance de los programas que se elaboren para cumplir con este ordenamiento.

TRANSITORIO.

UNICO.- El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de Agosto de Mil Novecientos Ochenta y Uno.- José López Portillo.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública.- Fernando Solana.- Rúbrica".

El 31 de Diciembre de 1981 se emite el Decreto que rige el CONAFE con objeto de adecuarlo al Marco Jurídico de la Administración Pública Federal, hacerlo congruente con el desarrollo que requiere el país, mismo que fué publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Febrero de 1982.

El Reglamento Interior del CONAFE publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de Noviembre de 1982, norma la organización y funcionamiento del CONAFE y determina las facultades y obligaciones de sus funcionarios y la competencia de sus unidades administrativas.

CURSOS COMUNITARIOS.

OBJETIVO.- Llevar educación fundamental a los niños en edad escolar de comunidades rurales que, por su baja densidad demográfica y dispersión geográfica, que no han recibido este beneficio.

A partir del 15 de Agosto de 1973, se implantó en el Estado de Guerrero el Sistema de Cursos Comunitarios. El Proyecto se inició en forma experimental estableciéndose 100 cursos. Para tal efecto se seleccionó a un número igual de jóvenes con estudios de secundaria, a los cuales se

les impartió un curso intensivo de capacitación pedagógica para garantizar su actuación como instructores comunitarios; esos jóvenes pioneros fueron enviados a comunidades que nunca antes habían contado con servicios educativos.

El sistema se estructuró haciéndolo depender de un Patronato Estatal capaz de impulsar la participación de todos los sectores sociales y de organizar los mecanismos de participación como las propias Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria. Los Patronatos fueron constituidos como Asociaciones Civiles de interés social, por ello los cursos comunitarios no están incorporados a ningún sistema federal ni estatal, desarrollándose, al amparo de la Ley Federal de Educación en lo que establecen los artículos 44 y 66.

Los Planes y Programas de Estudio se han estructurado en tres niveles equivalentes a los seis grados de la educación primaria, de la siguiente forma:

Primer Nivel = Primer Grado de Primaria.

Segundo Nivel = Segundo, Tercero y Cuarto Grados de Primaria.

Tercer Nivel = Quinto y Sexto Grados de Primaria.

La equivalencia formal con los grados de primaria difieren en el contenido programático, el método, los tiempos y el ritmo de trabajo son diferentes a la primaria del sistema regular.

La ventaja de la estructura curricular y el método favorece que el instructor maneje toda la educación primaria en el curso comunitario, y

que desarrolle la participación activa de los alumnos, adaptándose a sus propias circunstancias que les permita adaptarse a su propio ritmo, con la limitante de su capacidad e interés individual.

En la expedición del Reglamento de Educación Comunitaria publicado el 21 de Agosto de 1981 y en el Acuerdo No. 85 publicado en el Diario -- Oficial de la Federación el 11 de Noviembre de 1982, que autoriza el Programa de Estudios que se aplica en Cursos Comunitarios operado por CONAFE, como modalidad de Educación Comunitaria, se reconoce la repercusión social de la estrategia educativa operante del programa de cursos comunitarios y se apuntala su organización y la validez oficial de los estudios que acredita el CONAFE.

PREESCOLAR COMUNITARIO.

OBJETIVO.- Brindar la educación preescolar a los niños de cinco años de edad de las comunidades rurales mestizas de mil quinientos habitantes o menos, mediante el establecimiento de Jardines comunitarios.

En 1979 la Dirección General de Planeación de la S.E.P., solicitó al CONAFE la elaboración de un proyecto que contemplara el diseño de un modelo de educación preescolar destinado a operar en pequeñas comunidades. La considerable experiencia adquirida por el CONAFE en la operación de cursos comunitarios, le facilitó el diseño de una investigación que diera satisfacción a esa necesidad, creando una metodología funcional y práctica, que contemplaba el manual del instructor preescolar, así como materiales anexos y la confección de material didáctico. Los cursos de preescolar se iniciaron experimentalmente en el período 1980-1981 y conti

nuaron ampliamente en ciclos posteriores formalmente, al ser positiva su evaluación.

Este programa opera a nivel estatal mediante la participación del Patronato de Fomento Educativo A.C. CONAFE apoya la promoción, implantación y operación del programa mediante las Delegaciones Estatales, tanto en métodos y técnicas pedagógicas a los instructores como en los auxilios administrativos.

El Patronato proporciona a cada Jardín comunitario los materiales didácticos necesarios para su operación durante el ciclo escolar, y al igual que con el programa de cursos comunitarios, financia los estudios de los instructores, cubre el seguro de grupo en su beneficio y establece los convenios necesarios para favorecer a los instructores con servicio médico gratuito, así mismo con la participación comunitaria, la consecución de un local adecuado, alojamiento y comida para el instructor.

ORGANIZACION.- El proceso de selección responde a una necesidad organizativa, así en el Reglamento interior del CONAFE, se señalan funciones relativas al proceso de S.I.C., entre las que se señalan las siguientes:

En el Artículo 17. Corresponde a la Dirección de Operación. La planeación, programación, organización, coordinación, control y evaluación a nivel nacional, del funcionamiento de los programas educativos: Cursos Comunitarios y Preescolar Comunitario, entre otros. Asimismo, el diseño y operación de programas de apoyo que deriven de la operación de los programas educativos y culturales en los estados; también, adecuar

los criterios de operación, programas de acción e infraestructura a las necesidades de los programas educativos; además programar y coordinar las acciones de las delegaciones estatales del Consejo.

En el Manual General de Organización del CONAFE, dichas funciones son delegadas en lo técnico en los departamentos de Cursos Comunitarios y de Preescolar Comunitario, donde se señala: "Evaluar y actualizar los lineamientos, normas y criterios establecidos para la selección y capacitación de Instructores (Comunitarios y de Preescolar) y operación general del Programa".

En el Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Operación, al Delegado del Consejo en el Estado, se le asignan entre otras funciones: "Vigilar el cumplimiento de los planes y programas aprobados". En el mismo documento para el responsable de la Unidad de Planeación y Control: "Participar en la campaña promocional para captación de aspirantes a Instructores". Para la Jefatura de Operación de Educación Comunitaria: "Instrumentar y ejecutar las campañas de promoción, que permitan reclutar y seleccionar a los Instructores Comunitarios". Para la Coordinación de Cursos Comunitarios y la de Preescolar Comunitario. "Participar en el Programa y actividades encaminadas a la captación de aspirantes a Instructores". "Participar en la campaña de promoción para el reclutamiento, en la selección y en la captación de aspirantes a Instructores". Para los Asistentes Técnicos de Cursos y de Preescolar Comunitario: "Participar en la campaña de promoción para la captación de aspirantes a (Instructores comunitarios y de Preescolar Comunitario) en las Secundarias del medio rural.

PERFIL DE LAS COMUNIDADES Y DE LOS INSTRUCTORES DE CURSOS COMUNITA-

RIOS.- Las características generales de los programas de Cursos Comunitarios y de Preescolar Comunitario, comprende la toma de decisiones en cuanto a que personas deberán asumir el papel de Instructores Comunitarios en la organización y desde un punto de vista práctico de que manera se pueden perfeccionar estas decisiones. El objetivo en la programación de Cursos Comunitarios es ofrecer educación primaria a niños de 6 a 14 años de edad que viven en comunidades rurales marginadas y que no pueden ser atendidas por los servicios federales o estatales. Dichas comunidades tienen las siguientes características: población mestiza; de difícil acceso; -- máximo 30 niños de edad escolar; que acepten expresamente la instalación del curso comunitario.

El instructor de Cursos comunitarios deberá tener las siguientes características: de 15 a 20 años de edad; ser egresado de secundaria; haber aprobado el examen de selección; haber cursado y aprobado el curso de capacitación; inscribirse en una carrera técnica; gozar de buena salud.

Sus actividades como Instructor consisten en: programar y conducir las actividades de aprendizaje de los tres niveles; organizar visitas y excursiones; evaluar el rendimiento de los niños; integrar la Asociación Promotora de Educación Comunitaria ; informar de las actividades escolares a la Asociación y a la Delegación CONAFE; conseguir el apoyo de la Asociación para el curso ; asistir a las reuniones regionales; asistir a sus asesorías al CEBTIS y preparar el material de estudio correspondiente a las materias que cursa.

PERFIL DE LAS COMUNIDADES Y DE LOS INSTRUCTORES DE PREESCOLAR COMU-

NITARIO.- Respecto al objetivo del programa preescolar comunitario es: - brindar educación preescolar a los niños de 5 años en comunidades rurales que no cuentan con este servicio, cuyas características sean: población mestiza; tener un máximo de 1,000 habitantes; una escuela primaria; un máximo de 25 niños en edad preescolar y un mínimo de 10; carecer de educación preescolar.

El Instructor de preescolar comunitario deberá tener las siguientes características: de 15 a 20 años; egresado de secundaria; ser originario del medio rural; dinámico, activo, paciente, creativo, que le guste cantar, bailar, contar y dramatizar cuentos, jugar, trabajar con niños y tener iniciativa.

Las actividades del Instructor son: investigar con los niños; organizar visitas y excursiones; hacer experimentos; cantar, contar cuentos, modelar, utilizar materiales de la naturaleza, manejar títeres; coleccionar y clasificar material; comparar cantidades y tamaños; a fin de tener interesados y contentos a los niños.

De hecho las características de la comunidad, del instructor comunitario y de los programas aludidos implican el ajuste del instructor que debe ser capaz de adaptarse a la comunidad que se le asigne, para ello debe estar dispuesto a colaborar con la comunidad y aplicar sus aptitudes.

DESCRIPCION DEL PROCESO DE SELECCION DE INSTRUCTORES. El elemento humano es primordial para que las organizaciones funcionen y evolucionen, por esta razón es necesario que se proporcionen las capacidades humanas requeri-

das por la Institución. Por la naturaleza de la selección al puesto de instructor comunitario y preescolar comunitario, este proceso lo dividimos en: promoción, selección de instructores, convenio para apoyar económicamente la capacitación pedagógica, convenio para la prestación del servicio social educativo y convenio de otorgamiento de beca.

PROMOCION DEL PROGRAMA.- Es la actividad por medio de la cual se atraen a estudiantes de secundaria, a los cuales se les motiva a que, si ellos lo solicitan, puedan prestar su servicio social anticipadamente en los programas de cursos comunitarios o preescolar comunitarios, como Instructores teniendo este servicio educativo, carácter temporal y voluntario, recibiendo por dicho concepto una ayuda económica como estímulo y apoyo, asimismo a concluir una carrera técnica a nivel medio.

SELECCION DE INSTRUCTORES COMUNITARIOS.- Es el proceso técnico que permita analizar las capacidades y habilidades de los solicitantes, a fin de decidir sobre bases objetivas, cuáles tienen mayor potencial para el ejercicio del puesto y las posibilidades que permitan la realización futura del aspirante como instructor y estudiante en el programa de educación media terminal a instructores comunitarios.

CONVENIO PARA APOYAR ECONOMICAMENTE LA CAPACITACION PEDAGOGICA DEL ESTUDIANTE.- Es el mecanismo por el cual se establece entre el CONAFE y el estudiante la relación jurídica, de apoyo económica para la realización durante dos meses el curso de capacitación.

CAPACITACION PEDAGOGICA.- Es la etapa por la cual el aspirante a instructor comunitario recibe un curso por el que recibe información a --

fin de que conozca y comprenda los principios y características principales del programa seleccionado, y adquieran las destrezas para impartir la educación primaria completo o preescolar, según sea el caso.

CONVENIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL EDUCATIVO.- Es el mecanismo por el cual se establece entre el Patronato y el estudiante la relación jurídica de acuerdo al Reglamento para la Educación Comunitaria. Especificándose que es de carácter voluntario y temporal en dos periodos, el primero de 10 meses y el segundo de 9½ meses, correspondientes a dos ciclos escolares, también se especifica la cantidad de la beca, el otorgamiento de servicio médico gratuito, seguro de vida, apoyo económico cuando sea llamado a reuniones de trabajo, dotación de material para su actividad docente, de acuerdo a los objetivos y programas que le fije el Patronato y en los horarios fijados de común acuerdo con la comunidad; también el estudiante se obliga a cursar una de las carreras del programa de educación media terminal, así como las causas de rescisión del convenio cuando: el estudiante abandone sus estudios o no cumpla los requisitos académicos para continuar estudiando, se vea obligado a dejar la comunidad por causas imputables a él, o su rendimiento docente no sea satisfactorio.

CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECA.- Es el mecanismo por el cual se establece jurídicamente el compromiso entre el CONAFE y el becario en su calidad de prestador de servicio social educativo por el término de 36 meses, con el objeto de que curse una carrera de nivel medio superior, en cuatro periodos: diez meses de educación abierta y catorce y medio meses de educación escolarizada. La beca consiste en: pago de inscripción, colegiatura y entrega de libros de autoestudio; el apoyo económico-

durante el primer período de dos meses de estudios escolarizados y él a partir de que concluya su servicio social hasta el término de catorce y medio meses para que pueda concluir sus estudios en forma escolarizada, se señalan además las causas de rescisión del convenio cuando: sea por causas imputables a el becario pierda su calidad de prestador de servicio social educativo; o abandone sus estudios o no cumpla los requisitos para continuar estudiando.

DETERMINACION DE COMUNIDADES A ATENDER DE (CURSOS COMUNITARIOS).-

En la programación de cursos comunitarios se indican como paso previo a la promoción del programa, el determinar comunidades por atender. En esta fase de la programación se integra información de comunidades que carecen de servicio educativo. Se verifican que las comunidades reúnan los requisitos establecidos por el Reglamento de Educación Comunitaria; se seleccionan las comunidades a atender, revisándose las que son atendidas por el programa y depurándose las que reúnan los requisitos de operación, elaborándose un listado de comunidades que seguirán recibiendo el servicio y se integra con las nuevas comunidades; se confirman aquellas comunidades que se tenga alguna duda; se transfieren comunidades a otros programas de la Secretaría de Educación Pública, esta actividad se realiza de manera oportuna y pormenorizada, con objeto de que la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en el Estado⁺ las considere en su programación y no dejen de ser atendidas. Posteriormente se determinan el número de instructores comunitarios, analizándose la situación de instructores en servicio, tanto los que concluyen su servicio social educativo como la --

+ Ahora Unidad de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado.

deserción de los mismos.

PROMOCION DEL PROGRAMA CURSOS COMUNITARIOS.- La promoción del programa se inscribe como una acción de comunicación, difundiendo por diversos medios informativos, a fin de motivar a los estudiantes de secundaria, preferentemente de áreas rurales que están más necesitados de instructores, a cursar una carrera técnica y a desarrollar un servicio social educativo. Para ello se vale de técnicas de comunicación y de los contactos pertinentes con las autoridades de educación secundaria que colaboren para tal fin. La promoción se realiza en base en los requisitos señalados en el Reglamento de Educación Comunitaria, así como el énfasis sobre la obligación de tomar el curso de capacitación y la documentación necesaria que solicita la Delegación y la fecha y lugar en que se aplicarán los instrumentos de selección.

DETERMINACION DE COMUNIDADES A ATENDER (PREESCOLAR COMUNITARIO).-

En la programación de preescolar comunitario, se señala la detección de comunidades a atender, partiendo de reuniones con representantes de Instituciones educativas que imparten el servicio en el estado, en dicha reunión se informa sobre los planes de cobertura en la educación preescolar. Incluyendo la información captada en la reunión se elabora un listado con las comunidades susceptibles de ser atendidas, considerándose las características de las comunidades con el perfil establecido al respecto. Posteriormente del envío de la información de comunidades a atender a oficinas centrales, la Dirección de Operación determina con la información global de todas las delegaciones, el número definitivo de comunidades a atender.

PROMOCION DEL PROGRAMA PREESCOLAR COMUNITARIO.- La promoción del programa de preescolar comunitario, se realiza en términos generales como la de cursos comunitarios de motivar a jóvenes estudiantes de secundaria a cursar una carrera técnica y desarrollar un servicio social educativo como instructor preescolar comunitario. Se aplica de preferencia en secundarias de las zonas rurales, cercanas a las comunidades donde se impartirán los servicios educativos, se ajusta a las condiciones del Reglamento de Educación Preescolar, y se informa sobre los objetivos, políticas y procedimientos del programa, los requisitos que deben cumplir los aspirantes, así como las obligaciones de tomar el curso de capacitación y entregar la documentación que solicita la Delegación y la fecha, lugar del exámen de selección.

SELECCION DE INSTRUCTORES.- La selección de candidatos a docentes en cursos comunitarios y preescolar comunitario, parte de los requerimientos de instructores comunitarios tomando en cuenta: la ampliación del número de comunidades a atender; número de instructores que concluyan su servicio y pasen a ser becarios; deserción de instructores, reserva de aspirantes. La aplicación de instrumentos de selección los días y lugares programados y la información de los días, lugares y medios de información en que se darán a conocer los resultados. Conforme una preselección al informar de los resultados se recuerda a los preseleccionados, requisitos y documentos necesarios para ingresar al programa, y que deben presentar antes del curso de capacitación, se les señala lugar y fecha para ello.

CURSO DE CAPACITACION.- El curso de capacitación para instructores de los programas de cursos comunitarios y preescolar comunitario. Es la

actividad que tiene por objetivo: informar sobre los principios y características particulares de los programas y que los aspirantes adquieran las habilidades para impartir la educación primaria completa o preescolar, según sea el caso. Se realizan siguiendo los lineamientos consignados en el manual de capacitación correspondiente.

CONTRATACION.- Al inicio del curso de capacitación se firma el convenio para apoyar económicamente la capacitación pedagógica del estudiante, y al término del mismo de acuerdo al rendimiento y a la evaluación final, se procede a la firma de documentos para los aspirantes a instructores seleccionados, que son los siguientes: solicitud del Patronato para prestar un Servicio Social Educativo, Convenio Patronato-Becario para otorgamiento de Beca, consentimiento de seguro de vida, llenado del formato de Registro Inicial, copia de inscripción al plantel y copia de la carta de propuesta a la comunidad.

MECANISMO DE SELECCION (1983). Las etapas que integraron el mecanismo de selección fueron las siguientes:

- a). La promoción
- b). La revisión de documentos
- c). La plática inicial.
- d). El cuestionario general
- e). El Test de intereses
- f). La prueba de conocimientos generales.
- g). La hoja de selección de programa.
- h). El curso de capacitación para aspirantes.

- a). LA PROMOCION.- Es el proceso que permite dar información y que los aspirantes puedan decidir si les interesa o nó participar - en los programas. Se presenta como un proceso de autoselección entre los estudiantes en los que se hizo directamente la promoción.
- b). REVISION DE DOCUMENTOS.- Su objetivo es iniciar la integración de expedientes y verificar cuáles son los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos, antes de pasar a la siguiente etapa.
- c). PLATICA INICIAL.- Esta etapa considera a aquellos aspirantes - que se enteraron por otros medios y tienen inquietud por participar. Una vez revisados sus documentos y en base a un guión- que incluye los aspectos más relevantes relacionados con los -- programas de cursos comunitarios y preescolar comunitario. La información es proporcionada por el personal especializado de - la delegación. En esta etapa como en la de promoción es deseable apoyarla con un folleto que explique ampliamente todos los- aspectos programáticos y condiciones del sistema.
- d). EL CUESTIONARIO GENERAL.- Este documento tiene el objetivo de: conocer en qué programa han decidido participar los aspirantes aunque esta no sea definitiva; conocer las motivaciones que les impulsa a participar; conocer algunas características de los as pirantes relacionadas con las actividades que realizan y lugar de procedencia; medios por los que se enteraron de los progra-- mas; conocer los planes y proyectos a fin de evaluar sus inten--

- ciones. Se aplica el mismo día de la plática inicial.
- e). TEST DE INTERESES.- El objetivo asignado es conocer si el aspirante a instructor le interesa trabajar con niños, si desea -- continuar estudiando y prestar su servicio social educativo en el medio rural. Se aplica en la segunda sesión.
- f). LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS GENERALES.- Comprende reactivos en las cuatro áreas básicas: Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Español. Se hicieron modificaciones con respecto a años anteriores y las partes de Ciencias (Sociales y Naturales) fueron completamente re-elaboradas. Contiene en la parte de -- Ciencias Sociales, que constituye una exploración acerca del -- grado de información general que poseen con respecto al país en el momento. No tiene validez para la calificación de la prueba. Se aplica en la segunda sesión.
- g). HOJA DE SELECCION DEL PROGRAMA.- El documento tiene por objeto de que el aspirante señale el programa en que definitivamente -- desea participar y la razón de su elección. Se aplica después de la prueba de conocimientos generales en la segunda sesión. (Después de esta etapa se califican los exámenes, obteniéndose los resultados y realizándose una toma de decisiones de la selección de personal. Eligiéndose del total de aspirantes hasta cubrir para cada programa el número antes determinado).
- h). EL CURSO DE CAPACITACION.- Para los Programas de Cursos Comunitarios y Preescolar Comunitario los objetivos son: el de informar

mar sobre los principios, métodos y desarrollo de habilidades.-- Además operar como proceso de selección, ya sea por autoselección de los aspirantes que desertan en los primeros días del curso, o como medio para conocer sus capacidades y medir su aprovechamiento a través de instrumentos de evaluación sistemáticos en cada una de las áreas, de los cuales se obtienen los puntajes, que permitan elementos de juicio sobre el rendimiento y hacer la selección final. Así los mejores aspirantes serán los nuevos instructores. Al completarse el número de instructores requerido, se determinará quiénes quedarán como remanentes.

LA SELECCIÓN DE INSTRUCTORES EN TAMAULIPAS.-

En el Estado de Tamaulipas se iniciaron los Cursos Comunitarios en 1975, realizándose desde entonces un examen de conocimientos con problemas a nivel de primaria, mismo que se aplicó con ligeras variantes hasta 1979. En 1980 se introdujo el examen de conocimientos similar al actual. En 1981, se incorpora en el Estado, el Programa Preescolar Comunitario, la selección se realizó de la siguiente manera: se proporcionó a los aspirantes para su estudio el Manual del Instructor Preescolar, aplicándoseles posteriormente un examen sobre los contenidos del Manual, además exclusivamente para los aspirantes a este programa se les aplicó el test de intereses.

Ese mismo año para cursos comunitarios se introdujo además de la prueba de conocimientos, los tests psicológicos Raven y Barsit.

En 1982 para el programa de preescolar comunitario se realizó igual que en 1981, el examen se basó en los contenidos del manual del Instructor Preescolar que previamente se había dado a estudiar a los aspiran

tes a instructores en este programa, además se aplicó el test de intereses.

Ese año para los aspirantes al programa de cursos comunitarios, se les aplicó la prueba de conocimientos, los tests de Raven y Barist.

En 1983 el examen de selección de aspirantes a instructores comunitarios y preescolar comunitarios se integraron los procedimientos realizándose mediante prueba de conocimientos generales, el test de intereses y hoja de selección del programa.

5.- TAMAULIPAS: CARACTERISTICAS GENERALES.

ASPECTOS GEOGRAFICOS.-- El Estado de Tamaulipas se encuentra localizado en el Noreste de la República Mexicana; entre los paralelos 22°13' y 27°40' de latitud norte y entre los meridianos 97°09' y 99°58' de longitud oeste, es cruzado por el Trópico de Cáncer en los 23°27'15''. Colinda al norte con los Estados Unidos de Norteamérica, al sur con los Estados de Veracruz y San Luis Potosí, al este con el Golfo de México y al oeste con el Estado de Nuevo León.

La extensión territorial es de 70,829 km², que representa el 4.06% respecto al total nacional que es de 1'967,183 km².

Por su extensión territorial Tamaulipas ocupa el 7º lugar entre -- los Estados de la Federación.

Tamaulipas por su posición geográfica, sus regiones fisiográficas, sus climas regionales, sus variados suelos, por su flora y su fauna es un área clave para comprender los recursos bióticos del Noreste de México.

Comparte con Nuevo León, San Luis Potosí y con Veracruz tres regiones fisiográficas: la planicie Costera Nororiental, la Sierra Madre -- Oriental y una parte de la Altiplanicie Mexicana. La planicie Costera de Tamaulipas es de anchura variable, se va ensanchando hacia el noreste por Reynosa y Nuevo Laredo. En ella se localizan algunas sierras aisladas, como la de Tamaulipas en parte de los Municipios de Villa González y Aldama, y la Sierra de San Carlos y Cruillas. La Sierra Madre Oriental es un macizo montañoso orientado del sureste al noreste, al interceptar los --

vientos húmedos que soplan del Golfo de México, origina una condición de aridez variable en la región suroeste del Estado, que se conoce como el IV Distrito, y que corresponde a parte de la Altiplanicie Mexicana.

Geológicamente el Estado es muy variado, con rocas aflorantes que comprenden: Calizas, Lutitas y Areniscas en gran parte de la Sierra Madre, con material de origen volcánico, afloramientos de Basalto en Villade Casas, San Fernando, La Cuesta de Llera, etc. En la Planicie Costera sobre todo hacia San Fernando y Matamoros, se localiza material acarreado por ríos. Hacia las costas es posible localizar planicies de origen marino.

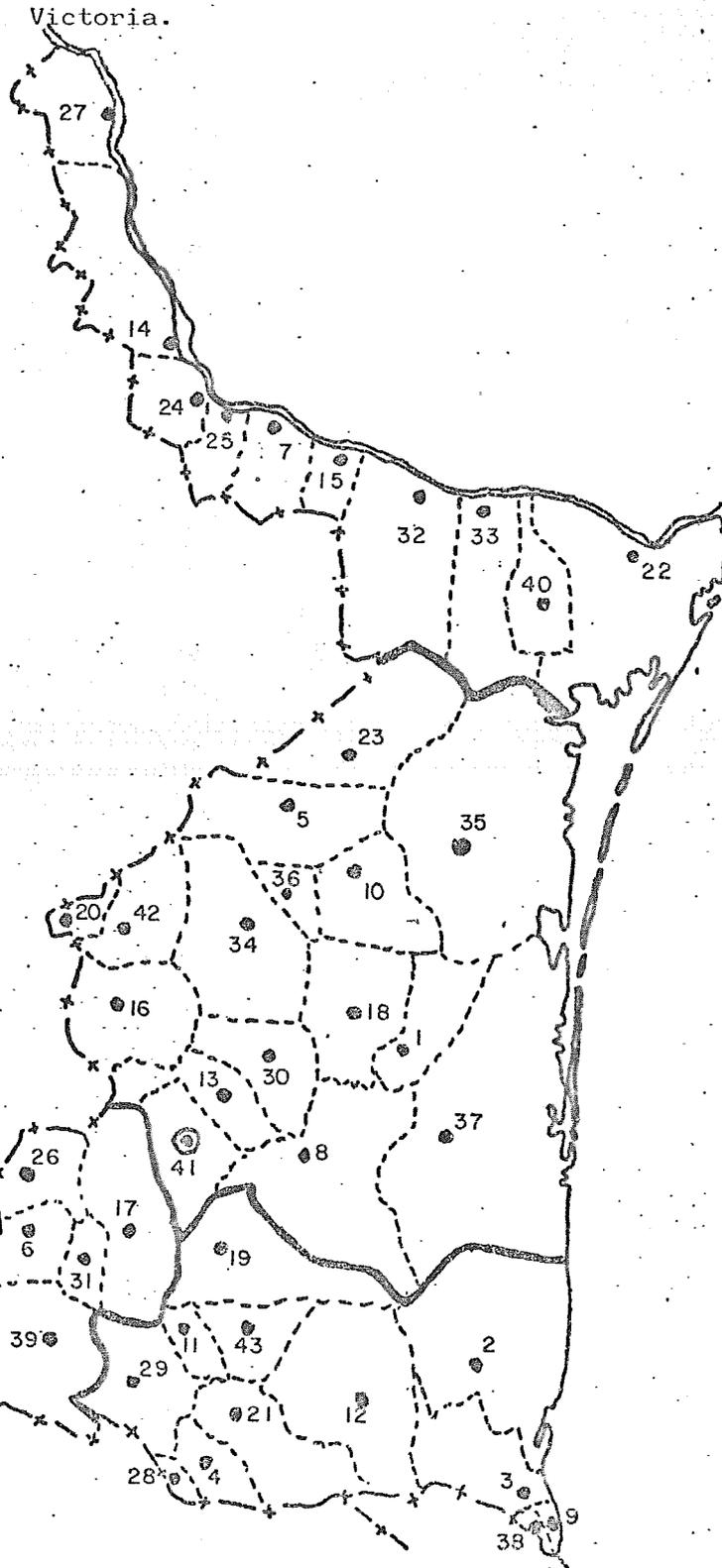
Los climas son influenciados por los vientos alisios que se presentan en forma regular; en la zona costera soplan vientos del Golfo de México al continente caracterizándola como una región cálido-húmeda; en la medida que avanza hacia la parte norte del Estado se va haciendo más seca, los vientos dominantes provienen del sureste y durante los meses de invierno se presentan "nortes" con temperaturas bajas, y a veces por la presencia de ciclones el patrón de distribución del clima se modifica.

La principal red hidrográfica del Estado es la del Golfo de México, a la que corresponden las cuencas siguientes: Río Bravo, Conchos o San Fernando, Soto La Marina, Guayalejo, Tamesí, y la del Pánuco; existe además la cuenca continental con ríos de poco curso que desembocan en presas, entre éstas las más importantes son: Vicente Guerrero, Falcón, del azúcar.

TAMAULIPAS

DIVISION POLITICA

DIVISION POLITICA.- Tamaulipas está dividido para efectos político-administrativos en 43 Municipios. La Capital del Estado es Ciudad -
Victoria.



- 1.-ABASOLO
- 2.-ALDAMA
- 3.-ALTAMIRA
- 4.-ANTIGUO MORELOS
- 5.-BURGOS
- 6.-BUSTAMANTE
- 7.-CAMARGO
- 8.-CASAS
- 9.-CIUDAD MADERO
- 10.-CRUILLAS
- 11.-GOMEZ FARIAS
- 12.-GONZALEZ
- 13.-GÜEMEZ
- 14.-GUERRERO
- 15.-DIAZ ORDAZ
- 16.-HIDALGO
- 17.-JAUMAVE
- 18.-JIMENEZ
- 19.-LLERA
- 20.-MAINERO
- 21.-MANTE
- 22.-MATAMOROS
- 23.-MENDEZ
- 24.-MIER
- 25.-MIGUEL ALEMAN
- 26.-MIQUIHUANA
- 27.-NUEVO LAREDO
- 28.-NUEVO MORELOS
- 29.-OCAMPO
- 30.-PADILLA
- 31.-PALMILLAS
- 32.-REYNOSA
- 33.-RIO BRAVO
- 34.-SAN CARLOS
- 35.-SAN FERNANDO
- 36.-SAN NICOLAS
- 37.-SOTO LA MARINA
- 38.-TAMPICO
- 39.-TULA
- 40.-VALLE HERMOSO
- 41.-VICTORIA
- 42.-VILLAGRAN
- 43.-XICOTENCATL

POBLACION.- Tamaulipas en 1930 contaba con una población de 344,039 habitantes, para 1940 creciendo con una tasa promedio anual de 2.2 llegó a 458,832; para 1950 creció a 4.58% anual contando con 718,167; en 1960 con una tasa de crecimiento de 3.61 por ciento alcanzó 1'024,182; en 1970 con un crecimiento de 3.59% contaba con 1'456,858, y para 1980, con una tasa de 2.82% creció a 1'924,484 habitantes, con una densidad de población de 24.1 por kilómetros cuadrado.

En Tamaulipas predomina la población menor de 15 años de edad, la cual representa el 41.75 de la entidad, en el censo de 1980. Los movimientos migratorios son notables: en 1960, 308,368 personas provenían de otros estados; de Tamaulipas emigraron 94,889. En 1970, 343,859 inmigraron de otras entidades y 176,910 personas emigraron. En 1980, 296,922 inmigraron y 208,629 emigraron. Los Estados de mayor inmigración en esas tres décadas, en orden de frecuencia fueron: Nuevo León, San Luis Potosí, Veracruz, Coahuila y Guanajuato, y de Tamaulipas emigraron mayoritariamente a Nuevo León, al Distrito Federal y a Veracruz. La movilidad de grandes contingentes, sigue las causas marcadas por la dispersión de los polos de desarrollo y el ritmo y crecimiento de las actividades productivas y comerciales.

INFRAESTRUCTURA.- En el Estado de Tamaulipas se extiende la red ferroviaria de 894 kilómetros de longitud. Dicha red cubre la demanda de este servicio. Las principales líneas dan servicio entre: a) Monterrey, Matamoros, comunica a Ciudad Camargo, Reynosa y Río Bravo; b). Monterrey - Tampico, comunica a Ciudad Victoria, González, Manuel Doblado, Cuauhtémoc y Altamira, de esta línea se desprende un ramal a

Cd. Mante; c) Nuevo Laredo - Ciudad de México, vía San Luis Potosí y Monterrey. Además los Puentes Internacionales conectan con el ferrocarril - y mercado estadounidense.

El Estado se encuentra comunicado por una red de carreteras que unen a todas las ciudades de la entidad, asimismo con otras de Estados vecinos, además de caminos vecinales que son transitables casi todo el año.

La red caminera de Tamaulipas se extiende sobre 6,955 Km. de longitud, de los cuales 2,980 son carreteras, 3,343 caminos rurales y 632 son revestidos estatales.

Las carreteras más importantes son la federal 101, vía troncal que la une con el centro de la República y que cruza el Estado comunicando a Tula, Palmillas, Jaumave, Victoria, Güémez, Padilla, Santander Jiménez, San Fernando, Matamoros, con entronque a la 97 a Reynosa, también con ramales a San Carlos, con la federal 180, del Encinal, Soto La Marina, Aldama hasta Manuel. También las carreteras federales números 85, 54 y 40 que unen a Monterrey respectivamente Ciudad Victoria y Nuevo Laredo, con Mier y Reynosa la 70, Victoria, Villa de Casas, Soto La Marina y la Pesca; la 89 que comunica a San Carlos; también muy importante es Victoria - Mante con ramales a Gómez Farías, Xicoténcatl, Ocampo, su enlace de Llera a González, Manuel, Altamira, Tampico. La comunicación aérea va en incremento Tamaulipas cuenta con aeropuertos en los siguientes Municipios: Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y victoria. Existen también aeropistas en los siguientes lugares: Guerrero, Mante, San Fernando, la Pesca, Tula y Valle Hermoso, hay también aeropistas particulares en casi todos los Mu

nicipios.

El Puerto de Tampico es el más importante del país; se localiza a 10 Km. de la desembocadura del Río Pánuco, opera con eficiencia en el embarque y desembarque de mercancías, en instalaciones portuarias como son muelles, dique seco para limpieza y reparación de embarcaciones de gran calado; Pemex cuenta en el Puerto con una estación para el embarque de Hidrocarburos, y la Secretaría de Marina tiene un astillero.

Existen en Tampico, 30 compañías navieras internacionales que prestan servicios marítimos a diversos países del mundo.

El Servicio Postal Mexicano cuenta con 146 oficinas en 99 localidades; Telégrafos Nacionales tiene 96 oficinas en 63 localidades; Teléfonos de México cuenta con 69 oficinas y enlaza a 76 localidades de la entidad, mediante 141, 704 aparatos telefónicos y 68 382 líneas en el Estado; 6 localidades cuentan con servicio de telex.

En radio de onda corta, Radio Gobierno enlaza a las Presidencias -- Municipales del Estado y sus agencias, cuenta para ello con 49 estaciones de onda corta. El puerto de Tampico cuenta con el servicio de radio marítima.

En 1980 existían 31 radiodifusoras de banda normal y 4 de frecuencia modulada.

La televisión opera en el estado con 4 estaciones que producen su propia programación, a esto se agrega la televisión por cable en ciudades fronterizas y recientemente en Ciudad Victoria, hay que agregar además los

video-clubes y la proliferación de antenas parabólicas.

La prensa escrita cuenta con una tradición entre los medios de comunicación masiva, se editan en el Estado más de 40 diarios y 20 revistas.

Irrigación.

Para los sistemas de riego, medio riego y humedad, la entidad cuenta con siete distritos de riego, que cubren 362,179 Ha. entre los que se cuentan: Acuña Falcón; del Bajo Río Bravo; Bajo Río San Juan; Llera, Purificación; Río Frío y Xicoténcatl.

Energía eléctrica.

El sistema de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en el Estado depende de la Comisión Federal de Electricidad, en 1981 la capacidad instalada en operación para servicio público -- fué de 953 megawatts, 31 fueron generados en hidroeléctrica, 922 megawatts de turbogas.

Economía.

La actividad económica en la entidad generó en 1980 globalmente -- 148,859.8 millones de pesos. De los cuales el sector agropecuario -- contribuyó con 15,258.5 millones que significó el 10.25 del producto interno bruto del Estado; el sector minería con 14,595.5 millones de pesos que significó el 9.80 por ciento del PIB; la industria manufacturera con 28,118.2 y 18.89 por ciento del PIB; la industria de la -- construcción 11,600.1 millones y 7.79 por ciento; el sector eléctrico 2, 049.1 millones con un porcentaje de 1.38; el sector distribu--

ción logró 44,197.8 millones y significó el 29.69 por ciento y el --
resto de los servicios aportaron 33.041 millones de pesos y con --
22.20 de porcentaje del producto interno bruto.

Población Económicamente Activa.

En su proceso histórico la población económicamente activa de Tamau-
lipas, muestra ir en constante crecimiento en números brutos y en va-
riables porcentajes en números relativos; en 1960 era de 334,444 --
siendo el 32.65 de la población total del estado; para 1970 fué de --
381,771 disminuyendo el porcentaje que fué de 26.20 y en 1980 el --
número de trabajadores fueron 624,497, significando el 32.45 de la --
población total del estado. De ese grupo el 18.6% estaban ocupados--
en el sector primario, mientras el 19.5% y el 33.2% se ocuparon en --
actividades del sector secundario y terciario respectivamente; un --
28.03% grupo de trabajadores subempleados y sólo el .67% de desem- --
pleo.

En las últimas tres décadas la mujer ha ido incrementando su parti--
cipación en la vida económica en el Estado, en los años 60-70-80 re-
gistra porcentajes de 16.3, 18.2 y 26.8, lo que es claro indicio de
un nivel de liberación, el cual necesita ir acompañado de avances en
las condiciones de trabajo, sueldo, rompimiento de exclusivismos en-
la designación de puestos de responsabilidad y otras discriminacio--
nes que impiden su ingreso en amplios campos de la economía.

El nivel de ingreso de la población económicamente activa de Tamauli-
pas es bajo y la crisis la acentúa más, durante 1984 el promedio de-

salario mínimo diario para el campo y la ciudad fué de \$ 602.44 pesos, medio millón de trabajadores tuvieron ingresos mensuales por \$18,000 pesos; 125 mil trabajadores tuvieron ingresos mayores al sueldo mínimo.

Sectores Productivos.

Por los recursos naturales renovables y no renovables, por la estructura económica existente, se orientan las actividades principalmente a los sectores: agropecuario y forestal, industrial, pesquero, comercial, servicios y en menor escala la minería y el turismo.

Agricultura.

El subsector agrícola en el Estado es el más importante en el sector primario. En el año agrícola 1982, los cultivos predominantes fueron: sorgo, maíz, cebolla, frijol, tomate, chile, cártamo, girasol, soya, melón, arroz y oca. Representaron el 93.07 por ciento de la superficie total cultivada que fué de 1'033.470 hectáreas; generaron una producción de 2'644,648 toneladas con un valor de 19'452,306 mil pesos. La característica más relevante de la agricultura tamaulipeca, son los altos niveles de tecnificación registrados sobre todo en el norte del estado, en los distritos de riego del Bravo y el Bajo San Juan, que representan más del 50 por ciento del área total bajo riego. También la zona sur ha ampliado sus áreas de riego e incrementado su producción, la zona centro y el suroeste se distingue por su escaso riego y poca tecnología, excepto en sus áreas frutícolas.

Ganadería.

Esta actividad tuvo una participación del 5 por ciento en el produc

to bruto estatal en 1980. El 63.7 de la superficie del estado se dedica a la ganadería, siendo de 5,087 millones de hectáreas. El número de productores registrados en 1981 fué de 25,000, duplicándose de 1970 a esa fecha.

En la función zotécnica de los 8,515 predios ganaderos, en 1981 -- predomina la cría con 64.6 , el 7.3% a la engorda, el 19.1% a la producción de leche y el 9% es de tipo mixto para engorda y -- producción de leche.

En la producción de leche, para 1982 se procesaban un promedio diario de 131,692 litros de los cuales el 39.5 es regional, -- el 60.5 es foránea. Sin incluir 22,100 litros importados legalmente.

Aún así la producción es deficitaria en un 75 por ciento.

Por lo anterior se muestra que se requiere aumentar la productivi-- dad en el subsector pecuario, mediante la introducción de tecnología razas mejoradas, manejo y siembra de pastizales que actualmente cubre sólo el 1% de la superficie dedicada a la ganadería, en el norte del estado, en el centro se adolece de tecnología adecuada sino-- también de calidad de suelos, que son propios para ganado caprino.

En 1982 se destinaron 100,355 cabezas de ganado bovino a otros estados de la República e ingresaron al Estado 30,879 cabezas.

En el Estado se sacrificaron en 1982: 179,296 cabezas de ganado bovino; 79,867 cabezas de ganado porcino.

El 60% de la producción ganadera se destina al consumo local y el --

resto se envía principalmente al Estado de Nuevo León, al D.F., a los Estados de México, San Luis Potosí y Veracruz.

En la avicultura en 1979 se registraron aproximadamente 3 millones de aves, sin embargo, el Estado es deficitario en producción de pollo y huevo.

Producción Forestal.

El Estado cuenta con un amplio potencial para la explotación de los recursos forestales de 500,000 Has. explotándose 38,000 Has. en los Municipios de Hidalgo, Llera, Gómez Farías, Jaumave, Tula, Abasolo, Soto La Marina, Miquihuana, Ocampo, Aldama y Victoria.

Las especies predominantes son: pino, encino, oyamel y mezquite. La producción forestal maderable y no maderable en 1982 comprendió 71,982 M³ y 2,542 tons. respectivamente.

Para el procesamiento de los productos forestales en Tamaulipas 16 empresas autorizadas con un volumen de producción de 90 mil metros cúbicos anuales, con 14 aserraderos y 3 fábricas de cajas que producen maderas aserradas, durmientes, pilotes, cajas para empaques y postes.

Pesca.

Los recursos pesqueros del Estado, representan el 15% del total nacional, cuenta con 420 kilómetros de zona costera y lagunas litorales con una superficie de más de 275 mil hectáreas.

Existen en la entidad 52 comunidades pesqueras y 46 cooperativas registradas que agrupan a un total de 3,400 socios y entre los pescados

res libres permisionarios y cooperativistas suman más de 16,000 personas.

Las especies económicamente más importantes que se explotan son: el camarón, ostión, jaiba, robalo y lisa.

La actividad pesquera no es significativa en cuanto a la participación en el producto interno bruto, aunque ha estado en franco desarrollo, en 1980 logró apenas el 0.72%. No se puede ser muy optimista, se requiere comprender la realidad y contar con aquellos factores deficitarios y las condiciones limitadas a las que se enfrenta el sector pesca. Ante el amplio potencial marino desperdiciado por la incompetencia y la insuficiente infraestructura como son embarcaciones, plantas procesadoras y capacitación.

Por otra parte, la voracidad de un aparato comercializador especulativo, que compra barato a la orilla del mar y vende caro al consumidor. Tal situaciones de gran disparidad se da al no contar con políticas y controles que permitan adecuar la situación de los productores y los consumidores. la población de Tamaulipas es baja consumidora de productos pesqueros, el consumo per cápita es apenas de 5 kgms. al año, además la distribución es desigual, ya que por la falta de infraestructura de procesamiento, los consumidores rurales-lejanos a las costas, tienen menos oportunidad de consumir productos pesqueros.

Industria.

Las ramas de mayor importancia dentro del sector secundario son: -- la industria alimenticia, la azucarera, la textil, la química, la -

maquiladora y la de mayor importancia la petrolera.

El número total de empresas en 1982 fueron 3,175 y por rama industrial: minería y explotación de petróleo 12; alimentos, bebidas y tabaco 1,875; industria textil y del cuero 177; industria de la madera 237; industria del papel, imprentas editoriales 117; industria química, petroquímica, hule y plástico 59; productos minerales no metálicos 205; industria metálica básica 36; productos metálicos, maquinaria y equipo 414; otras industrias manufactureras 43.

La industria petrolera es la de mayor importancia extractiva y de transformación en la entidad, en 1979 la producción de aceite crudo y condensados fué de 7,710,057 barriles, el gas natural fué de 123,089,475,085 pies cúbicos. La participación porcentual del volumen de la producción de refinados en relación a la nacional en 1979, de la refinería de Ciudad Madero fué el 15.5 de la refinería de Reynosa fué de 1.1. En ese mismo año el volumen de producción de petroquímicos básicos en toneladas métricas fué de 145,183 del complejo petroquímico de ciudad Madero y de 118,982 para Reynosa.

La gran industria en Tamaulipas en 1983 produjo en toneladas 64,570 de hule sintético, 3,201 de hule estireno - butadieno, 3,388 de nule plibutadieno, dimetil tereftalato (DMT) 194,065 y 41,912 de ácido tereftálico, 40,000 bióxido de titanio, 6,300 de ácido clorhídrico, 132,000 de cloruro de polivinilo- resina PVC, 34,500 de óxido de magnesio refractario y 1,700 de óxido de magnesio cáustico, 35,412 de ácido flourhídrico y 134,000 de ácido sulfúrico.

En general el proceso industrial del Estado, realiza sólo las etapas primeras, por la falta de tecnología adecuada para el aprovechamiento de las materias primas, así como la insuficiencia de equipo y de recursos humanos, programas para la creación de nuevas industrias y el apoyo financiero para lograrlo.

La minería estatal, no ha contado con apoyo para explotar adecuadamente el potencial en minerales metálicos y no metálicos, en 1983 la producción minera en toneladas fué de: 1,030 de plata y 234 de plomo, 5,400 de fosforita, 180,000 de serpentina y 8,000 de sal.

Maquiladoras.

Entre las industrias merece señalarse el papel de la industria maquiladora en la franja fronteriza. la instalación de plantas maquiladoras en Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, por inversionistas foráneos, se fomentan con incentivos fiscales de gran magnitud, con mano de obra barata, con objeto de generar empleos, de tal forma que de 4 empresas instaladas en 1966 en Tamaulipas, para 1984 creció a 76 empresas instaladas, ocuparon a 34,282 personas con un gasto de sueldos, salarios y prestaciones sociales de 1'915,480 mil pesos y de impuesto al valor agregado de 2'621,766 mil pesos.

CUADRO COMPARATIVO DE MAQUILADORAS EN TAMAULIPAS 1974 - 1984.

A Ñ O:				
1 9 7 4			1 9 8 4	
MUNICIPIO	EMPRESAS	TRABAJADORES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Matamoros	45	9,475	38	19,258
Nuevo Laredo	15	4,988	22	11,599
Reynosa	12	1,027	16	3,425

T O T A L E S:	72	15,490	76	34,282

FUENTE: Anuario Estadístico Tamaulipas 1984, Pág. 156 y 160.

Como se observa en el cuadro anterior, en diez años las maquiladoras duplicaron el personal ocupado, consolidando plenamente su expansión en la región. A las ventajas de la infraestructura se agrega la mano de obra calificada y barata, hacen redituable tales empresas. El cuadro siguiente muestra las condiciones de empleo en que se desarrolla las plantas maquiladoras en 1980.

MUNICIPIO	POBLACION - ECONOMICA - MENIE ACTIVA.	PERSONAS EMPLEA DAS EN MAQUILA- DORAS.	%	SUBEMPLEO	DESEMPLEO ABIERTO
Matamoros	86,470	15,231	17.5	25,949	637
Reynosa	68,069	5,450	8.0	21,221	480
Nuevo Laredo	64,892	2,462	3.8	18,157	611

T O T A L E S:	219,431	23,143	10.5	65,337	1,728

FUENTE: Anuario Estadístico Tamaulipas 1984. Pág. 21, 22, 157.

La industria maquiladora en Tamaulipas se ha estimulado, para hacer posible además de la creación de empleos, la capacitación de la mano de obra, fortalecer el mercado interno, incrementar la demanda de materias primas de origen nacional. (*)

Sin embargo, tales industrias de exportación, implican también, el subvencionar recursos humanos y materiales a bajo precio, sin retribuir a la zona en que operan con un desarrollo integral, dando pauta a otros fenómenos de marginación como son el laboral, extraterritorializando el derecho laboral mexicano en esas plantas industriales.

Turismo.

Esta actividad es importante para el desarrollo económico de la entidad, la cual por su ubicación geográfica como por sus recursos naturales que la hacen atractiva para los miles de turistas nacionales y extranjeros que la visitan, dimensionando tal demanda de servicios, basta considerar que entre los años 1981-1983 se hospedaron a 6,124 millones de personas, el 90.9% fué nacional y el 9.1 fué extranjero. La infraestructura turística aumenta también en ese período, se construyeron 1,622 nuevos cuartos y se remodelaron otros 252 y para ello se invirtieron 2,053 millones de pesos y 121 más para instalaciones complementarias y equipo.

Comercio y Servicios.

La actividad comercial en Tamaulipas se concentra principalmente en cinco ciudades: Tampico, Matamoros, Ciudad Victoria, Nuevo Laredo-

* Valentín Higuera, La Industrialización en Tamaulipas, U.A.T., pág.74

y Reynosa. En 1980 ocupó a 70,613 personas y obtuvo ganancias de 44,197.8 millones de pesos participando con 29.69% al producto interno bruto del Estado. En 1975 existían 13,331 establecimientos con una inversión bruta de 543,629 millones.

Los servicios en la entidad tienden a crecer en la esfera pública y privada; en 1975 se censaron en el Estado a 8,740 establecimientos privados y ocuparon a 24,378 personas. Para 1980 la ocupación en transportes, almacenamiento y comunicaciones era de 27,807; en establecimientos financieros era 10,342 personas, y en servicios comunales, sociales y personales fueron 98,428 personas. El logro económico en 1980 fué de 33,041 millones y participó con 22.20% del producto interno bruto en el Estado.

Aspectos Sociales.

El bienestar social alcanzado en Tamaulipas lo podemos observar en los indicadores de salud, condiciones de vivienda, alimentación, vestido, educación y cultura.

Los indicadores de salud señalan que, en la morbilidad se ha reducido a 14% en 1970 a 6.3% en 1978 por cada mil habitantes. En 1982 de la población total del Estado, un 50.8% era atendida por la ahora Secretaría de Salud, 43.2% por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el 7.6% por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y un 14% por otras Instituciones.

Existe una relación de un médico por 867 habitantes y una cama hospitalaria para 821 habitantes, lo que es inferior a los indicadores a-

nivel nacional. El gobierno del Estado y las Instituciones de Salud, es ostensible que han ampliado los presupuestos destinados a la construcción, ampliación y remodelación de clínicas y hospitales de los diversos niveles de atención; la capacitación de personal médico y paramédico; la ampliación de plazas y la intensificación de campañas preventivas y curativas para abatir los déficits y la marginación de la salud de amplios núcleos de población.

Respecto a la alimentación, el 63% de la población se nutre con carne, huevo, leche, pescado y pan de trigo. El indicador nacional es de 54%, sin embargo existen diferencias entre los Municipios petroleros, fronterizos, los del centro y sur de la entidad.

En relación a la vivienda, se manifiesta un marcado desequilibrio por el aumento de la población, la constante inmigración hacia el Estado y los movimientos migratorios internos de la población rural hacia los centros urbanos. El área rural muestra severas diferencias en la calidad de la vivienda. Los datos señalan que en 1980 se contaban con 381,385 viviendas, de las cuales 379,476 fueron particulares y 1,900 colectivas, de las particulares 35.34% de las viviendas eran de un solo cuarto y albergaban al 32.39% de la población, la densidad habitacional es de 4.6 personas en esas viviendas. El 27.38 de las viviendas consistían de dos cuartos y albergaban al 28.04% de la población con una densidad poblacional de 5 personas por vivienda. Por otra parte el 37.24% de la población vive adecuadamente en relación a los cuartos de sus viviendas.

Finalmente otros indicadores señalan que el 70% de la población te-

nía accesibilidad al agua, el 48% las viviendas que ocupaban cont
ban con drenaje o fosa séptica, el 75% estaba beneficiada en sus vi
viendas con energía eléctrica, el 45% dispone de baño y agua co----
rriente y el 70% con cocina.

6.- APUNTE HISTORICO DE LA EDUCACION EN TAMAULIPAS.

En el Estado de Tamaulipas, colonizada inicialmente por soldados, - pastores, labriegos y artesanos, integrada a la Nueva España de manera -- tardía en aquel siglo de las luces y de la emancipación de los países de Latinoamérica de la Corona Española, pronto se poblaría con gentes poseedoras de letras y de ciencia, como dá abundantes datos González, S.C. - - (1980),³⁷ personajes como: Fray Andrés de Olmos, José de Escandón y Helguera, Vicente de Santa María, Pedro Martínez Loaysa, Fray Simón del Hierro entre tantos otros.

García G.R. (1980)³⁴ menciona que con el movimiento de Independencia es introducida la imprenta y se intensifica la capacitación política y cultural, derivada de la necesidad de intervenir en los problemas sociales y políticos que sacudían al País. Consumada la Independencia Nacional, la Provincia de Nuevo Santander que formaba parte de las provincias internas, en 1824 se constituye como el Estado de las Tamaulipas.

En 1828 el gobierno tamaulipeco experimenta nuevos métodos educativos como fueron las escuelas lancasterianas, cuyos objetivos⁶⁸ desde el nivel primario, tendían a desarrollar, a través del aprendizaje, un sentido comunitario en la población estudiantil.

Los alumnos más aventajados eran entrenados para ejercer funciones coordinadoras entre los demás. El señor Ignacio Ribott con experiencia en dicho sistema inició la formación de maestros. Aceptándose a 16 jóvenes, que supieran leer, escribir y contar, a los que perfeccionaría en esas ramas. Las Villas de Tampico, Aldama, Magiscatzin, Padilla, San Carlos, Revilla, Tula, Soto La Marina y Palmillas recibieron los primeros -

profesores. Ese mismo año con la fundación de la Escuela Normal se crea la primera Escuela de Artes y Oficios en Ciudad Victoria. En 1830 se funda el Instituto Hidalguiano Tamaulipeco a fin de formar los profesionales que requería Tamaulipas. Como puede observarse la educación pública fue de los primeros servicios que preocupó al nuevo Estado. La Independencia beneficia a Tamaulipas, al establecer en un lapso de 6 años: escuelas primarias, secundarias, normal y finca las bases de la educación superior.

Siguiendo el proceso histórico de la entidad nos encontramos que en 1843 se creaba el Fondo de Instrucción Pública y en 1861 se expide una Ley en que el Estado reconoce la obligación de sostener, dirigir y vigilar la enseñanza escolar, que debe ser gratuita y laica, decretaba que se establecieran escuelas para niños y niñas, creaba Juntas de Instrucción Pública y reglamentaba su funcionamiento. Estableció el Instituto Científico y Literario del Estado.

Esa Ley de 1861 creaba las Juntas de Instrucción Pública y reglamentaba el nombramiento de sus miembros y de las funciones que debían cumplir; entre éstas estaban: "vigilar porque nunca faltaran establecimientos de enseñanza pública para niños de ambos sexos en los pueblos y haciendas de su comprensión, y que los jóvenes concurren a ellos con puntualidad, procurar que los alumnos recibieran la mayor instrucción en las materias de lectura, escritura, aritmética y gramática castellana, debiendo también vigilar para que se inculcara a la juventud el amor, la veneración y los deberes que debe tener para con su Patria".

Si bien en Tamaulipas el sistema de enseñanza se orienta con carácter público y define su actividad política como promotor de la enseñanza

laica en 1867 en la Villa de Jiménez, Magiscatzin, San Carlos, etc., había por lo menos una escuela para niños y otra para niñas a cargo de las Juntas Locales de Instrucción Pública. El sistema era similar para todas, como vía de ejemplo el plan que se seguía en Magiscatzin, en la de varones se impartían conocimientos de: "religión, ortografía, lectura, caligrafía inglesa, gramática castellana, elementos de aritmética, elementos de geografía, principalmente de México, lecciones de urbanidad y preceptos constitucionales según el catecismo de Pizarro.

En la escuela de niñas se enseñaba costura en blanco y bordado, -- lectura en prosa y verso, escritura, elementos de gramática castellana, -- elementos de aritmética, principios de religión y de moral, deberes de una madre de familia".

Las Juntas Municipales de Instrucción Pública realizaban las "recaudaciones de impuestos para el sostenimiento del servicio educativo, nombrar directores y ayudantes y vigilar la enseñanza, haciendo labores de inspección y participando en los exámenes. La selección del personal -- se hacía mediante oposición".

El proceso histórico del México independiente, señala las luchas -- antagónicas y divisiones políticas, también las intervenciones extranjeras, mostrando al liberalismo mexicano que es el laicismo en lo educativo en el artículo tercero de la Constitución de 1857.⁵⁶

El proceso fué cruento primero la guerra de 3 años, luego la de la Reforma, y después la intervención de Francia. Con el triunfo de la República también lo es del laicismo. Pero a pesar de los esfuerzos de

los liberales, la Iglesia³⁴ en Tamaulipas por conducto de los Obispos: Ignacio Montes de Oca y Eduardo Sánchez Camacho fundaron Colegios para familias de condición económica elevada, este último abrió dos Colegios en 1879, donde además de la historia sagrada y del catecismo de Ripalda se enseñaba lectura, escritura, aritmética, historia patria, geografía, geometría, dibujo, música vocal, ejercicios militares y gimnasia de aparatos. A las niñas se les enseñaban labores domésticas y pintura. El Obispo Montes de Oca, fundó dos Colegios para niños de familias acomodadas, también abrió 2 escuelas primarias gratuitas para niños pobres, participando en ellas el Gobernador Servando Canales, pero tal división de carácter clasista abrió el abismo de injusticias que precipitó la Dictadura.

En 1858 se creó el Instituto Literario de San Juan en la ciudad de Matamoros. En 1867 fué reestructurado, y en 1889 se establecieron cursos de Derecho, aplicando el plan de estudios impuesto en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México. Y en 1913 debido al movimiento revolucionario cerró el Colegio.

En 1868 cerró la Escuela Normal Lancasteriana y el decreto aprobado por el Congreso del Estado el 9 de Junio de 1868 crea una Escuela Normal para preceptores de primeras letras, o de educación primaria. La Escuela Normal era un internado laico y gratuito, cuya vida fué corta. Ya que en 1889 se emitía el reglamento del Instituto Literario del Estado, que sería a la vez Escuela Normal de Profesores y Colegio de educación Secundaria.

En 1883 había en Tamaulipas un Instituto de enseñanza Preparatoria, 179 planteles de instrucción primaria, de los cuales 57 eran de niñas, -- atendidos por 176 profesores, siendo 4 titulados, entre estos una mujer.

Hacia 1885 las escuelas públicas eran de cuatro tipos: escuelas de niños y niñas en las poblaciones, escuelas de adultos y de presos y escuelas foráneas o rurales.

En 1885 se expidió el reglamento de escuelas y la Ley que creó la Junta Superior de Instrucción Pública, cuya función principal fué uniformar la enseñanza adoptando para todas las escuelas los mismos textos y fomentar el establecimiento de nuevos planteles. Prescribe a las Juntas Locales a formar presupuestos y someterlos a la aprobación del Gobierno por conducto de la Junta Superior, estableciendo la misma regla para los gastos extraordinarios y obligando a las Juntas Locales a remitir a la Junta Superior los cortes de caja para su glosa.

En 1889 se introduce la modificación en materia fiscal, relevando a las Juntas del derecho de cobrar el impuesto de escuelas, dejándolo a cargo de los colectores de renta del Estado y reglamentó el tiempo en que debían formarse los presupuestos y someterlos a la aprobación del Gobierno.

En 1890 se suprimió el sistema por el cual la instrucción pública dependía de los ayuntamientos, haciéndola depender de la Junta Superior de Instrucción Pública, que ejercía vigilancia en las Juntas Locales, -- normaba el uso de textos que debían de adoptarse, opinaba sobre los presupuestos, presidía los exámenes a título de profesores, e intervenía --

en el nombramiento y destitución del personal que labora en las escuelas, subvencionaba a las comunidades para cubrir gastos escolares, distribuía libros escolares y construía planteles.

Ese mismo año de 1890 fué inaugurada la Escuela Normal para Profesores de Matamoros, dependía de la Junta Local de Instrucción y vigilada por la Junta Superior Estatal.

En 1886, se inauguró el Jardín de Niños, dirigido por Teodosia Castañeda y como subdirectora Estefanía Castañeda, bajo el sistema de Froebel, a este siguieron el de Tampico, Laredo, Matamoros y Tula.

En 1896, el Gobernador Guadalupe Mainero toma la iniciativa de formar maestros rurales, con objeto de llevar educación a las comunidades campesinas, dictando disposiciones para que en la Escuela Normal se cursara la carrera de profesor rural en dos años, teniendo prácticas en la Escuela Anexa y en la de Adultos, al término de los estudios se les extendía el título de maestros de escuelas rurales y urbanas rurales.

En 1897, se establecen las escuelas rurales, sostenidas por el Estado y sujetas a la vigilancia de las Juntas de Instrucción, las que les proveían textos y cooperaban complementando el sueldo a profesores. En ese año ascendía a 80 el número de escuelas rurales entre 200 escuelas oficiales y su número fué en aumento.

En 1898 se pone en servicio la Escuela Objetiva Primaria Elemental y Superior para Niñas, teniendo como Directora a la Señorita Estefanía Castañeda, que lograría más tarde renombre internacional por sus actividades en el sur de los Estados Unidos y en Centroamérica.

En 1899 había 4 escuelas de párvulos; 215 de escuelas primarias urbanas y rurales; funcionaban: el Instituto Público de Tampico; el Instituto Literario de San Juan, con sus escuelas preparatoria y jurisprudencia; la Escuela Normal para Profesores de Matamoros; el Instituto Literario del Estado con sus secciones de Preparatoria, Normal, Escuela de Leyes y de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo; la Escuela Normal para Profesoras y la Escuela Industrial para niños de conducta irregular; además se contaba con la Biblioteca Pública del Estado en Ciudad Victoria;⁵² la de la Sociedad Constancia, Unión y Progreso en Tampico; la de la Sociedad Concordia en Nuevo Laredo; la Biblioteca Benito Juárez en Matamoros y la Biblioteca Josefa Ortiz de Domínguez, para señoras en Mier. Para entonces era amplio el número de personas especializadas en educación cuando por iniciativa del Ejecutivo Estatal, se organiza el Primer Congreso Pedagógico del Estado,⁵² con el objeto de examinar detalladamente al Proyecto del Reglamento o Ley Reglamentaria General de Instrucción Pública, además de disertaciones sobre Pedagogía. Como consecuencia del Congreso el Gobierno dió carácter legal a los acuerdos, expidiendo el Decreto respectivo. Se creó la Dirección General y las Comisiones Locales de Instrucción Pública en el Estado, se suprimieron las Juntas Superior del Ramo y las Juntas Locales, se aumentaron las plazas de Inspectores. Con la nueva legislación a tal Dirección se le facultaba para ejercer autoridad sobre escuelas de párvulos, primarias, normales, preparatorias, instrucción pública en general y establecimientos particulares.

En 1899, la Secretaría de Fomento proporciona un dato estadístico sobre el analfabetismo en el País, donde Tamaulipas tenía el 45% en segun-

do lugar después del Distrito Federal con 41%.

En 1910, se llevó a cabo el Segundo Congreso Pedagógico Estatal en que deliberó entre tantos asuntos: los Programas para la enseñanza primaria, preparatoria y profesional; estructuración de las Juntas de Instrucción Pública, la coeducación en la enseñanza normal; la educación preescolar; la Ley de Instrucción Pública; también se recomendó que las escuelas rurales fueran centros donde el niño aprendiera por el trabajo y por la acción preparándose para ser agente en el mejoramiento de la comunidad, con los conocimientos técnicos para hacer producir mejor la tierra y aprovechar los recursos naturales; propusieron asimismo reformas en las escuelas normales para que se incluyera el curso de enseñanza agrícola, así como establecer conferencias sobre agricultura en los centros de población, en las que participarían agricultores de la localidad y otras personas nombradas por el Gobierno de la entidad. las conferencias se realizarían de acuerdo a las necesidades de cada región, estimulándose también la edición de libros sobre agricultura para hacerlo llegar a las escuelas, finalmente, una de las resoluciones señalaba la necesidad de estimular a maestros y alumnos al dividir la producción agrícola de los terrenos escolares que se darán a maestros y alumnos, antecedente de la Ley de Parcelas Escolares.

La revolución mexicana al estructurar un nuevo orden político, económico y social, uno de los aspectos que cambiara fué el estilo de gestión, es el gesto político del general Luis Caballero, el año de 1914 siendo gobernador y comandante militar constitucionalista, hace un llama

do a los maestros para colaborar en la planeación y la ejecución del servicio educativo, solicitando la opinión de los propios maestros en la -- que quedaría la designación de la persona para dirigir la educación pública, siendo el acuerdo unánime de ellos proponer al Profesor Lauro -- Aguirre, cuyos méritos académicos eran reconocidos y había destacado como Subdirector del Instituto Literario del Estado y en el Congreso Pedagógico de 1910 del que fué Secretario. al ocupar el cargo de Director -- General de Instrucción Pública, realizó cambios sensibles en el sistema educativo de la entidad, como fué el dividir los servicios de la Dirección en Técnicos y Administrativos; el Instituto Literario fué reestructurado llamándosele Escuela Normal y Preparatoria; implanta la coeducación y desaparece la Escuela Normal de Profesoras pasando las alumnas a la de varones; fundó la Escuela Experimental al aire Libre e instituyó -- asambleas magisteriales para el estudio de problemas pedagógicos; modificó los tiempos de labores, etc. Su equipo de trabajo dió renombre a la escuela de Tamaulipas, destacaron los profesores Epigmenio García, Matías Canales, Rafael Tejeda, Zenón Araujo, Marcelino Castañeda, Ramona -- González, Teodosia Castañeda, Alfredo Uruchurtu, Galación Gómez, J. Arturo Pichardo entre otros.

Las pugnas políticas entre Luis Caballero y César López de Lara, impiden el restablecimiento del orden constitucional en el Estado, Caballero desafía el poder central, colocándose fuera de la institucionalidad, su gobierno se desmorona y su lucha termina en derrota y en un exilio.

La escuela nueva que surgiría de la Revolución Mexicana, formando -- parte de la estrategia social-cultural, es la Escuela Rural Mexicana, ⁶⁸

nexo formador del Estado mexicano renovado, con el objeto de que cada comunidad cuente con una escuela de acuerdo a sus necesidades y características regionales -económicas, políticas y culturales- previamente estudiadas y jerarquizadamente atendidas, para orientar y conducir la acción comunal hacia planos superiores de vida. La idea de estandarización, con modelos trasnacionales, empieza a ceder el paso a la acción socializadora del potencial humano inmerso en toda comunidad. Esta es la respuesta que la revolución concibe para fortalecer la vida de los pueblos que durante el conflicto bélico desintegrara. La escuela rural trata de retener a la población por medio de la integración y el desarrollo comunales.

El proyecto de ley que se envía al Congreso de la Unión para la creación de la Secretaría de Educación Pública Federal, se traza la política educativa de la Revolución. En él se señala: "Las escuelas rurales, las primarias y las técnicas se desarrollarán aún a costa de las escuelas universitarias, de las escuelas profesionales. Agrega que en cuanto su aplicación las escuelas rurales "se extenderán por todo el país y en ellas se enseñarán trabajos manuales; cultivos, algo de ciencia aplicada y consejos prácticos sobre uso de máquinas modernas para mejorar las industrias locales".

La Secretaría de Educación Pública, desde su nacimiento respeta la soberanía del pueblo, mediante el establecimiento de una escuela que enseña a vivir en la democracia. Integra el Consejo Federal de Educación en tres etapas sucesivas y articuladas entre sí: la local, la estatal y la federal.

El primer Plan de Trabajo para las escuelas rurales, concibe a la --

escuela como una agencia cultural de convivencia social de todos y para todos, alejado de los planes de estudio formales con matrícula limitada y programas estrechos y rígidos de enseñanzas académicas. Funda toda acción en el principio psicológico de las diferencias individuales, así como en el sociológico del desarrollo desigual de las sociedades humanas. La Escuela Rural nace para servir a los grupos tradicionalmente marginados, enfoca su acción educadora a las comunidades rurales de indígenas y campesinos, a las que concibe como el marco natural y social en que desenvuelve el ser humano, concibe a la comunidad y al individuo sólidamente integrados, la comunidad en su conjunto es la impulsora de su propio desarrollo y, como la unidad completa en la que la escuela se integra.

De esta nueva concepción educativa se desprenden los principios siguientes: a) La organización de la comunidad es un imperativo que se apoya en las necesidades y aspiraciones de la misma; b) La comunidad es una unidad social activa y consciente de su propio mejoramiento; c) los programas de trabajo deben surgir de la propia estructura comunal; d) la acción de esos programas debe ser permanente no esporádica o temporal; e) A la escuela le corresponde organizar, orientar y encauzar las actividades comunales con los niños, jóvenes y adultos en todas las manifestaciones de la vida social.

Ese Plan de Trabajo de la Escuela Rural Mexicana, se asienta en las estructuras sociales en donde opera, se incrusta en el fondo de las comunidades rurales, para levantar desde allí, el edificio de la educación nacional.

La escuela rural del lugar y la comunidad deben ser tomados por la-

boratorios procurando -dice Rafael Ramírez-⁵⁵ estudiar los problemas que ellos presentan y enseñar a los maestros a resolverlos sobre el terreno mismo.

En 1925 asume el poder político de la entidad Emilio Portes Gil, cuyo órgano político fué el Partido Socialista Fronterizo, fundado en Mayo de 1924, entre sus principios marcaba que los problemas educativos merecerían su atención, en la difusión de la enseñanza en todas las ciudades, villas, congregaciones y rancherías. El proyecto se inició en 1925, popularizándose la educación principalmente con las escuelas rurales, los profesores como agentes de cambio social tienen un papel relevante, muchos de ellos fueron asesinados, víctimas del fanatismo religioso. Pese a ello,-- se siguieron fundando escuelas rurales y nocturnas en todos los pueblos dotados con Ejidos. La educación de los adultos iba pareja a la destinada a la niñez.

Se abrieron centros culturales nocturnos para la enseñanza de artesanías y pequeñas industrias.

La educación física fué impulsada, lo mismo en las escuelas que entre los obreros, empleados y campesinos. En 1926 se organizó la Federación Atlética Tamaulipeca. Nuevo Laredo y Matamoros también participaron organizadamente.

En 1926 fué inaugurada en la Ex-Hacienda de Tamatán la Escuela Regional de Agricultura, que proyectara y dirigiera Marte R. Gómez, con el objeto de formar técnicos agropecuarios. Ese interesante experimento, el burocratismo y la falta de recursos lo fué minando, encontrándose actualmente con la Escuela Secundaria Técnica No. 6, muy deteriorada, e incluso -

parte del terreno donde se contó con ganado de las razas más finas, son caballerizas de la Escuela de Seguridad Pública.

Un logro educativo fué la Escuela de Artes y Oficios llamada Industrial Alvaro Obregón, este centro de capacitación para el trabajo industrial, remodelado recientemente por el Gobierno Estatal, continúa la tradición de preparar magníficos herreros, torneros, ebanistas y otros obreros calificados. Hubo un breve tiempo en que las instalaciones fueron ocupadas por el CONALEP.

A fines de 1928 el sistema educativo estatal contaba con: una Escuela Normal y Preparatoria; una Escuela Regional de Agricultura; 523 Escuelas Primarias Urbanas, Rurales, Diurnas, Nocturnas y Centros Culturales.

La Secretaría de Educación Pública sostenía 5 escuelas primarias urbanas, 60 rurales mixtas y 58 nocturnas mixtas para adultos. La iniciativa Privada sostenía una Escuela Normal y Preparatoria, 2 Preparatorias, 45 Primarias de varones y mixtas, y los ayuntamientos tenían a su cargo 29 Escuelas Primarias y 2 para Adultos.

Tamaulipas en total contaba con 729 Escuelas, 32,578 alumnos, de los cuales 15,385 eran mujeres. La Escuela Normal y Preparatoria tenía una inscripción de 359 alumnos, 110 en Preparatoria. La Normal y Preparatoria Particular contaba con 43 alumnos.

En 1935 se federalizó la educación en Tamaulipas, después de que el gobierno del Estado tuvo una crisis económica, que le impedía cumplir con el magisterio, que debió de organizarse para modificar la injusta situación de que era objeto, al retenerles el sueldo hasta por 15 quincenas.

En 1950 nace la actual Universidad Autónoma de Tamaulipas al fundarse las Facultades de Derecho y Medicina por iniciativa de la Asociación Civil llamada "Educación Profesional de Tampico", que al ser reconocidas por el gobierno del Estado, se promulga como Universidad, posteriormente se reformó para otorgarle la autonomía.

En 1985, el Informe del Diagnóstico de la Educación Superior del Estado de Tamaulipas, COEPES, (Noviembre, 1986) señala que se cuenta con 35 instituciones de nivel superior, distribuidas en 15 Universidades, 6 Tecnológicos y 14 Escuelas Normales, con una matrícula total de 48,121.

En Tampico destaca la Escuela Náutica que prepara elementos para nuestra marina.

En 1969 se fundó la Escuela Normal Superior que forma a los maestros que imparten cátedra en las escuelas secundarias, preparatorias y normales, desde entonces cientos de profesores normalistas de todo el país, acuden a Ciudad Victoria a cursar alguna especialidad.

Desde 1975 en la entidad se iniciaron los cursos comunitarios, mediante convenio del CONAFE y el gobierno del Estado de Tamaulipas.

En 1981 se incorpora el Programa de Educación Preescolar Rural, que posteriormente cambiaría de nombre por Preescolar Comunitario, agregándose a las acciones del sistema educativo de la entidad.

Recientemente el Congreso de Estado ha expedido la Ley de Educación Pública del Estado de Tamaulipas, mediante el Decreto 313, publicado en el Periódico Oficial del 17 de Mayo de 1986, que permitirá una reordenación del sector educativo.

7.- PANORAMA DE LA EDUCACION EN TAMAULIPAS.

HACIA UN INDICE DE ANALFABETISMO.

En Tamaulipas en 1960,³⁵ el analfabetismo en la población mayor de 6 años fué de 234,284 personas, el 28.45% de una población de 823,388 habitantes; en 1970 afectó el analfabetismo a 301,910 personas mayores de 6 años, siendo el 25.48% de una población de 1,162,003 habitantes, y en 1980 la población de más de 6 años era de 1,609,399 habitantes, de los cuales 108,669 personas eran analfabetas, significando el 9.7%, sin embargo, 187,215 no especificaron su condición, siendo un 12.79%. Al considerarse las acciones educativas entre 1970 y 1980, se observa que la tasa de crecimiento promedio anual del servicio fué de 2.88% mientras las tasas de crecimiento demográfico en la década 60-70 fué de 3.59%, que el servicio educativo tuvo una amplia cobertura pero no pudo abatir el rezago al crecer prácticamente al ritmo de la población, por lo que el número de analfabetas permaneció estancado, afectando a más de 200 mil personas-- aunque en números relativos disminuya al 22% aproximadamente, como se deduce del cuadro estadístico de la matrícula de alumnos de primaria de los ciclos 1970-1971/1984-1985.

TAMAULIPAS: MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS DE PRIMARIA

CICLO ESCOLAR	MATRICULA PRIMARIA	TASA DE CRECIMIENTO.
1970-71.	304,011	-
1971-72	317,342	4.38
1972-73	323,823	2.04
1973-74	327,946	1.27
1974-75	328,973	0.31
1975-76	344,493	4.72
1976-77	367,032	6.54
1977-78	378,955	3.24
1978-79	392,624	3.61
1979-80	391,969	- 0.17
1980-81	395,411	0.88
1981-82	399,771	1.10
1982-83	395,245	- 1.13
1983-84	393,054	- 0.55
1984-85	352,699	-10.26

FUENTE: Anuario Estadístico Tamaulipas 1984. Gobierno del Estado de --
Tamaulipas.

MATRICULA EN TODOS LOS NIVELES ESCOLARES.

En 1982 la población estimada³⁵ en el Estado fué de 2,033,232 habitantes y en el ciclo 1982-1983 la matrícula en todos los grados escolares fué de 676,059 alumnos, lo que significó que una tercera parte de la población acudía a la escuela. En el nivel elemental 453,449 alumnos -- (67.07%); en el nivel medio 177,923 (26.32%) de alumnos, y en el nivel superior 44,687 (6.61%) de alumnos.

En 1985, de 633,331 personas que estudiaban en Tamaulipas, el 8.1% acudía a escuelas de educación preescolar, el 51.7% a la primaria, el -- 2.3% a elemental terminal, el 18.6% al nivel medio básico, el 7.6% al nivel medio superior, el 0.1% técnico superior, 5.2% a licenciatura y el -- 2.4% en educación normal, que en conjunto significa 7.7%.

EDUCACION PREESCOLAR.

La cobertura del nivel de preescolar ha crecido de 14,382 niños que se atendían en el ciclo escolar 1970-1971 a 53,278 niños en el ciclo 1982-1983. Una de las políticas de la cobertura es la no obligatoriedad del servicio, esto se va a señalar en la demanda, sobre todo en aquellas localidades con población dispersa y en las condiciones económicas bajas, que refleja la desigual oportunidad en el acceso al servicio entre las poblaciones rurales y las urbanas, éstas altamente beneficiadas.

TAMAULIPAS: MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS DE NIVEL PREESCOLAR.

CICLO ESCOLAR	ALUMNOS
1970-71	14,382
1971-72	14,266
1972-73	14,718
1973-74	15,017
1974-75	15,715
1975-76	16,349
1976-77	21,213
1977-78	22,493
1978-79	22,493
1979-80	25,159
1980-81	29,881
1981-82	37,861
1982-83	43,984
+ 1983-84	53,278
+ 1984-85	53,079

FUENTE: Anuario Estadístico Tamaulipas 1983. Gobierno del Estado de -
Tamaulipas.

+ Departamento de Estadística de la Unidad de Servicios Coordinados
de Educación Pública.

TAMAULIPAS: ESTADISTICA DE EDUCACION PREESCOLAR, CICLO 1983-1984.

SISTEMA	ESCUELAS	DOCENTES	GRUPOS	ALUMNOS	RELACION MTRO./ALUMNO
FEDERAL	520	1,394	1,577	48,491	34.8
PARTICULAR	54	145	145	3,747	25.8
CONAFE	80	80	80	1,040 (2%)	13.8
T O T A L:	654	1,619	1,802	53,278	32.9

TAMAULIPAS: ESTADISTICA DE EDUCACION PREESCOLAR, CICLO ESCOLAR 1984-1985.

SISTEMA	ESCUELAS	DOCENTES	GRUPOS	ALUMNOS	RELACION MTRO./ALUMNO
FEDERAL	590	1,524	1,758	48,825	32.0
PARTICULAR	54	160	131	3,636	22.7
CONAFE	56	56	56	618 (1.2%)	11.0
	700	1,685	1,945	53,079	

FUENTE: Departamento de Estadística de la Unidad de Servicios Coordinados de Educación —
Pública.

La población de 4 a 6 años se calculó ⁶² en 186,007 niños, dándose cobertura en el ciclo escolar 1983-84 al 27.07% de esa población. En el ciclo escolar 1974-75 se atendía en el Estado al 13.2% de la demanda -- real. ⁶⁴

En la prestación del servicio de educación preescolar durante el -- año escolar 83-84 participó la Secretaría de Educación Pública con el -- 89.45% de la población inscrita, el 8.48% los particulares y el 2.06 el -- CONAFE.

La atención que brindó el sistema educativo durante el ciclo 1982-- 1983 a 44,159 alumnos aumentó en 12.30% para el ciclo 1983-84 en que inscribió a 50,354 alumnos. La relación alumno-maestro en los planteles federales fué de 33 alumno/maestro; en los Jardines particulares fué de 25, y en preescolar comunitario fué de 12; en la entidad fué de 31 alumno/ -- maestro. Tal condición ha mejorado con la expansión del sistema, comparado con el ciclo escolar 1970-71 fué de 44 alumnos por maestro, y en el ciclo 74-75 fué de 37. ⁶⁴

Respecto a la distribución del servicio, ésta se presenta equili-- brada en zonas urbanas y ligeramente desproporcional en zonas urbanas -- marginales y nuevos conjuntos habitacionales, y mayor desequilibrio en -- zonas rurales.

En cuanto a la deserción de alumnos en Jardines federales fué de -- 9.29%; en Jardines particulares fué de 2.95 y en Jardines comunitarios -- de 3.36%

DEFICIENCIAS DE LA EDUCACION PREESCOLAR.

La Unidad de Servicios Coordinados de Educación Pública en Tamaulipas, a través de su Departamento de Estudios y Proyectos expresa lo que a su parecer son desequilibrios en el otorgamiento del servicio educativo preescolar, transcribo los más sobresalientes atribuibles a:

(Causas Externas):

Estas determinan que los niños en edad preescolar no ingresen a los Jardines de Niños y que otros que lo hacen no permanezcan en ellos:

- Condiciones socioeconómicas precarias.
- Vías de acceso escasas y en mal estado.
- Accidentes geográficos de algunas regiones que hacen difícil el acceso a los sitios donde están instalados los Jardines.
- Ignorancia de padres de familia sobre la importancia de la educación preescolar como antecedente propedéutico para la educación primaria.
- La movilidad de la población.

(Causas Internas):

Entre las causas atribuidas al sector educativo destacan las siguientes:

- Inadecuada distribución del servicio.
- Deficiente supervisión y asesoría pedagógica al docente, sobre todo en el área rural.
- Discontinuidad del plan de estudios de preescolar con el programa del primer grado de la educación primaria.

- Falta de información en las poblaciones de los Jardines existentes.
- Alteración de información estadística en la S.E.P. para la creación de plazas para educadoras y/o directoras y la construcción de nuevas aulas.

EDUCACION PRIMARIA.

Según la Unidad de Servicios Coordinados en Educación Pública en el Estado de Tamaulipas,⁶² a través de su Departamento de Estudios y Proyectos, indica que la cobertura del servicio de educación primaria para el ciclo escolar 1983-84 se cubrió a la población en un 99%. La demanda estuvo constituida por la población que al inicio del año lectivo perteneció al grupo de edad de 6 a 14 años. Sin embargo, la demanda real es la población de esas edades que no concluyó su educación primaria y que no requirió atención especial por impedimentos físicos o por vivir en localidades de escasa población y geográficamente dispersas.

En una perspectiva de una década se observa el sensible crecimiento del sistema educativo en la educación primaria.⁶⁴

	+ 1 Ciclos 1970 - 71	+ 2 1979 - 80
Población de 6 a 14 años	378,600	521,200
Con Primaria terminada	42,978	98,223
Demanda real	300,009	382,343
Atípica y dispersa.	35,613	40,634

+ 1.- Fuente. IX Censo General de Población 1970.

+ 2.- Proyección de población , 1970-80 Colegio de México⁺

La población de 6 - 14 años se distribuía en 1970 en: 5.5% en pobla- dos de menos de 100 habitantes; 25.6 en localidades de 100 a 2,499, y 68.9 en las que tienen más de 2,500 habitantes

En el ciclo escolar 1980-1981 había en el país 17'148,540 niños en- edad escolar y 16'917,614 estudiantes de primaria, la demanda fué atendi- da en un 98.7%.⁶⁵

En Tamaulipas la población del grupo de edades de 6 a 14 años esti- mado para el ciclo 1983-1984⁶² fué de 534,013, de los cuales el 2% de la población atípica fué de 10,685; con primaria terminada 126,771; la deman- da potencial fué de 396,557; la matrícula total 398,338, la matrícula de- 6 - 14 años 392,672; siendo la tasa aparente de escolarización de 100.4 y la tasa real de 99.0%.

El 44.7% de la matrícula de nuevo ingreso a primer grado cursaron - educación preescolar.

De acuerdo a las cifras al término del ciclo escolar 83-84, el De-- partamento de Estadística de la USED, indican que en educación primaria - se inscribieron en 1742 escuelas federales a 392,106 alumnos, contando -- con 10,997 docentes; en 53 planteles particulares a 13,823 alumnos con - 405 docentes, y en Cursos comunitarios a 5,228 alumnos con 386 instructo- res comunitarios.

En la participación del servicio educativo primario, participó en - el año 1983-84: 95.36% la S.E.P., 3.36% los particulares y 1.27% el ----- CONAFE.

RELACION MAESTRO/ALUMNOS:

La relación alumno - maestro a principios de cursos fué: 3 5 alum--

nos por maestro, en los planteles de la S.E.P.; 34 alumnos por maestro en los planteles particulares, y 13 alumnos por instructor comunitario en cursos comunitarios del CONAFE. Ese índice en toda la entidad fué 34; la relación alumnos/maestros en el ciclo escolar 1970-71 era de 45 alumnos por maestro, manteniéndose como constante todavía hasta el ciclo 1974-75, y fué reduciéndose paulatinamente y para el ciclo 1978-79 fué de 40; 1979-80 de 39, 1980-81 de 37; 1981-82 de 36; 1982-83 de 35, y en el ciclo 1983-84 de 34.

DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

La demanda real de educación primaria fué de 100.4%, debido al saldo migratorio hacia el Estado. Desde 1970-1971 el número de escolares atendidos ha rebasado la demanda real estimada para el Estado. En el ciclo 1978-79 fué de 108.0% y va disminuyendo la matrícula a partir del ciclo escolar 1981-82 en la entidad, aumentando sensiblemente en ciudad Victoria por su gran atractivo que produce en los habitantes de áreas rurales de mejorar sus condiciones económicas y sociales.

TRANSICION:

Respecto a las transiciones de los diferentes grados, la transición más baja aparece de primero a segundo año con 77.2% neta; las regiones que comprenden los Municipios de San Carlos, Méndez, Burgos, Cruillas, San Nicolás, Tula, Jaumave, Miquihuana, Bustamante y Palmillas, con localidades dispersas y con actividades agropecuarias, prácticamente de subsistencia. Esos mismos Municipios tuvieron el mayor rezago educativo de la entidad.

La promoción fué en total de 85.7%, la repetición de 10.1% y la deserción de 4.2%.

Las causas que originaron las transiciones bajas durante el ciclo escolar 1982-83, fueron la deserción y la reprobación de cada grado.

EFICIENCIA TERMINAL:

La evolución de la eficiencia terminal de la cohorte 1977-1978/1982-83 en el Estado fué de 58.8, es decir que de cada 100 niños que ingresaron en el ciclo escolar 77-78 solamente 59 terminaron su enseñanza primaria en 1983. El rendimiento terminal nacional en 1979-80 fué de 48.3.⁶⁵

Las causas que originan la baja eficiencia terminal son: la alta dispersión de población, supervisión escolar deficiente, desarraigo del docente, incorporación prematura de los alumnos como fuerza productiva, lo que reitera las condiciones económicas precarias influyen directamente en la eficiencia del sistema educativo.

PROMOCION:

La tasa de promoción total de 1º al 6º grado en todo el Estado fué de 85.7%; en el federal de 86.1%; particular 91.9%, y CONAFE de 46.4%.

La tasa de promoción más baja se da en la transición de 1º a 2º; en los planteles federales es de 78.0%; en los particulares es de 88.3%, y en cursos comunitarios 35.7%.

DESERCION:

La tasa de deserción global en el Estado (es decir del total de alumnos de primero a quinto grado, que salen o entran a determinado

Municipio) fué de 4.2% (14,696 alumnos). En el control federal 3.8%; particular 6.5%, y CONAFE 21.6%.

La deserción es causada por un problema estructural socioeconómico de la población afectada, en que los niños son incorporados tempranamente a las actividades productivas, también por la emigración a las zonas con mejores perspectivas en fuentes de empleo, también donde se supone se encontrarán mejores niveles de vida. En el caso de los cursos comunitarios la alta deserción de alumnos es también efecto de la deserción de los instructores comunitarios.

Los Municipios en que se realizó inscripción después del período normal fueron: Altamira, González, Xicoténcatl, Tampico, Camargo, Padilla y Victoria, que son zonas rurales y urbanas en que la población emigró en busca de trabajo.

EGRESION:

El índice de egresión del sexto grado en el control federal incluyendo CONAFE fué de 98.5% y del particular 98.9%.

La reprobación y el bajo rendimiento escolar se debe en parte a la desnutrición, como consecuencia directa de la deficiente alimentación de los infantes, además de problemas físicos (visuales y auditivos) en que se denota la marginación de la población de los servicios de salud y a una nutrición suficiente.

La expansión del sistema educativo en el nivel primario creció moderadamente a una tasa promedio anual de 1.84 por ciento entre 1970 y 1985. Al compararse los ciclos 83-84 y 84-85 es notorio que el sistema federal-

crece en instalaciones y docencia en el último ciclo pero no en alumnado. La participación de los particulares permanece sin crecimiento significativo, y CONAFE reduce su participación en una tercera parte en el ciclo escolar 1984-85 en relación al anterior.

Respecto al tipo de organización escolar, para el ciclo escolar - - 1983-1984 las escuelas federales registradas, ⁶² fueron un total de 1767;- de las cuales 348 fueron escuelas unitarias, es decir, aquellas que son - atendidas por un solo docente, de éstas 218 fueron completas y 130 incompletas (que no cubren todos los grados). Por otra parte 1419 fueron es--cuelas no unitarias, que son aquellas que funcionan con 2 ó más maestros, de éstas 1,380 fueron completas y 39 incompletas.

TAMAULIPAS: ESTADÍSTICA DE EDUCACION PRIMARIA, CICLO ESCOLAR 83-84.

SISTEMA	ESCUELAS	DOCENTES	GRUPOS	INSCRIPCION	EXISTENCIA	APROBADOS	PARTICIPACION %	RELACION MTRO/ALUMNO
FEDERAL	1,742	10,997	14,314	392,106	374,739	342,418	95.5	34.0
PARTICULAR	53	405	421	13,823	13,392	13,042	3.4	33.0
CONAFE	327	327	1,351	4,346	4,344	2,789	1.1	13.3
TOTAL:	2,122	11,729	16,086	410,275	392,475	358,249	100.0	33.4

TAMAULIPAS: ESTADISTICA DE EDUCACION PRIMARIA, CICLO ESCOLAR 84 - 85.

SISTEMA	ESCUELAS	DOCENTES	GRUPOS	INSCRIPCION	EXISTENCIA	APROBADOS	PARTICIPACION	RELACION MTR./ALUMNO
FEDERAL	1,810	11,296	14,726	386,138	365,846	333,967	95.8	32.4
PARTICULAR	53	409	427	13,825	13,420	13,156	3.5	32.8
CONAFE	220	220	943	1,810	2,790	1,770	0.7	12.7
T O T A L:	2,083	11,925	16,096	402,773	382,056	348,893	100.0	32.0

EDUCACION SECUNDARIA.

De 51,322 alumnos egresados de primaria en el ciclo escolar 1982-1983,, el alumnado de nuevo intreso a secundarias en Tamaulipas fué de 44,733 durante el ciclo escolar 1983-1984, es decir que el 87.2% fué la transición a secundaria.

Los Municipios de mayor transición a secundaria fueron: Matamoros, Madero, Nuevo laredo, Miguel Alemán, Victoria, que se caracterizan por ser mayoritariamente urbanos.

Los Municipios de menor transición fueron: Mainero, Güemez, Méndez, San Nicolás, San Carlos, Palmillas y Villagrán, que son mayoritariamente rurales.

Matrícula.- Durante el ciclo escolar 1983-1984 se inscribieron 121,158 alumnos, correspondiendo a secundarias generales 80,329 (66.3%), a secundarias técnicas 31,055 (25.0%), a secundarias para trabajadores 8,672 (7.2%) y a telesecundarias 1,102 (0.9%).

Promoción.- La promoción en las secundarias del Estado es de 82%.

Eficiencia terminal.- En la cohorte 1980-1981/1982-1983, total del Estado fué de 66.4%.

El bajo nivel de promoción en secundaria, es un problema estructural del sistema educativo en Tamaulipas, el socioeconómico. El bajo nivel de escolaridad de los padres que no les permite orientar a sus hijos, ni darles los apoyos necesarios; la falta de capacidad de los profesores en aspectos psicopedagógicos para orientar a sus alumnos, cuando éstos

tienen problemas académicos o cuando por la edad enfrentan conflictos propios de la adolescencia y las nuevas necesidades e intereses son frecuentemente desatendidos, por los padres y maestros.

La ignorancia y la pobreza en las zonas urbanas y rurales marginadas, la escasez de alimentos básicos aunado a la falta de orientación en nutrición, ocasionan desequilibrios dietéticos, provocando desnutrición, falta de desarrollo físico y conflictos psicológicos en estudiantes de secundaria que contribuyen a la reprobación y a la deserción.

Existen regiones donde se presenta baja escolarización en secundaria, causada por la población dispersa, carencia de vías de comunicación y transportes, por la distribución del servicio de educación secundaria en las cabeceras municipales, además desinterés de los padres de familia afectados por el bajo nivel de ingreso económico; por otra parte la limitación respecto a la transmisión de la señal televisiva que no llega a las regiones que comprenden los siguientes municipios: San Carlos, Méndez, Burgos, Cruillas, San Nicolás, Jaumave, Miquihuana, Bustamante, Palmillas y Tula.

También se da la situación contraria de índices altos de escolarización como en los Municipios de: Victoria, Reynosa, Tampico, Laredo y Matamoros, en los que se conjuntan el desarrollo urbano y la infraestructura económica y social, entre las que destaca la existencia de centros de educación técnica y universitaria, que motivan la continuidad de los estudios.

Egresión.- Este fenómeno en el Estado tiene la magnitud de 78.9%, es decir, que de 33,638 alumnos de tercer año solamente egresaron 26,537.

TAMAULIPAS: MATRICULA DE ALUMNOS DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR. 1970-1971 A 1982-1983.

NIVELES ESCOLARES	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83
<u>NIVEL MEDIO:</u>													
CICLO BASICO	38,945	42,569	47,219	52,266	58,825	65,649	76,617	83,257	88,935	93,736	102,988	109,489	117,984
CICLO SUPERIOR	9,483	11,363	13,413	15,541	18,405	22,293	25,745	26,990	27,763	33,321	32,149	34,820	46,872
EDUCACION NORMAL BASICA.	2,052	2,009	2,420	2,656	2,968	4,024	8,233	7,796	9,046	8,792	8,695	8,883	9,937
TERMINAL MEDIO O - CARRERAS TECNICAS.	749	957	1,299	1,476	1,721	2,206	2,184	2,635	2,218	2,869	3,087	2,738	3,130
<u>NIVEL SUPERIOR:</u>													
CARRERAS CORTAS POSTBACHILLERATO	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	.48	76	85	341	525	655	842	939
LICENCIATURA	5,582	7,570	9,761	11,043	12,734	12,290	18,617	20,734	24,320	28,118	33,787	38,439	43,748

FUENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS: ANUARIO ESTADISTICO 1983, CD. VICTORIA, 1983.

PREESCOLAR COMUNITARIO DEL CONAFE CICLO ESCOLAR 1983-1984.

El control federal del Programa de Preescolar Comunitario del CONAFE, empieza a funcionar en la USED en Tamaulipas en el año escolar 1982-83 en que se dió atención a 514 niños; dicho control alcanza a 1,051 niños en el siguiente ciclo escolar, lo que representa un crecimiento de matrícula de 104.47%.

En Septiembre de 1983⁺ se atendieron 93 cursos de preescolar comunitario con 1,067 alumnos, por 93 instructores comunitarios, de éstos 73 eran de nuevo ingreso y 20 de un año de servicio.

Para Julio de 1984 habían quedado sólo 80 cursos, en igual número de ingreso y 18 instructores de un año de servicio.

El índice de deserción de instructores fué de 13.97%; la deserción -- en los de nuevo ingreso fué de 15.06%. La mayor deserción de éstos instructores se realizó en los primeros 3 meses en que alcanzó un porcentaje de 9.5.

El servicio educativo en este programa se realizó en la mayoría de -- los municipios careciendo en Nuevo Laredo, Guerrero, Reynosa, Miguel Alemán, Gustavo Díaz Ordaz, Río Bravo y Camargo.

Este programa fué supervisado por un Jefe de Educación Comunitaria, un Jefe de Programa y 2 Asesores Técnicos.

CURSOS COMUNITARIOS:

El desarrollo de esta modalidad educativa en Tamaulipas en los últi--

mos tres ciclos escolares ha sido variada en sus resultados: en el ciclo 82-83 con 360 cursos en igual número de comunidades y con un total de 5,363 alumnos logró un rendimiento de 53.65% de aprobados. En el ciclo 83-84 con 137 cursos en igual número de comunidades y con 4,346 alumnos logró 64.2 de aprobación. Para 1984 con 220 cursos en igual número de comunidades y con 2,790 alumnos en total logró el 63.4 de aprobados.

ESTADISTICA DE CURSOS COMUNITARIOS.
ciclo escolar 82 - 83.

	INICIAL	FINAL
CURSOS	410	360
INSTRUCTORES	410	360

GRADO	INSCRIPCION	EXISTENCIA	APROBACION	PORCENTAJE
1º	2,144	1,882	904	48.03
2º	1,096	979	678	69.25
3º	816	716	483	67.45
4º	642	598	312	52.17
5º	396	358	85	23.74
6º	269	244	101	41.39
T O T A L:	5,363	4,777	2,563	53.65

FUENTE: DELEGACION CONAFE EN TAMAULIPAS.

CONAFE: ESTADÍSTICAS DE CURSOS COMUNITARIOS

Ciclo Escolar 1983 - 1984.

CURSOS INSTRUCTORES		INICIAL 389 389	FINAL 327 327			
GRADO	GRUPOS	INSCRIPCIÓN	EXISTENCIA	APROBADOS	% DESERCIÓN	% APROBAC.
1º	319	1,781	1,781	875	0	49.1
2º	274	858	858	676	0	78.8
3º	266	681	680	528	99.9	77.6
4º	225	520	519	384	99.8	74.8
5º	168	313	313	164	0	52.4
6º	99	193	193	162	0	83.9
TOTAL	1,351	4,346	4,344	2,789	99.9	64.2

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DE LA U.S.C.E.P.E.T.

CONAFE: ESTADISTICA DE CURSOS COMUNITARIOS.

Ciclo Escolar 1984 - 1985.

		INICIAL		FINAL		
CURSOS		250		220		
INSTRUCTORES		250		220		
GRADO	GRUPOS	INSCRIPCION	EXISTENCIA	APROBADOS	% DESERCION	% APROBADOS
1º	207	932	920	451	1.3	49.0
2º	192	625	622	478	0.5	76.8
3º	185	490	489	374	0.2	76.5
4º	170	418	418	308	0.0	73.7
5º	123	254	253	112	0.4	44.3
6º	66	91	88	47	3.3	53.4
TOTAL:	943	2,810	2,790	1,770	0.7	63.4

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS, COORDINADOS DE EDUCACION
PUBLICA EN ESTADO DE TAMAULIPAS.

CONAFE: En los ciclos escolares 1982-1983/1983-1984 la repetición y la deserción se comportaron de la siguiente forma.

GRADOS	1º - 2º		2º - 3º	3º - 4º	4º - 5º	5º - 6º	AGREGADA	
	ABSOL.	%						%
PROMOCION	785	35.7	56.4	56.0	51.6	24.5	2396	46.4
REPETICION	889	40.4	26.7	25.1	24.0	24.0	1655	32.0
DESERCION	524	23.9	16.9	18.9	24.4	51.5	1114	21.6

Los índices globales en los ciclos 1982-1983, fueron en promoción de 2,396 alumnos que significaron el 46.4%, la repetición afectó a 1,655 alumnos que significó el 32% y la deserción fué de 1,114 que significó el 21.6%.

DESERCION:-

Uno de los indicadores de la calidad de la educación comunitaria nos la da la permanencia dentro del sistema, de los instructores comunitarios en servicio y como estudiantes en una carrera técnica.

Así de aquellos aspirantes seleccionados en Junio de 1983, iniciaron 410 el curso de capacitación en Julio de 1983 para Agosto del mismo año -- quedaron 365, 2 reprobaron el curso, de los 47 que desertaron significaron el 11.46 del total.

Durante el ciclo escolar 1983-1984 de 363 que iniciaron en Septiembre de 1983, terminaron 258, es decir, que 105 instructores de nuevo ingreso -- desertaron, significando el 33.67% del total de los que iniciaron el año -- lectivo.

La deserción en cuanto a los programas de Educación Comunitaria, considera además de los instructores de nuevo ingreso a los que cumplen un segundo año de servicio. En preescolar comunitario es mínima la deserción, por las condiciones socioeconómicas de los poblados que cuentan con tal servicio.

En el ciclo 1983-1984 de 32 instructoras de preescolar desertaron sólo 2, la deserción fué de 2.4%. En el ciclo 1984-1985 de 61 instructoras de preescolar que iniciaron, terminaron 56, solamente desertaron 5, que significó el 8.1% del total.

Sin embargo, en cursos comunitarios la deserción fué altamente significativa, en el ciclo escolar de 1983-1984 de 389 comunidades que se les otorgó servicio educativo, 121 fueron Ejidos, es decir, 31.1% del total. En septiembre de 1983 se iniciaron 389 cursos comunitarios, atendidos por igual número de instructores, para Agosto de 1984 quedaban solamente 327 instructores en servicio, la deserción de 62 instructores significó el 15.9% del total. Tal deserción repercutió sensiblemente, ya que de 5,228 alumnos al inicio de cursos, 880 quedaron sin servicio, significando el 16.8% del total.

En el ciclo escolar 1984-85, de las 263 comunidades que se les otorgó servicio educativo, 101 fueron ejidos, significando el 38.4% del total. Al iniciar el ciclo escolar en septiembre de 1984 eran 263 cursos comunitarios, atendidos por igual número de instructores, para Agosto de 1985 quedaban solamente 220 instructores en servicio, la deserción de 43 instructores significó el 16.3% del total. Esta deserción afectó a 802 alumnos que significó el 22.3 % de un total de 3,592.

EDUCACION TECNICA PARA INSTRUCTORES COMUNITARIOS:

En cuanto a los estudios de educación técnica que cursan en diferentes planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial en el Estado, tenemos indicadores de dos de ellos: los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 24 y 119, ubicados en Ciudad Victoria. En el primero se imparten las carreras técnicas: -- contabilidad, electrónica, electricidad y análisis clínicos, y en el segundo plantel las siguientes carreras: secretario ejecutivo, topografía y fertilidad de suelos. En el C.B.T.I.S. No. 24 se obtuvieron los siguientes datos:

AÑO DE INGRESO	GENERACION	INSCRITOS	TERMINARON REGULARES	% APROVECHAMIENTO
1981	PRIMERA	33	6	18.2
1982	SEGUNDA	335	135	40.3
1983	TERCERA	152	78	51.3
1984	CUARTA	187	99	52.9
1985	QUINTA	224	185	82.6
1986	SEXTA	138		

En el C.B.T.I.S. No. 119 se obtuvieron los siguientes datos:

AÑO DE INGRESO	GENERACION	INSCRITOS	TERMINARON REGULARES	% APROVECHAMIENTO
1983	TERCERA	62	27	43.5
1984	CUARTA	117	87	74.3

1985	QUINTA	88	86	97.7
1986	SEXTA	91		

De los anteriores datos se deduce que la eficiencia terminal es muy baja, en especial para la tercera generación que estamos observando, la cual en estos dos planteles de 214 alumnos que ingresaron solamente terminaron regularmente sus estudios técnicos 105, lo que significa el 49.1% de aprovechamiento.

Las causas de la deserción son atribuibles al abandono de la comunidad, renuncia y el incumplimiento en sus estudios. La reprobación no es tan alta, sin embargo las condiciones económicas derivadas de una beca insuficiente, es motivo importante para abandonar sus estudios. La beca que se otorga es igual para todo el país, siendo en Tamaulipas limitada por el alto costo de la vida. La mayor parte de los instructores en servicio y becarios, tienen en su sede de estudios técnicos, en Ciudad Victoria, donde el costo por alojamiento es muy alto. Además en los centros educativos donde desarrollan la carrera técnica, confrontan su desigualdad socioeconómica con otros grupos estudiantiles que estudian el bachillerato, de nivel socioeconómico muy alto. No es raro encontrar que los jóvenes instructores más maduros tanto en autonomía, disciplina y confianza, que se aventuran valerosamente a vivir lejos de su familia, en condiciones difíciles por lo aislado de las comunidades en que ejercen como docentes, en la ciudad y en las escuelas manifiestan inseguridad, timidez y sentimientos de inferioridad, sin que cuenten con los apoyos psicopedagógicos para superar tales sentimientos. Podemos señalar que asumen la marginalidad como refu-

gio. Así al entrar en crisis, es muy difícil que recuperen el equilibrio, su desmotivación es tal, que no les importa dejar la comunidad, a sus --- alumnos y no continuar con su carrera técnica.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL 1985 - 1986

NIVELES	ESCUELAS	DOCENTES	ALUMNOS
PREESCOLAR	35,649	80,529	2'381,412
PRIMARIA	76,690	449,760	15'124,160
CAPACITACION PARA EL TRABAJO.	2,828	19,899	407,703
SECUNDARIA	15,657	224,732	4'179,466
PROFESIONAL MEDIO	1,495	30,925	359,130
BACHILLERATO	3,458	96,727	1'538,106
NORMAL	488	- *	64,700
SUPERIOR	1,717	108,002	1'199,120
TOTAL	137,982	1'010,574	25'253,797

* Incluido en Superior.

EDUCACION PREESCOLAR 1985-1986

CONTROL FEDERAL	ESCUELAS	PERSONAL DOCENTE	ALUMNOS
GENERAL	20,610	52,289	1'587,678
INDIGENA	5,264	7,421	181,646
C. COMUNITARIOS	2,962	2,962	37,857
SUBTOTAL	28,836	62,672	1'807,181
ESTATAL	4,873	12,071	423,027
PARTICULAR	1,940	5,786	151,204
TOTAL	35,649	80,529	2'381,412

EDUCACION PRIMARIA 1985-1986

FEDERAL	ESCUELAS	DOCENTE	ALUMNOS
GENERAL	50,530	309,042	10'404,787
INDIGENA	5,926	17,917	494,653
RURAL	5,009	5,009	73,998
SUBTOTAL	61,465	331,968	10'973,438
ESTATAL	12,357	95,876	3'387,981
PARTICULAR	2,868	21,916	762,741
TOTAL	76,690	449,760	15'124,160

FUENTE: S.E.P. Informe de Labores 1985-1986.

8.- REVISION BIBLIOGRAFICA

Las Instituciones Educativas, especialmente en Latinoamérica, - han probado a partir de los años 60's diversos cambios tendientes a enfrentar una amplia problemática, de demandas, carencias y deterioros en los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. Para ello - han adoptado nuevas filosofías educativas, o rescatando otras de sus -- propias experiencias; han redefinido objetivos, propósitos y metas; han modificado la organización académica, administrativa, de planeación; -- asimismo adecuado las normas y políticas institucionales, los recursos- financieros y los técnicos. Sin embargo, después de casi seis lustros- persisten las desigualdades, el desempleo, la injusta distribución del- ingreso, el analfabetismo, la marginación política, la desnutrición, la insalubridad, etcétera. A tal punto llega la desesperanza latinoameri- cana, que no se vislumbra superar tales problemas para fin de siglo, -- además esas sociedades observan como imposible la salida del subdesarro- llo, de la dependencia alimentaria, financiera, científica y tecnológi- ca.

Dentro de ese mismo contexto, en México al Sistema Nacional Edu- cativo también se le vincula al objeto de crear un surgimiento económi- co con justicia social, desafortunadamente tal sistema está lejos de -- operar en consecuencia. Pese al gran esfuerzo desarrollado, los resul- tados son desalentadores: la insuficiente cobertura a la demanda educa- tiva, la alta deserción, las diferencias de la oferta entre el medio ru- ral y urbano, la insuficiente capacidad de la docencia, entre muchas -- otras.

En medio de la crisis la relación del gasto social y la educación, se plantea ya no como el alcanzar su máxima eficiencia económica, sino en la coexistencia con el empobrecimiento general del País. Las mismas innovaciones usadas con éxito en países desarrollados, sufren una desvirtuación notable, un ejemplo son los exámenes de selección que en sí implican un indicador serio, pero que fatalmente se usan de manera indiscriminada y arbitraria, ya que muchas veces los instrumentos carecen de validez y confiabilidad, o el proceso no está diseñado con el perfil del aspirante a seleccionar. Incluso, cabe preguntarnos: ¿Si en nuestro país, la selección cumple el papel de organización, orientación y búsqueda de la eficiencia educacional, o barrera para el acceso al sistema educativo? ¿Es un indicador o un límite? ¿Cuál es la rigurosidad metodológica y su precisión predictiva de los diversos procesos de selección? Cuando aún no se ha generalizado el uso de un sistema uniforme de exámenes para determinar sistemáticamente el desempeño de los estudiantes y la consecuente retroalimentación al aparato escolar. De igual forma cuando la decisión de usar la selección procede de conveniencias políticas, ya que son más fáciles de instrumentar que el mejoramiento de la capacidad docente, o el contratar profesores con experiencia, o el aumento de las partidas presupuestales para: la docencia, la creación de materiales didácticos, el mejoramiento de instalaciones y equipo, o la ampliación de los horarios y calendarios escolares, etc.

Los controles o pruebas no tienen sentido sino están ligados a un proceso de control del error, de aprendizaje, la investigación o el trabajo. La concepción de la excelencia académica, basada exclusivamente en exámenes de selección es absurda.

Del marco teórico de la investigación, enfatizamos lo más relevante:

Marín (1975) señala que el desarrollo del proceso de investigación está ligado al de la Psicología como ciencia, creando métodos de investigación específicos para la Psicología general o para algunas especialidades.

Ardila (1965) clasifica los diversos tipos de investigación en: experimentos de laboratorio; experimentos de campo; estudios de campo y encuesta,

ESTUDIOS DE CAMPO.— Son trabajos ex-post-facto, donde se busca -- descubrir las relaciones entre variables, después de que el fenómeno ha -- ocurrido. Tiene por ventaja el realismo, al estar más cerca que otros tipos de investigación de la vida real. La desventaja es la falta de control de muchos factores. Hay dos tipos de estudios de campo: el exploratorio y con objeto de probar hipótesis.

Para Festinger y Kats (1972) la investigación de campo es la única manera que existe de estudiar y observar y medir los procesos psicossociales en su situación natural . Proporcionan al investigador una información más rica para poder llevar a cabo investigaciones más rigurosas, donde las variables sean controladas en forma más estricta, y en general, para que se den todas las condiciones necesarias para la investigación experimental.

De acuerdo con Castro (1975) a las investigaciones ex-post-facto -- tiene numerosos ejemplos sobre la investigación educativa, social y psicológica, donde el investigador no puede controlar las variables, tales si--

tuaciones las considera preexperimentales, ya que aún cuando tratan de incorporar algunos de los procedimientos experimentales, no aplican el principal: el control experimental. Kerlinger (1973) recomienda: tratar con su mo cuidado y precaución los datos obtenidos en investigaciones ex-post-facto, porque puede ocurrir la adopción de una de las falacias más dañinas para la ciencia en el argumento denominado: "post hoc, ergo propter hoc", este fenómeno ocurrió después de aquel, luego debe ser su efecto. Cuando al interpretar un fenómeno pasado, se halla ante un hecho desagradable de que carece de un control verdadero sobre las principales causas posibles. A pesar de lo limitado del método se utiliza en Psicología, Sociología y Pedagogía simplemente porque abundan los problemas que no pueden ser estudiados experimentalmente.

RECURSOS HUMANOS.- Arias Galicia (1973) manifiesta que en una organización es un sistema integrado por diferentes recursos humanos dentro de ella existe la división del trabajo; donde todas las tareas a realizar están clasificadas en subsistemas, conformados en unidades y fraccionadas en diversas operaciones o actividades realizadas a nivel de puestos. Cada uno de éstos requiere conocimientos, habilidades, experiencias, intereses-vocacionales, etc.

SELECCION DE RECURSOS HUMANOS.- Dunnette y Kirchner (1965) indican que al introducir el método científico como base de las decisiones que involucran a la conducta humana, implican áreas de decisión en actividades de investigación psicológica. El problema viene a ser el de selección de re-

cursos humanos que concuerden con los requerimientos de la Institución.- Donde un estudio de los requerimientos del puesto, sugerirá las cualidades humanas para ejecutarlos con éxito. La selección científica exige que estas inferencias se prueben empíricamente al demostrar que los métodos de evaluación desarrollados para medir las cualidades humanas pertinentes están relacionados con la ejecución eficiente del puesto.

LA MEDICION PSICOLOGICA.- Morales (1975) indica que en Psicología podemos considerar como mayor importancia la medición de variables o diferencias cuantitativas, ya que siempre lo que existe lo existe en alguna cantidad.

LOS TEST PSICOLOGICOS.- Pichot (1954) define un test psicológico como una situación experimental y estandarizada que sirve de estímulo a un comportamiento y que, manipulando estadísticamente, permite clasificar a los sujetos tipológicamente o cuantitativamente.

La medición (Cárdenas, 1981) se aplica a la designación numérica a las propiedades, atributos y características de los objetos, estableciendo las reglas específicas en que se fundamentan tales asignaciones, cuya validez puede probarse empíricamente. Las Escalas de Medición, clasifican desde la medida más elemental a la más compleja, de la siguiente manera: - escalas nominales, ordinales (o de categorización), intervalares y de razón o de proporción.

Un test si constituye un buen diseño de medición deberá reunir -
las siguientes características o criterios:

- a) Estandarización que permite determinar el grado de errores de -
interpretación que han sido controlados, a fin de evitar caer -
en ellos.
- b) Objetividad que denota el grado en que los errores personales -
han sido evitados.
- c) Validez que indica el grado en que la prueba mide aquellos fenó-
menos para los cuales ha sido construida; por lo tanto, no está
influida por el error constante. Entre los tipos de valideces-
se encuentran: de contenido, concurrente, predictiva y de cons-
trucción.
- d) Confiabilidad que indica la libertad relativa del error varia--
ble o estabilidad de los puntajes de una medición. Entre las -
técnicas para medir la confiabilidad se encuentran las medidas-
de: estabilidad, equivalencia y consistencia interna.

La medición de la consistencia interna, usada en el estudio, utili-
za el índice de dificultad y de discriminación. El primero se define como
el porcentaje de examinados que contesta adecuadamente el reactivo, el se-
gundo es la proporción de respuestas correctas entre el grupo de criterio-
alto y bajo, indica que entre mayor sea la diferencia es más alto el poder
de discriminación. A continuación los criterios de calidad para el índice
de dificultad como de discriminación de Kuder-Richardson.

Indice de dificultad y calidad de reactivos

Indice de dificultad	Evaluación del reactivo
0.85 y más	Muy fáciles
0.50 a 0.85	Relativamente fáciles
0.15 a 0.50	Relativamente difíciles
0.00 a 0.15	Difíciles o muy difíciles

Indice de discriminación y calidad de reactivos

Indice de discriminación	Evaluación del reactivo
0.40 y más	Muy buenos reactivos
0.30 a 0.39	Razonablemente buenos pero sujetos a mejoramiento.
0.20 a 0.29	Marginal, debe mejorarse
Menos de 0.19	Deficientes, deben descartarse.

Así cuando pretendemos evaluar la calidad de los instrumentos de selección, requerimos considerar la aplicación de las técnicas adecuadas a fin de: identificar los resultados y las consecuencias derivadas de cada alternativa; que de acuerdo a los criterios elegidos, representen las metas preestablecidas que deben de satisfacerse; la elección del tipo de medición que se emplea y el modelo de decisión que se usará para dimensionar las alternativas.

LA EVALUACION EDUCATIVA.- Mialaret (1981) refiere que la Docimología, Docimástica y Doxología, son términos que se aplican a la Ciencia de los exámenes, o las técnicas de las pruebas y al estudio del papel de la evaluación educativa. Siendo tal terminología relativamente, su origen arranca desde el año 2357 A.C., cuando el emperador Shun diseñó un sistema de selección y promoción en el servicio civil del imperio chino, proceso que le permitió medir el conocimiento por medio de exámenes escritos.- Otro antecedente fué el desarrollado por la Compañía de Jesús en 1599, -- quienes aplicaron una serie de reglas en los procedimientos de los exámenes. Historia que continúa al momento actual con la evaluación diagnóstica, formativa y sumaria.

DESERCION.- La deserción se presenta como un fenómeno, que interrumpe el desarrollo escolar del educando, involucra conductas adaptativas y psicomotoras, motivaciones individuales, familiares y sociales. Los factores que causan deserción o fracasos escolares: son socioeconómico y cultural; físico, orgánico, intelectual y sensoriomotriz; emocional, pedagógicos y docentes y ambientación escolar. Miranda L. (1982).⁴⁹

DIFERENCIAS INDIVIDUALES.- Las variaciones que existen respecto a ciertas características personales que se presentan entre los miembros de un grupo se denominan "Diferencias Individuales", que pueden ser clasificadas como cualitativas ó como cuantitativas.

Las diferencias individuales en el comienzo de la teoría psicológica. Según Anastasi (1958)⁴, en los escritos y prácticas de un grupo de

educadores naturalistas de la última parte del siglo XVIII y de la primera del XIX incluyendo a Rousseau, Pestalozzi, Herbart y Froebel, existe un claro principio de interés hacia el niño individual. En los escritos de estos educadores se hallan manifestaciones sobre diferencias entre los individuos y el deber de adaptar la educación a ellos. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la Psicología penetra al laboratorio así en 1879 W. Wundt estableció el primer laboratorio de Psicología en Leipzig; Weber, Fechner, Helmholz y otros habían realizado experimentos de naturaleza psicológica, también durante el siglo XIX la Biología progresó a partir de la doctrina de la evolución hecha por Darwin. De particular importancia para Psicología diferencial es Francis Galton, seguidor de Darwin, fué el primero que intentó aplicar los principios evolucionistas de la variación, selección y adaptación a los estudios de los individuos humanos.

En 1869 en su libro Hereditary Genius presenta un esquema de clasificación de los diferentes niveles de capacidad humana.

Con este propósito ideó numerosos tests y medidas, en 1882 estableció su laboratorio antropométrico en el Museo de South Kensington en Londres.

DESARROLLO DEL METODO ESTADISTICO.— Siguiendo a Anastasi, uno de los principales instrumentos de investigación en Psicología es el análisis estadístico. Galton percibió la necesidad de técnicas estadísticas especializadas para tratar los datos sobre las diferencias individuales que reunía. Entre los principales problemas estadísticos por lo que Galton se -

interesó destacan el de la curva de distribución normal y de la correlación. Sin embargo, fué uno de los alumnos Karl Pearson, quien más tarde resolvió los detalles matemáticos de la teoría de la correlación.

Pearson fué autor del desarrollo y sistematización, de lo que hasta hace poco tiempo, constituía casi todo el campo de la estadística.

Otro estadístico británico R.A. Fischer dedujo nuevas técnicas estadísticas que se han aplicado a diversos campos, incluyendo a la Psicología, en el análisis de datos. Su nombre se ha asociado estrechamente al análisis de las varianzas, técnica que permite la investigación simultánea de los efectos de varias variables en un solo experimento. Entre los conceptos de mayor importancia en Psicología diferencial se encuentra la significación estadística y la correlación.

LA SIGNIFICACION ESTADISTICA.— La significación estadística se refiere fundamentalmente al grado en el cual cabría esperar resultados análogos si hubiera de repetirse una investigación. Una razón para esperar cierto cambio en los resultados se halla en el error de muestreo. Este error casual, o fuente de fluctuaciones incontroladas en los datos, surge de que todo investigador emplea sólo una muestra total en el estudio. Una muestra aleatoria es aquella en que todo individuo tiene las mismas probabilidades de estar incluido. Esta condición, requiere que cada elección sea independiente de todas las demás.

LA CORRELACION.— La correlación se entiende al grado de relación con correspondencia entre dos conjuntos de medidas; por ejemplo: podemos

saber la relación existente entre las puntuaciones de los mismos sujetos en el mismo test administrado en diferentes ocasiones, tales como antes y después de un período de práctica.

La medida de correlación más común es el coeficiente de correlación del producto-momento de Pearson (r) el signo del coeficiente de correlación negativa significa una relación inversa entre las variables. La magnitud del coeficiente representa la proximidad ó grado de correspondencia. Numéricamente, el coeficiente de correlación tendrá algún valor comprendido entre cero y uno. Anastasi (1958).⁵

9.- METODO

UNIVERSO Y MUESTRA.- El Universo a investigar en este estudio exploratorio, contempla a los 935 estudiantes de escuelas secundarias del Estado de Tamaulipas, aspirantes a instructores que presentaron su examen de admisión, 733 para el programa de cursos comunitarios y 202 para preescolar comunitario para el ciclo 1983-1984. Los estudiantes procedieron de los 17 - de los 42 Municipios del Estado, donde el Sistema CONAFE tiene cobertura de servicios de educación comunitaria. Se concentraron en 9 lugares que ofrecían la facilidad de realizarlo en óptimas condiciones. Se pretendía seleccionar a 409 en total para que participaran en el curso de capacitación; correspondieron 315 para cursos comunitarios y 94 para preescolar comunitario.

TAMAÑO DE LA MUESTRA.- El tamaño de la muestra se obtuvo mediante -- la fórmula*

$$n = \frac{Z^2 \cdot q \cdot p}{E^2}$$

$$1 + \frac{1}{N} \cdot \frac{Z^2 \cdot q \cdot p}{E^2} - 1 \quad \text{donde:}$$

"Z" es igual al nivel de confianza

"p q" = la variabilidad del fenómeno

"E" = Precisión con que se generalizarán los resultados

Más un 10% para fines de control de calidad.

Con un nivel de confianza (Z): 95 por ciento (1.96 en áreas bajo la curva normal).

Nivel de precisión (E): 10 por ciento (.01)

Variabilidad: p = .6 y q = .4

N= 935 estudiantes de secundaria.

* Raúl Rojas Soriano. Guía para realizar investigaciones sociales. UNAM México, 1985. (Pág. 172).

CUADRO ESTADISTICO DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA QUE PRESENTARON EXAMEN DE SELECCION,
POR LUGAR DEL EXAMEN Y No. DE ACEPTADOS.

LUGAR DE PROCEDENCIA	No. DE ESTUDIANTES - QUE PRESENTARON EXAMEN.	%	TOTAL DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS.	CURSOS COMUNITARIOS	%	PREESCOLAR COMUNIT.	%
DELEGACION	38	34.21	13	11	84.61	2	15.38
ESTACION MANUEL	100	24.00	24	19	76.16	5	20.83
HIDALGO	31	51.61	16	15	93.75	1	6.25
JIMENEZ	84	41.66	35	32	91.43	3	8.57
MANTE	429	44.29	190	139	73.16	51	26.84
PALMILLAS	48	33.33	16	3	18.75	13	81.25
RIO BRAVO	66	50.00	33	24	72.73	9	27.27
SOTO LA MARINA.	42	92.85	39	37	94.87	2	5.13
VICTORIA-TAMATAN.	97	44.33	43	35	81.39	8	18.60
T O T A L:	935	43.74	409	315	77.02	94	22.98

CUADRO DE CONCENTRACION DE CALIFICACIONES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL
UNIVERSO TOTAL (CURSOS COMUNITARIOS Y PREESCOLAR COMUNITARIO).

RESULTADOS ORIGINALES X	CURSOS COMUNITARIOS F	PREESCOLAR COMUNITARIO F	SUBTOTAL F
96 - 100	9	2	11
91 - 95	7	0	7
86 - 90	13	3	16
81 - 85	25	5	30
76 - 80	30	5	35
71 - 75	54	7	61
66 - 70	71	13	84
61 - 65	82	4	86
56 - 60	82	23	105
51 - 55	94	41	135
46 - 50	69	24	93
41 - 45	59	34	93
36 - 40	29	12	41
31 - 35	28	13	41
26 - 30	81	16	97
T O T A L:	733	202	935

CALIFICACIONES EN EL TEST DE INTERESES DE LOS ESTUDIANTES QUE PRESENTARON
EXAMEN DE SELECCION

LUGAR DE PROCEDENCIA.	TOTAL	85 a 100 PTS.		70 a 84 PTS.		55 a 69 PTS.		MENOR DE 55 PTS.	
		SUPERIOR		M. SUPERIOR		M. BAJO		BAJO	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
DELEGACION	38	6	15.78	17	44.73	5	13.15	10	26.31
ESTACION MANUEL	100	4	4.00	29	29.00	33	33.00	34	34.00
HIDALGO	31	1	3.22	5	16.13	14	45.16	11	35.48
JIMENEZ	84	2	2.38	14	16.66	36	42.85	32	38.09
MANIE	429	28	6.52	142	33.10	144	33.56	115	26.80
PALMILLAS	48	3	6.25	16	33.33	13	27.08	16	33.33
RIO BRAVO	66	6	9.09	24	36.36	19	28.78	17	25.75
SOLO LA MARINA	42	9	21.42	17	40.47	11	26.19	5	11.90
VICTORIA-TAMATAN.	97	6	6.95	23	23.71	43	44.32	25	25.77
TOTAL:	935	65	6.95	287	30.69	318	34.01	265	28.34

SUSTITUYENDO:

$$n = \frac{\frac{(1.96)^2}{(.1)^2} \cdot \frac{(.4)}{(.6)} + \frac{(1.96)^2}{(.1)^2} \cdot \frac{(.4)}{(.6)}}{935} - 1$$

RESOLVIENDO:

$$n = 201.20$$

Se aumentó el 15% más para control de calidad (30) dejando sólo 22 por encontrarse incompletos el resto, lo que estuvo dentro del margen recomendado.

Esta muestra representó 223 sujetos, correspondiendo: 63 a preescolar comunitario (mujeres); 70 a cursos comunitarios (mujeres) y 90 a cursos comunitarios (hombres).

SELECCIÓN DE LA MUESTRA.— Se numeró progresivamente a cada uno de los sujetos, utilizando posteriormente el procedimiento aleatorio simple, mediante tablas de números aleatorios que refiere Levin, 1964;⁴⁷ a fin de que cada uno de los sujetos tuviera la misma oportunidad de estar incluido en la muestra.

DISEÑOS DE LA INVESTIGACION.— Este se ha enfocado mediante el apareamiento indirecto o correlacional. Castro, 1975,¹⁵ considera que éste no es propiamente parte de los diseños experimentales si no preexperimental.— También este autor señala que la correlación no es índice estable del comportamiento de las variables, pero agrega que en caso de no encontrarse información bibliográfica sobre la correlación entre variable dependiente y variable de apareamiento, el investigador decida otros estudios exploratorios para determinarla.

EN EL DISEÑO 1.- Se correlacionaron las puntuaciones brutas de la prueba de conocimientos con el cuestionario de intereses, estratificados en 3 grupos independientes de la muestra: preescolar comunitario (mujeres) cursos comunitarios (mujeres) y cursos comunitarios (hombres).

EN EL DISEÑO 2.- Se utilizó el método de análisis de los reactivos para validar las pruebas de conocimientos y de intereses en su consistencia interna. La característica esencial de este método es que el criterio no es otra cosa que la puntuación obtenida en el propio test. Mediante la adaptación del método de los grupos contrastados seleccionándose los grupos extremos sobre la base de la puntuación total del test. Se compararon tres muestras aleatorias para cada test (conocimientos e intereses). De hecho se usaron 6 muestras de: preescolar comunitarios (mujeres), cursos comunitarios (mujeres) y cursos comunitarios (hombres) de 50 sujetos cada muestra, 25 con puntajes superiores (Ps) y 25 con puntajes inferiores (Pi) cada muestra. Se comparó la ejecución de los grupos con criterio superior en cada elemento del test con la de los grupos de criterio inferior. El análisis también refleja el grado de dificultad de cada reactivo (P) en la medida que el puntaje es más alto su grado de dificultad es menor. Los elementos que no llegan a tener una proporción significativamente mayor de correctos en el grupo criterio superior se eliminan o se revisan. Solo se retendrán aquellos elementos que arrojen correlaciones significativas entre elemento y test. (Anastasi, 1958).⁵

DISEÑO 3.- Se realizó un cuestionario, tendiente a conocer la opinión de profesores de primaria, con amplia experiencia, sobre la prueba de conocimientos, con objeto de obtener otro criterio, a la manera de --

validez concurrente.

VARIABLES.

INDEPENDIENTES:

- 1.- Edad jóvenes de 15 a 20 años
- 2.- Sexo. Masculino y Femenino.
- 3.- Escolaridad: Egresados de escuelas secundarias del Estado de Tamaulipas.
- 4.- Programa seleccionado por los aspirantes a instructores comunitarios.

DEPENDIENTES:

- 1.- Puntuaciones brutas en la prueba de conocimientos.
- 2.- Puntuaciones brutas en el cuestionario de intereses.

HIPOTESIS (ANALISIS I)

- H.1.1. Hay correlación significativa entre las puntuaciones de la prueba de conocimientos y el cuestionario de intereses en el grupo de preescolar comunitario (mujeres).
- H.1.2. Hay correlación significativa entre las puntuaciones de la prueba de conocimientos y el cuestionario de intereses en el grupo de cursos comunitarios (mujeres).
- H.1.3. Hay correlación significativa entre las puntuaciones de la prueba de conocimientos y el cuestionario de intereses en el grupo de cursos comunitarios (hombres).

HIPOTESIS (ANALISIS 2)

- H.2.1. (Para cada uno de los reactivos de la prueba de conocimientos) discriminan adecuadamente entre los sujetos de criterio superior de los de criterio inferior.
- H.2.2. (Para cada uno de los reactivos de la prueba de conocimientos). El grado de dificultad es adecuado.
- H.2.3. (Para cada uno de los reactivos del cuestionario de intereses). Discriminan adecuadamente entre los sujetos de criterio superior de los de criterio inferior.
- H.2.4. (Para cada uno de los reactivos del cuestionario de intereses). El grado de dificultad es adecuado.

TRATAMIENTO.

La totalidad de las pruebas se sometieron a los siguientes procesos:

- 1.- Verificación de que las pruebas estuvieran agrupadas por lugar del examen.
- 2.- Revisión del 10% de cada grupo, para detectar errores de calificación.
- 3.- Regulación de los puntajes obtenidos en la prueba de conocimientos.
- 4.- Tabulación de los puntajes de las pruebas de conocimientos.
- 5.- Elaboración del cuadro de concentración de calificaciones de la prueba de conocimientos del universo total, de cursos comunitarios y preescolar comunitario, agrupándolos en frecuencias con intervalo de 5 puntos.

- 6.- Distribución agrupada de frecuencias de las calificaciones en la prueba de conocimientos del universo total, obteniéndose la media, desviación media y la desviación estandar.
- 7.- Distribución agrupada de frecuencias de las calificaciones de la prueba de conocimientos del universo de cursos comunitarios, obteniéndose la media, desviación media y desviación estandar.
- 8.- Distribución agrupada de frecuencias de las calificaciones de la prueba de conocimientos del universo de preescolar comunitario, obteniéndose la media, desviación media y desviación estandar.
- 9.- Elaboración del cuadro estadístico de los estudiantes de secundaria que presentaron examen de selección por lugar del examen y número de aceptados.
- 10.- Tabulación de las calificaciones del test de intereses del total del universo de trabajo, por lugar del examen.
- 11.- Elaboración del cuadro de concentración de las calificaciones del test de intereses del total de universo de trabajo, por lugar del examen.
- 12.- Correlación de las puntuaciones en la prueba de conocimientos y el cuestionario de intereses, por el método producto-momento de Pearson, en la muestra de preescolar comunitario (mujeres).
- 13.- Correlación de las puntuaciones en la prueba de conocimientos y el cuestionario de intereses, por el método producto-momento de Pearson, en la muestra de cursos comunitarios (mujeres).
- 14.- Correlación de las puntuaciones en la prueba de conocimientos y el cuestionario de intereses, por el método producto-momento

de Pearson, en la muestra de preescolar comunitario (hombres).

INSTRUMENTOS.

Se anexa en el apendice el cuestionario sobre la prueba de conocimientos

10.- RESULTADOS.

DE LA PROMOCION.- La promoción de los programas: cursos comunitarios y preescolar comunitario, se desarrolló en 17 escuelas secundarias técnicas-agropecuarias en igual número de Municipios, de 43 Municipios, donde el Sistema CCNAFE tiene cobertura de servicios de los citados programas, siendo insuficiente, por la ubicación en comunidades de instructores, lejanos a su lugar de origen, así también el número de aspirantes captados, ya que de hecho se seleccionó no a los más aptos del Estado de Tamaulipas, sino se descartó a los menos útiles. Debió captarse como mínimo a 1,500 y cuando menos de 25 escuelas.

El cuadro estadístico de aspirantes seleccionados por lugar de origen permitirá establecer una estrategia para una futura promoción al considerarse de qué escuelas provienen los estudiantes mejor preparados.

DEL UNIVERSO.- El total de universo estudiado (935) tuvo puntuaciones en la prueba de conocimientos, un rango de frecuencias de 74, una media de 54.84, una desviación media de 13.21, y una desviación estandar de 16.37.

El universo de preescolar comunitario (202) tuvo puntuaciones en la prueba de conocimientos, un rango de 74, una media de 51.32, una desviación media de 11.22, y una desviación estandar de 14.64.

El universo de cursos comunitarios (733), tuvo puntuaciones en la prueba de conocimientos, un rango de 74, una media de 55.82, una desviación media de 22.65, y una desviación estandar de 16.67.

En el universo estudiado se puede inferir que la calidad académica de los aspirantes es muy baja si observamos la media y la amplitud del rango ya que el grado de la relativa distribución de las calificaciones arriba y abajo de la calificación promedio, dependerá principalmente -- del conocimiento que se tenga de la calidad de los alumnos, de tal manera que, si se considera que se trata de un grupo de alumnos excelentes, el número de calificaciones altas deberá aumentar, mientras que si se -- trata de un grupo de alumnos bastante pobre, el número de calificaciones bajas deberá aumentar a su vez.

En el cuestionario de intereses el universo de trabajo (935) tuvo calificaciones de:

65 Superior (85-100 puntos) que representó el 6.95%; 285 Medio Superior (70-84 puntos) siendo el 30.69%; 318 Medio Bajo (55-69 puntos) -- que significó el 34.01%, y 265 Bajo (menos de 55) que representó el -- 28.34%.

Si consideramos como válida ésta estadística podríamos argumentar -- que fué una minoría los aspirantes con intereses de nivel superior y medio superior que requieren los programas.

DE LA MUESTRA.-

Resultados 1.- La correlación entre la prueba de conocimientos -- y el cuestionario de intereses en la muestra de preescolar comunitario -- (mujeres) fué de 0.285.

La correlación entre la prueba de conocimientos y el cuestionario -- de intereses en la muestra de cursos comunitarios (mujeres) fué de 0.319.

La correlación entre la prueba de conocimientos y el cuestionario de intereses en la muestra de cursos comunitarios (hombres) fué de 0.117. Por lo tanto se interpreta que se rechazan las hipótesis planteadas en el diseño, como H.1.1., H.1.2. y H.1.3. Se aceptan las hipótesis nulas para todos los casos. Señalándose no hay correlación de puntuaciones entre la prueba de conocimientos y el cuestionario de intereses en la población estudiada.

De acuerdo a lo anterior se interpreta que en la prueba de conocimientos habrá que eliminar 20 reactivos por muy bajo poder de discriminación, 8 tendrán que revisarse porque es bajo su poder de discriminación. Aceptándose la hipótesis H.2.1. en 58 reactivos y rechazándose en 28 reactivos.

Para la hipótesis H.2.2. se acepta en 38 reactivos y rechazándose para 30 reactivos.

Resultados 2.- Resumen de los resultados del análisis de los reactivos del cuestionario de intereses por el método de consistencia interna.

El 35% de los reactivos fueron calificados correctos

El 40% de los reactivos fueron calificados correctos a revisar.

El 25% incorrectos a eliminar

El 60% de los reactivos se calificaron con bajo grado de dificultad.

El 10% de los reactivos con alto grado de dificultad.

El 30% de los reactivos se calificaron con adecuado grado de dificultad.

Por lo anterior se acepta la hipótesis H.2.3. para 13 reactivos y se rechaza para 7 reactivos del cuestionario de intereses o sea que el

65% de los reactivos discriminan adecuadamente entre los sujetos de criterio superior con los sujetos de criterio inferior de la muestra estudiada.

Para la hipótesis H.2.4. se acepta para 6 de los reactivos y se rechaza para 14 de los reactivos del cuestionario, ya que éstos últimos 2 reactivos tuvieron un alto grado de dificultad y 12 tuvieron bajo grado de dificultad.

Respecto a la estimación a la prueba de conocimientos, se considera adecuada, considerándola como una información concurrente, esta estimación concuerda con los resultados obtenidos mediante la exploración.

Resultados 2.-

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ANALISIS DE LOS REACTIVOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS AL VALIDARLA POR EL METODO DE CONSISTENCIA INTERNA.

CORRECTO GRADO DE DIFICULTAD	ADECUADO PODER DE DISCRIMINACION. (Se recomienda conservar)	BAJO PODER DE DISCRIMINACION. (Se recomienda revisar)	BAJO PODER DE DISCRIMINACION. (Se recomienda eliminar)
	MATEMATICAS 8	-----	1
	CIENCIAS SOCIALES 12	-----	-----
	CIENCIAS NATURALES 6	-----	-----
	ESPAÑOL 12	-----	-----
BAJO GRADO DE DIFICULTAD	MATEMATICAS 1	-----	-----
	CIENCIAS SOCIALES 3	-----	1
	CIENCIAS NATURALES 2	6	5
	ESPAÑOL 9	-----	-----
ALTO GRADO DE DIFICULTAD.	MATEMATICAS 3	2	1
	CIENCIAS SOCIALES -----	-----	-----
	CIENCIAS NATURALES -----	-----	12
	ESPAÑOL 2	-----	-----
T O T A L:	58	8	20

ESTIMACIONES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.

Presentamos una síntesis de las diversas consideraciones:

- 1.- Los contenidos de la prueba son aspectos que cubren los objetivos del programa de educación primaria.
- 2.- Evalúan el aprendizaje en alto nivel de conocimientos: Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Sociales. Se considera que se evalúa lo más importante en cada área y que en Español es -- muy escaso el material de evaluación.
- 3.- Las limitaciones de la prueba.- Es muy extensa además si se -- aplica a estudiantes de secundaria la temporalidad es una limitación muy importante, también debería contener reactivos de ni vel de secundaria.
- 4.- En el instrumento no se propicia la sugerencia de las respues-- tas, quizá algunos problemas son más bien fáciles, son de senti-- do común.
- 5.- Los enunciados no tienen más de una idea, son precisos, claros.
- 6.- Los enunciados tienen la extensión adecuada.
- 7.- Nó existe la posibilidad de dar respuestas por azar, aún cuando hay una parte de la prueba en que se responde (falso o verdadero), indiscutiblemente es que el aspirante que lleva una base -- firme en sus conocimientos, no usaron el azar para contestar, -- ya que son preguntas precisas, de comprensión y de lógica.
- 8.- Los reactivos no se limitan a medir la memorización de informa-- ción, se tocan temas de análisis y razonamiento, también se par

tipica con problemas de matemáticas, se realizan operaciones - solamente en ciencias sociales la memorización es indispensable en la evaluación.

- 9.- No se reduce la originalidad por parte del alumno, se considera que al contrario ayuda a expresar sus conocimientos, ya que éstos son verdades fundamentales en los que el aspirante sabe o no sabe, es decir queda fuera de subjetividad.
- 10.- ~~Los esquemas y dibujos están bien presentados y de acuerdo a lo que se espera obtener de ellos, no marcan confusión.~~
11. El sistema para calificarse no induce a errores, se realiza con una tabulación precisa, puede manejarse por personas de diverso criterio.
- 12.- Por la extensión de la prueba 2 horas es un tiempo razonable, - en virtud de existir puntos que necesitan tiempo para contestarse es necesario leer, razonar y ejecutar.
También se consideró muy fatigante.
- 13.- El tiempo para calificarla de 10 minutos se consideró adecuada por la extensión.
- 14.- Se consideró que el examen es adecuado a todo alumno en el Estado.

11.- DISCUSION

La Educación Comunitaria atendía en el país en el ciclo escolar 1983-1984 en números cerrados a 49 mil niños en el nivel preescolar y 123 mil en el nivel primario en 10,107 comunidades. En el ciclo escolar 1985-1986 atendía a 38 mil alumnos en el nivel preescolar y 74 mil en el nivel primario en 5,009 comunidades. En ese lapso redujo la matrícula un 35% y la cobertura de las pequeñas comunidades en un 50%.

Un enfoque global de los resultados de la prueba de conocimientos indican calificaciones mediocres del universo total, significando que los recursos en que se apoya la Educación Comunitaria en Tamaulipas, manifiestan un bajo nivel educativo. Aquí no es difícil advertir que es un síntoma que tiende a reproducirse en el ámbito de influencia. Este indicador sumado a la precaria capacitación, muestra definitivamente que el nivel de docencia de la Educación Comunitaria no cumple cabalmente con el principio de Igualdad del Artículo Tercero Constitucional. Tales desigualdades se suman a otras, que requieren ilustrarse con algunos elementos que explican porqué en este país la educación rural tiene características muy específicas, que determinan una brutal discriminación en la aplicación de la política social. Cuyos efectos se dejan sentir en otras interacciones de carácter sociopolítico como son los fenómenos de migración y marginación, que afectan de manera especial a la población rural del país.

Las instituciones educativas se plantean la excelencia educativa, e instrumentan diversas acciones para lograrlo, entre los que están los-

exámenes de selección, argumentando evitar el proceso de selección natural: la deserción o el fracaso que implican un costo mayor para el sistema educativo y para la sociedad. Sin embargo, si la experiencia educativa no cambia, el examen de selección no mide nada relevante sobre el desempeño futuro, no importando los medios que se valga para medir la capacidad del individuo. Por ello es importante considerar los dos lados de la moneda, evaluar los instrumentos de selección, así como determinar el grado de efectividad logrado por un proceso de enseñanza-aprendizaje, -- asumiendo el principio de mensurabilidad de los procesos educativos en los aspectos:

- Formativos. Al considerar ciertos indicadores sobre la calidad del producto educativo, como medias de relevancia social que muestra la cercanía a los atributos ideales de operación, de los contenidos y los recursos que se aplican.

- Democraticidad. Al contemplar la congruencia y la capitalidad del aparato educativo en la cobertura de la demanda, como en la igualdad que debe ofrecer para transitar en los diversos niveles y de presentar las diversas alternativas que vayan de acuerdo a las oportunidades sociales y ocupacionales, es decir que a las diferentes capacidades se den salidas efectivas para que los estudiantes de cualquier nivel "no salgan con las manos vacías".

- Adaptativos. Al permitir ampliar márgenes de movilidad del sistema educativo de adecuarse a las necesidades de desarrollo social de la población, a partir de la introspección al aprender de su propia experiencia y de autotransformarse.

Al tomar el criterio de la mensurabilidad estamos comprendiendo una definición operacional, al hojear los indicadores sobre el comportamiento de la educación comunitaria, su participación en la problemática educativa de Tamaulipas, comparados con las otras modalidades: federal y particular, sus resultados no son satisfactorios, respecto a los aspectos: formativos, democracidad y adaptativos.

Al interpretar los resultados, podemos inferir lo siguiente:

En el diseño 1. Al correlacionarse las puntuaciones brutas de la prueba de conocimientos con el cuestionario de intereses, en las tres muestras, al dar correlaciones muy bajas, indica que los instrumentos de selección tienen incongruencias, debido fundamentalmente a que el cuestionario de intereses no tiene validez; es decir, no mide aquello que pretende medir, por ello en el diseño 2, se encontró en el análisis de los reactivos, que el 60% de ellos fueron considerados incorrectos y otro 40% de los reactivos requieren revisarse, por lo que al apreciar la validez de los instrumentos de selección y determinar el grado en que cumplen con la finalidad de evaluar con alto grado la capacidad de los aspirantes, se considera que el cuestionario de intereses deberá eliminarse, ya que no sirve para el fin para el cual fué creado. En cambio la prueba de conocimientos funciona en la mayor parte de sus elementos por lo que, se cuenta con un instrumento utilizable y al cual puede acudir en caso de necesitar un instrumento de medición de conocimientos para fines similares. En el apéndice se localizan tales instrumentos con acotaciones para cada reactivo.

Uno de los indicadores de que un sistema de selección está funcionando adecuadamente, es que la deserción es mínima.

Al observarse mediante el seguimiento, la deserción de los instructores del sistema; encontramos una alta frecuencia. De 305 aspirantes seleccionados en 1983, sólo el 70% permaneció regularmente en la carrera técnica, terminaron sus estudios solamente 105, lo que significó el 49.06% de eficiencia terminal, y un 32.73 de deserción, por lo que se observa que la estrategia de desarrollo del CONAFE para los instructores-comunitarios en Tamaulipas cumple en dos terceras partes.

Respecto a la eficacia de los programas educativos de acuerdo a lo observado entre los años 1982-1985 logró rendimientos que fueron del 53 al 64 por ciento. Respecto a otros índices de eficiencia en los ciclos escolares de 1982 a 1984 se observaron tasas de promoción de 46.4%, repetición de 32% y deserción del 21.6%, por lo que el desarrollo educativo de las pequeñas comunidades tamaulipecas con la actual estrategia educativa se aplazará, ya que esas comunidades no tienen la seguridad de un servicio regular. Condición que repercute en la tendencia migratoria de la población rural hacia las zonas urbanas. Esto obliga a la población a la modificación de sus formas de trabajo y de consumo. La insuficiente cobertura educativa, es un factor que influye en el desplazamiento del trabajo agropecuario a amplios grupos de campesinos, marginándolos de sus comunidades y forzándolos a buscar nuevos empleos y otras relaciones, en condiciones desventajosas, depauperizándolos más e imponiéndoles otras condiciones injustas.

En Tamaulipas la eficiencia terminal en 1983, fué de 58.8%. Las causas que lo originan son: la alta dispersión de la población, la supervisión escolar deficiente, desarraigo del docente, incorporación prematura de los alumnos a la fuerza productiva, son atributos, asociados directamente a las comunidades cuyo perfil corresponde a los programas de Educación Comunitaria, de modo que los habitantes de localidades menos desarrolladas por causas atribuibles al sistema educativo o al entorno socioeconómico, tienen menos oportunidades de terminar la educación primaria.

La exploración del proceso de selección de instructores comunitarios, permitió una visión global de la educación en México y en especial de Tamaulipas. En una compleja trama, hemos penetrado, a un marco de referencias amplio, a su contexto estructural en sus diferentes aspectos: jurídico, administrativo, su desarrollo histórico, económico, político, social y cultural. A fin de poseer una visión más concreta de la problemática educativa.

La educación como una metodología para diseñar el futuro, se inserta en el mundo y la cultura contemporánea, pero conserva la sedimentación histórica mediante el reconocimiento de valores, tradiciones; promueve la superación social, económica, política y cultural. En el nivel superior se le asignan atribuciones de generar la ciencia y la tecnología. Sin embargo, cuando se debate la problemática de su función socializadora, su democraticidad y su factibilidad en la consecución de la modernidad, que implica cambios estructurales en el Estado-Nación, que no es la modernización de procesos, modos, copias institucionales, o imper-

sonales avances tecnológicos o de administración organizacional. Diferencias conceptuales y semánticas que al confundirse han dado lugar a decisiones superficiales, de graves consecuencias. Al observarse los antecedentes definitorios, históricos y los indicadores operativos, contrastados con los fines. A partir de ello se tiene que admitir que el sistema educativo nacional no está logrando conducir, a partir de las experiencias históricas a la renovación profunda en los diversos órdenes sociales, económicos y culturales, a la producción de instituciones de carácter universal. Sino que asume expectativas artificiosas del progreso, con resultados nefandos, polarizando la sociedad: en la élite y en los marginados.

A partir de los principios de la educación nacional, no es difícil adherirse a los ideales educativos socialmente dominantes que la sustentan. Las diferencias comienzan a surgir precisamente al evaluar los productos educativos, también cuando la profunda crisis económica "descubierta" programas, haciéndose incongruente por ejemplo, que primero, en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se señale: "Se mejorarán y extenderán los servicios de los albergues escolares, que representan una posibilidad educativa real para las zonas marginadas e indígenas más apartadas" (página 234) y las circunstancias por las que atraviesa el país han determinado la clausura de la Casa Escuela de Soto La Marina, Tamaulipas, junto con las otras en el resto de los estados, también se cancelaron los programas de Educación Básica Intensiva, orientados a dar un servicio a las poblaciones marginadas, entre ellos los que operaban con éxito en la zona conurbada de Tampico-Madero. Son hechos significativos de una

transfiguración de la realidad y lo que era "racional" todavía en 1982 - deja de serlo un poco después, marcándose el debilitamiento de tal dominancia, por la reducción presupuestal y las modificaciones en las condiciones sociales de la evaluación, a raíz de la crítica y la comparación con otros ideales alternativos.

La sociedad mexicana exige que su sistema educativo cumpla funciones diversas: desde generar la identidad nacional y el desarrollo de la heterogeneidad cultural: cuidar las tradiciones y adecuarse a la modernización. Por lo que se considera que es más racional el sistema educativo si cuenta con la óptica de tales heterogeneidades en el desarrollo de políticas, estructuras, métodos, procesos, contenidos y productos.

El Sistema Educativo se inscribe en una formación económica-social, que integra multiplicidad de medios sociales, por el diferente origen de los grupos (étnico, racial, lengua, cultura) que interactúan en microambientes con determinados modos de vida.

El medio social rural, se distingue del medio urbano en los modos de vida, de crecimiento, concentración y acumulación económica. Tal "contraste violento" como lo llamara Narciso Bassols,* de la población campesina frente a la ciudad, implica hablar de dos mundos educativos diferentes "de dos sistemas ideológicos, de dos doctrinas independientes desde muchos puntos de vista".

La educación que recibe la población del medio rural, se inscribe en condiciones específicas. Ese sector de la población mexicana, tradi-

* Loyo E. La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano. Ed. El Caballito. México, 1985.

cionalmente explotado y marginado de sus derechos económicos, políticos y sociales, incluso en la educación que se le ofrece, es altamente diferencial en los recursos, de la que recibe la población urbana. Por la forma en que se distribuye la oferta en Tamaulipas, se dan desigualdades directamente asociadas con desequilibrios interregionales, que afectan a grupos de menores ingresos. En Tamaulipas, en el cuadro de desigualdad, la escuela es un factor fundamental.

En Tamaulipas según los Censos Nacionales de Población y vivienda, en 1950, la población rural era del 47%, en 1980 se redujo al 25 por ciento, y según la tendencia para el año 2000 será el 18% de la población total del Estado. Tales desequilibrios podemos calificarlos de graves.

La educación rural ha significado el agente de desarrollo y de transformación en el campo, pero no ha funcionado como agencia integradora de la sociedad, ya que se inserta en la problemática estructural como es la agraria, estrategias como la Educación Comunitaria la acentúan.

El subsector agrícola en Tamaulipas, sus condiciones estructurales se advierten en la tenencia de la tierra, de un total de 6,486,221 hectáreas, el 29 por ciento le corresponden a los ejidos y a las comunidades agrarias y el 71 por ciento al régimen de propiedad privada, en los cuales se advierten deformaciones legales en el acaparamiento, mediante la simulación familiar de latifundios.

Se ha manifestado reiteradamente que la Reforma Agraria cumplió su principal objetivo: la justicia distributiva, entiéndase repartir tierra-

a los campesinos que la trabajan, paralelamente no distribuyó el resto de los factores de producción: el capital, infraestructura de irrigación, maquinaria, crédito, capacitación y organización, ni tampoco les permitió - accesibilidad a servicios sociales para un desarrollo armónico.

Al régimen de propiedad social al no contar con la infraestructura económica, política y social, se le ha impedido establecer unidades -- productivas eficientes y de viabilidad económica y social. En cambio se le manipula en un régimen proteccionista, eximiéndolo de todo gravamen en -- la producción agraria (véase el Capítulo VI de la Ley de Reforma Agraria). Tal política se revierte contra el propio ejido al ser aplicada indiscriminadamente, ya que se tiende a dar mayor apoyo a la producción agraria -- privada, toda vez que sus productos son una fuente mayor de ingresos para el Estado. Por ello se visualiza la estructura agraria de Tamaulipas tan anárquica como la del resto del país.

Así la actividad agraria se desarrolla en desiguales circunstan-- cias, en los recursos y por ende en la concentración de la riqueza. Ahí es donde debiera apoyarse la propiedad social con las acciones incremen-- talistas, con la introducción de medidas graduales tendientes a disminuir la concentración injusta del poder, cambios en la estratificación social, en la distribución del ingreso, a través de nuevas formas de participá-- ción política como en la igualación de oportunidades educativas.

Con el aumento de la población en la entidad siguen creciendo las necesidades en servicios sociales. Si se agregan los efectos de la cri-

sis económica de estos tiempos, los problemas tenderán a agravarse, por otra parte, derivados de un cambio tecnológico-económico aparecen nuevas demandas específicas. Con el rezago en las satisfacciones de los servicios, se hace ostensible la pobreza, que las ciudades tamaulipecas adquieren caracteres dramáticos de urgente solución, dándose gran número de casos de mendicidad infantil, farmaco-dependencia, desnutrición crónica, etc.

Al mismo tiempo, la rigidez de un aparato administrativo impide hacer llegar los servicios de manera igualitaria. La atrofia del aparato productivo para generar empleos, el excesivo burocratismo dificulta la puesta en marcha de acciones políticas para vencer las adversidades del medio hostil.

Lo anterior pone en evidencia la organización socio-política, que enuncia los problemas, los conoce, aún los cuantifica, pero que carente de recursos técnicos y económicos se queda en una mera perspectiva global y al nivel de las decisiones cupulares.

Aquí se hace aparente que la cuestión es como asegurar la racionalidad de los servicios comunitarios en los diversos aspectos (acción cultural y social, asistencial, sanitaria, de abasto, urbanística y de vivienda, etc.), con un criterio de congruencia, eficiencia, eficacia, oportunidad y bajo una supervisión donde se de cabida a la participación de las comunidades referentes.

Es obvio que tal solución, no puede basarse en un crecimiento del sector público, sino del esfuerzo y la cooperación ciudadana, mediante -

el estímulo de las relaciones solidarias, de integración grupal, de igualdad de oportunidades, donde el carácter societario permea la toma de decisiones a nivel vecinal y municipal, asumiendo fórmulas flexibles de gestión aplicables a su propio ámbito; es decir, apoyándose en la autonomía, corresponsabilizándose en la solución de los problemas con su propio estilo de gestión, reconociéndosele ampliamente su capacidad de decisión en lo político; legitimándose la representación de sus estructuras; asegurando la capacidad de articulación con las diferentes administraciones y niveles de gobierno, a fin de requerir y dotarse de los recursos necesarios. Al mismo tiempo que los órganos de nivel central se desconcentran y descentralizan en las diversas entidades federativas, la participación ciudadana en forma de colectivos sociales, puede dinamizar decisivamente las acciones tendientes a elevar el bienestar social, y a un costo financiero menor. En la Educación Comunitaria, ya se cuenta con una instancia de gestión: Las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria; sin embargo, no cuentan con la capacidad de decisión para administrar, supervisar y controlar los recursos educativos que reciben en sus comunidades. Se debe impulsar la participación de nuevos con una mayor capacidad de gestión, que podrían intervenir en renglones de la Administración Pública, en la ejecución de programas y gestión de servicios en sus ámbitos, modificando sustancialmente el perfil socioeconómico del Estado y abatiendo los denigrantes índices de pobreza, cuya responsabilidad en Tamaulipas deben de asumirse en los diferentes niveles de gobierno y pueblo por igual.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo a los objetivos del estudio, a las conceptualizaciones -- en que se enmarca el proceso de selección de instructores comunitarios, al marco teórico y a los resultados, señalamos algunas de las conclusiones y recomendaciones, derivadas del presente estudio exploratorio: La baja correlación entre las muestras estudiadas está señalada con los mismos índices del universo total. No correspondió de manera significativa una calificación alta con un interés alto.

CUESTIONARIO DE INTERESES.-- De acuerdo al análisis de los reactivos al validar la prueba de intereses por el método de consistencia interna -- concluimos que:

El cuestionario de intereses no tienen consistencia interna, no tiene homogeneidad en su elaboración,

La mayoría de los elementos del test tienen la suficiente visibilidad para que el sujeto alerta descubra el verdadero fin del mismo al no disfrazarse el propósito del test.

El cuestionario de intereses se diseñó para los aspirantes al programa preescolar comunitario, inferimos; que entonces --originalmente-- se pretendió utilizar un instrumento de selección que tuviera la medición de rasgos de las actividades de dicho instructor; un test corto, económico, fácil de aplicar por personal relativamente poco diestro y se adaptara a la aplicación de grupo. Sin embargo, en poco cubrió su objetivo. Si se analiza la validez de contenido, la cual implica esencialmente el examen sistemático del contenido del test, para determinar si se comprende una mues-

tra representativa de la conducta que ha de medirse. Nos encontramos que no cubre los rasgos de la conducta de un instructor de preescolar. Si la comparamos con la descripción de las actividades que ese puesto comprende y al hacer el tratamiento estadístico se señala que no cubre las exigencias del sistema. No es confiable en la selección de instructores de preescolar y aún menos para la selección de instructores comunitarios.

Si una prueba no está midiendo aquello que pretende medir consistentemente, entonces no es válida para propósito alguno. Por otra parte, bien pudiera medir algo con un alto grado de confiabilidad, sin que ese algo sea de alguna utilidad para el propósito para el cual se había desarrollado la prueba.

La investigación señala que debe desecharse dicho instrumento en el futuro. No ayuda en la toma de decisiones sino complica para los fines y requerimientos del sistema CONAFE, que requiere para ello de instrumentos válidos, fiables y consistentes.

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.— La prueba de conocimientos fué validada por el mismo método de consistencia interna, señalándose la inconsistencia de algunos elementos, aunque fuera adecuado su poder de discriminación; se recomiendan revisar. En cambio otros deberán ser eliminados. En general se cuenta con una prueba objetiva de alto poder de discriminación y consistente.

Que nos revela -dramáticamente- en el universo de estudio, que los alumnos de las escuelas públicas no logran consolidar el dominio de las materias elementales.

Respecto a la información concurrente, del cuestionario desarrollado para captar información de diversos especialistas en educación, es muy valiosa para evaluar la prueba de conocimientos, apoya los resultados empíricos del estudio.

Hasta aquí, estamos en posibilidad de afirmar lo siguiente:

El problema está identificado en lo teórico y en lo técnico, como un fenómeno psicosocial que responde a una necesidad institucional, organizativa y programática.

Se han determinado sus objetivos, que se sintetiza en: el obtener -- los recursos humanos más adecuados para los programas referidos; que estos objetivos se cumplan con la promoción, selección, contratación y capacitación.

Que el sistema actual es adecuado en la planeación y programación, y requiere perfeccionarse en sus instrumentos de selección.

Que las exigencias del sistema son, a saber:

- Desarrollar el diseño y actualización de instrumentos de selección para hacerlo eficaz.
- Que se capacite ampliamente al instructor.
- Que para la selección de carrera en el Programa de Educación Media-Terminal, se aplique un cuestionario de aptitudes para garantizar que los instructores estudien la carrera para la que tienen aptitudes; abatiéndose también la deserción.
- Que se capacite al personal designado en los programas para intervenir en el proceso.

- Que se centralice la impresión de los exámenes, para evitar distor-
ciones y economizar.
- Que se diseñen plantillas de calificación para reducir los errores
personales.
- Que se proporcione papelería, técnicamente diseñada para la toma de
decisiones.
- Que se considere un listado de espera para cubrir las deserciones -
durante el curso de capacitación.
- Que se realice un seguimiento de los instructores a fin de obtener
criterios válidos para las selecciones futuras.

Que para hacer posible lo anterior se diseñe un nuevo sistema en el
que se aplique el modelo de investigación de selección de recursos humanos
propuesto por Dunnette y Kirchner 1965²¹, para tal fin se pretende de acuer-
do con el análisis de los puestos de instructor comunitario y preescolar -
comunitario, hacer un estudio concurrente con los instructores actuales, -
obteniéndose medidas criterio para la elaboración de una escala de actitu-
des estable y propia para la población en que se usará. Al respecto se --
propone que partiendo del análisis del puesto de instructor se establezca-
un perfil psicológico del instructor comunitario y de preescolar comunita-
rio. Desarrollándose dicho instrumento con validez de contenido, es decir,
que comprenda una muestra representativa de la forma de conducta que ha de
medirse.

Al hacer un análisis del perfil de instructor comunitario y de prees-
colar podríamos realizar perfiles psicológicos, que permitieran obtener --
criterios en la medición de diferencias individuales, a través de test psi-
cométricos y resultados de rendimiento académico, como en el cuadro que se

señala a continuación y que por lo complejo de su aplicación, sería posible aplicar a un número pequeño de instructores para obtener criterios de aptitud, rendimiento intelectual, personalidad y de otros rasgos específicos se propone como viable para aplicarlo como materia de estudio más profundo, que nos permita un adecuado diseño de test para la Selección de Instructores Comunitarios.

Lo fundamental de una batería de pruebas de aptitud para instructores comunitarios, pudiera considerarse como el criterio de éxito en el servicio educativo voluntario y como estudiante en el Sistema de Estudios Técnicos Industriales para Instructores Comunitarios. Entonces se debe tratar de desarrollar un índice de éxito en estos campos, difícilmente podríamos obtener dicho índice, pero se podría pensar de una manera más práctica, que el hecho de obtener un título de Técnico, o el cumplimiento del servicio social, son los pasos indispensable para tener éxito dentro de la carrera técnica como la medida-criterio con la cual podríamos apreciar la validez de las pruebas de aptitud. Esta medida de criterio de validez claramente difiere del éxito profesional como técnico o como instructor. Tal medida criterio que no es tan definitiva como la final, es descrita con el nombre de criterio inmediato. Finalmente podríamos diseñar una escala suficientemente objetiva, válida y confiable, que contemple efectivamente los rasgos de éxito de los instructores comunitarios.

Una proposición concreta es ampliar la investigación, a través del diseño del perfil del Instructor Comunitario; la medición de aptitudes, intereses, rasgos de personalidad; realizar la estimación de predictibilidad

mediante el seguimiento de un grupo de instructores. Describiendo las conductas como docentes y como estudiantes en la carrera técnica, correlacionándolas con los resultados en las diferentes mediciones, que permitan definiciones de dominio de éxito en ambos papeles del Instructor Comunitario. Asimismo derivar inferencias que tengan consecuencias organizativas como pueden ser cambios que permitan optimizar los servicios educativos. En las páginas siguientes se propone que el estudio inicialmente podría consistir en la aplicación de diferentes pruebas para inferir los factores humanos requeridos y su nivel esperado.

En un plano más amplio, en nuestro país se requiere ampliar la investigación sobre selección educativa, que permita establecer bancos de pruebas estandarizadas para diversas materias y usos. También paquetes de selección que permitan la aplicación a nuestro medio de: evaluaciones que retroalimenten al aparato educativo, y posibiliten la toma de decisiones, ya sea en la evaluación educativa, la orientación vocacional y otras, que optimicen el rendimiento de los niveles educativos ampliar las oportunidades sociales de educación, y permitir que el sistema educativo pueda adaptarse a las necesidades de desarrollo social de la población.

DE ACUERDO CON EL ANALISIS DE LOS PUESTOS DE INSTRUCTOR COMUNITARIO Y -
 PREESCOLAR COMUNITARIO, SE REPRESENTA GRAFICAMENTE EL PERFIL DE AMBOS --
 PUESTOS: DE LA SIGUIENTE MANERA:

FACTORES REQUERIDOS	NIVEL DE PRECISION				
	I SUP.	II M. SUP.	III T. MED.	IV REG.	V DEFIC.
1.- Capacidad Intelectual.			.		
2.- Ajuste Emocional			..		
3.- Tolerancia a la Agre- sión.			.		
4.- Capaciada de ser orde- nado, disciplinado y - pulcro en su trabajo.					
5.- No exista desviación - psicopática.			.		
6.- Motivación para el lo- gro.		.			
7.- Necesidad de conoci- miento intelectual.		.			
8.- Sentido común y tac- to en las relaciones- humanas.		.			
9.- Dinamismo e iniciati- va.		.			

PERFIL PSICOLOGICO DEL INSTRUCTOR COMUNITARIO.

FACTORES REQUERIDOS	MEDIO DE EVALUACION	NIVEL ESPERADO
1.- Capacidad Intelectual	Barsit Raven	T. M. Rango III
2.- Ajuste emocional	Test de ajuste de Bell	Escala 4 p = 8 - 15
3.- Tolerancia a la agresión.	Test de Bell	Escala 3 p = 9 - 19
4.- Estructura del esquema corporal	Test de la figura humana de Karen Machover.	Análisis Psicológico de las figuras.
5.- No evidencia de daño orgánico.	Test Guestático Visomotor Bender	No existe distorsión en los dibujos que - evidencie daño orgá- nico.
6.- Capacidad del ser ordenado, - disciplinado y pulcro en su - trabajo.	Test de referencias perso- nales Douglas N. Jackson.	Escala 11, superior - al 10
7.- No exista desviación Psicopática.	M.M.P.I.	Escala 4 (D.P.) menos de 25.
8.- Motivación para el logro.	Test de referencias personales Douglas N. Jackson.	Escala 14 más de 10.
9.- Sentido común y tacto en relacio- nes interpersonales.	Moss	Escala Sctri + 50 %

10.- Dinamismo e iniciativa.

M.M.P.I.

Escala 9 = 50 - 60

11.- Conformismo personal e Independencia.

Cuestionario (C.P.R.I.)

12, 13, 14, 15, 16 y 17

Canadian Peace

menores a 144

Research Institute

12.- Irresponsabilidad social y - Responsabilidad.

Autorizado por

William Eckardt

119 Thomas Street.

13.- Impulsividad y autocontrol.

Oakville,

Ontario Canadá

14.- Neurosis y confianza personal

15.- Misantrópía y fé en el hombre.

16.- Disciplina positiva y permisiva que se recibió en la infancia.

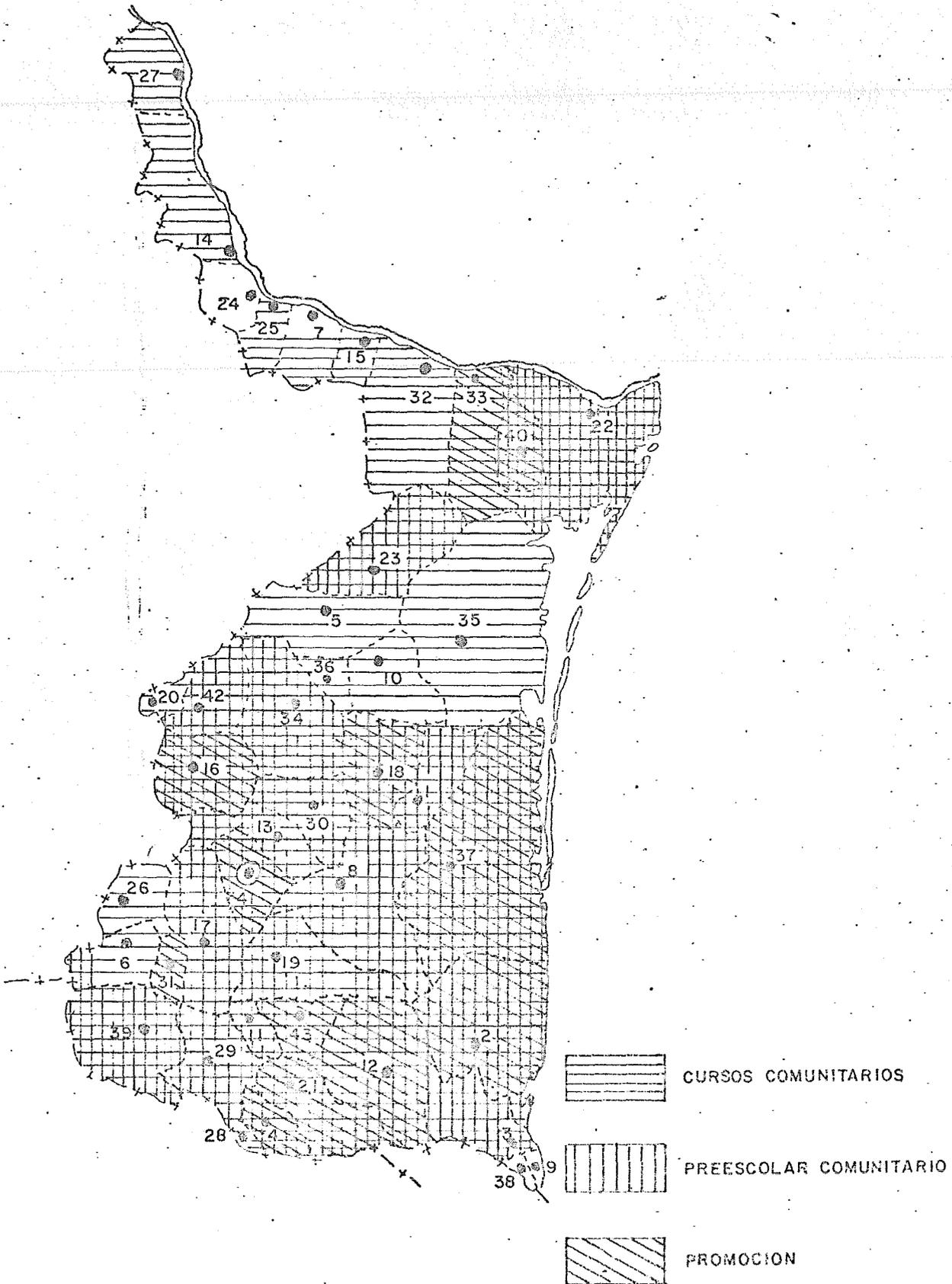
17.- Rendimiento académico.

Certificado de estudios.

Promedio de estudios.

A P P E N D I C E

COBERTURA DEL SISTEMA CONAFE EN TAMAULIPAS CICLO ESCOLAR 1983-1984



DISTRIBUCION AGRUPADA DE FRECUENCIAS DE LAS PUNTUACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL UNIVERSO TOTAL (CURSOS COMUNITARIOS Y PREESCOLAR COMUNITARIO).

X	X	f	fX	x	fx	fx ²
98	96 - 100	11	1078	43.16	474.76	105 644
93	91 - 95	7	651	38.16	267.12	60 543
88	86 - 90	16	1408	33.16	530.56	123 904
83	81 - 85	30	2490	28.16	844.80	206 670
78	76 - 80	35	2730	23.16	810.60	212 940
73	71 - 75	61	4453	18.16	1107.76	325 069
68	66 - 70	84	5712	13.16	1105.44	388 416
63	61 - 65	86	5418	8.16	701.76	341 334
58	56 - 60	105	6090	3.16	331.80	353 220
53	51 - 55	135	7155	1.84	248.40	379 215
48	46 - 50	93	4464	6.84	636.12	214 272
43	41 - 45	93	3999	11.84	1101.12	171 957
38	36 - 40	41	1558	16.84	690.44	59 204
33	31 - 35	41	1353	21.84	895.44	44 649
28	26 - 30	97	2716	26.84	2603.48	76 048
h =		935	51 275		12349.60	3063 085

$$\bar{X} = \frac{\sum f X}{N} = \frac{51275}{935} = 54.84$$

$$MD = \frac{\sum f (x)}{N} = \frac{12349.60}{935} = 13.21$$

$$DE = \sqrt{\frac{\sum f X^2 - \bar{X}^2}{N}} = \sqrt{\frac{3063085 - 3008}{935}} = \sqrt{3276.026737} = \sqrt{268102} = 16.37$$

DISTRIBUCION AGRUPADA DE FRECUENCIAS DE LAS CALIFICACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL UNIVRSO DE PREESCOLAR COMUNITARIO.

$\frac{1}{2} P.$ X	X	f	fX	$X - \bar{X} = x$	fx	fX^2
98	96 - 100	2	196	+ 46.68	93.36	19 208
93	91 - 95	0	-	+ 41.68	--	---
88	86 - 90	3	264	+ 36.68	110.04	23 232
83	81 - 85	5	415	+ 31.68	158.40	34 445
78	26 - 80	5	390	+ 26.68	133.40	30 420
73	71 - 75	7	511	+ 21.68	151.76	37 303
68	66 - 70	13	884	+ 16.68	216.84	60 112
63	61 - 65	4	252	+ 11.68	46.72	15 876
58	56 - 60	23	1334	+ 6.68	153.64	77 372
53	51 - 55	41	2173	+ 1.68	68.88	115 169
48	46 - 50	24	1152	- 3.32	79.68	55 296
43	41 - 45	34	1462	- 8.32	282.88	62 866
38	36 - 40	12	456	- 13.32	159.84	17 328
33	31 - 35	13	429	- 18.32	238.16	14 157
28	26 - 30	16	448	- 23.32	373.12	12 544
		N. 202	10366		2266.72	575 328

$$\bar{X} = \frac{\sum f X}{N} = \frac{10366}{202} = 51.32$$

$$MD = \frac{\sum f (x)}{N} = \frac{2266.72}{202} = 11.22$$

$$DE = \sqrt{\frac{\sum f X^2}{N} - \bar{X}^2} = \sqrt{\frac{575328}{202} - 2633.7424} = \sqrt{2848.158415 - 2633.7424} = \sqrt{214.416015} = 14.6$$

DISTRIBUCION AGRUPADA DE FRECUENCIAS DE LAS CALIFICACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL UNIVERSO DE CURSOS COMUNITARIOS.

x -	x	f	fx	X - \bar{X} = x	f x	f x ²
98	96 - 100	9	882	+ 42.18	379.62	86 436
93	91 - 95	7	651	+ 37.18	3457.74	60 543
88	86 - 90	13	1144	+ 32.18	2831.84	100 672
83	81 - 85	25	2075	+ 27.18	2255.94	172 225
78	76 - 80	30	2340	+ 22.18	1730.04	182 520
73	71 - 75	54	3942	+ 17.18	1254.14	287 766
68	66 - 70	71	4828	+ 12.18	828.24	328 304
63	61 - 65	82	5166	+ 7.18	452.34	325 458
58	56 - 60	82	4756	+ 2.18	126.44	275 848
53	51 - 55	94	4982	- 2.82	149.46	264 046
48	46 - 50	69	3312	- 7.82	375.36	158 976
43	41 - 45	59	2537	- 12.82	551.26	109 091
38	36 - 40	29	1102	- 17.82	677.16	41 876
33	31 - 35	28	924	- 22.82	753.06	30 492
28	26 - 30	81	2268	- 27.82	778.96	63 504
		h 733	40909		16601.70	2487 757

$$\bar{X} = \frac{\sum f X}{N} = \frac{40909}{733} = 55.82$$

$$MD = \frac{\sum f (x)}{N} = \frac{16601.70}{733} = 22.65$$

$$DE = \sqrt{\frac{\sum f x^2 - X^2}{N}} = \sqrt{\frac{2\ 487\ 757 - 3113}{733}} = \sqrt{3393.94 - 3116} = \sqrt{277.94} = 16.67$$

CORRELACION DE PUNTUACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y DE INTERESES PARA LA MUESTRA DE PREESCOLAR.

INTERESES CONOCIMIENTOS	Superior 85 a 100		Medio Superior 70 - 84		Medio Bajo 55 - 63		Bajo Menor de 55		Totales
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
96 - 100			1	100					1
91 - 95									
86 - 90					1	100			1
81 - 85			1	33.33	1	33.33	1	33.33	3
76 - 80			2	66.33			1	33.33	3
71 - 75	2	100							2
66 - 70			4	40.00	4	40.00	2	20.00	10
61 - 65	2	33.33	1	16.66	2	33.33	1	16.66	6
56 - 60	3	25.00	6	50	2	16.66	1	8.33	12
51 - 55	3	33.33	1	11.11	3	33.33	2	22.22	9
46 - 50			1	20.00	3	60.00	1	20.00	5
41 - 45	1	16.66	3	50.00	1	16.66	1	16.66	6
36 - 40	1	33.33			1	33.33	1	33.33	3
31 - 35			1	50.00			1	50.00	2
26 - 30									
SUMA	12		21		18		11		63

UN COEFICIENTE DE FIABILIDAD DE 0.285 - ES BAJA LA CORRELACION-

CALCULO SEGUN EL METODO PRODUCTO/ MOMENTO DE PEARSON, EN LA MONEDA DE --
PREESCOLAR.

	X Conoc.	Y Inter.	x	y	x ²	y ²	xy
1.-	68	53	+ 8.93	- 15.46	79.75	238.81	- 138.05
2.-	35	48	- 23.07	- 32.54	532.22	1098.81	+ 759.69
3.-	54	58	- 5.67	- 19.46	25.70	109.41	+ 33.01
4.-	54	85	- 5.67	- 16.54	25.70	273.57	+ 83.85
5.-	81	67	+ 21.93	- 1.46	480.92	2.13	- 32.01
6.-	86	60	+ 26.93	- 8.46	725.22	71.57	- 227.52
7.-	69	42	+ 9.93	- 26.46	98.60	700.13	- 262.74
8.-	73	86	+ 13.93	- 17.54	194.04	307.65	+ 244.33
9.-	59	63	- .07	- 5.46	.00	29.81	+ 0.38
10.-	71	91	+ 11.93	- 22.54	142.32	508.01	+ 268.90
11.-	61	65	+ 1.93	- 3.46	3.72	11.97	+ 6.67
12.-	57	59	- 2.07	- 9.46	4.28	51.29	+ 19.58
13.-	35	77	- 24.07	- 8.54	579.36	72.93	- 205.55
14.-	46	81	- 13.07	- 12.54	170.83	157.29	+ 163.89
15.-	47	62	- 12.07	- 6.46	145.68	41.73	+ 77.97
16.-	41	75	- 18.07	- 6.54	326.52	42.77	+ 118.17
17.-	66	64	+ 6.93	- 4.46	48.02	19.99	- 30.90
18.-	42	68	- 17.07	- 0.46	291.38	0.21	+ 7.85
19.-	43	78	- 16.07	- 9.54	258.24	91.01	+ 133.08
20.-	49	76	- 10.07	- 7.54	101.40	56.85	+ 75.92
21.-	58	73	- 1.07	- 4.54	1.14	20.61	+ 4.85
22.-	58	54	- 1.07	- 14.46	1.14	209.09	+ 15.47
23.-	76	76	+ 16.93	- 7.54	286.62	56.85	+ 127.65
24.-	59	94	- 0.07	- 25.54	.00	.00	+ 1.80
25.-	81	45	+ 21.93	- 23.46	480.92	480.92	+ 514.47
26.-	56	76	- 3.07	- 7.54	9.42	156.81	+ 23.14
27.-	53	85	- 6.07	- 16.54	36.84	273.57	+ 100.39
28.-	57	61	- 2.07	- 7.46	4.28	55.65	+ 15.44
29.-	64	93	+ 4.93	- 24.54	24.30	602.21	+ 120.98
30.-	62	85	+ 2.93	- 16.54	8.58	273.57	+ 48.46
31.-	70	82	+ 10.93	- 13.54	119.46	119.46	+ 147.98
32.-	55	70	- 4.07	- 1.54	16.56	2.37	+ 6.26
33.-	45	55	- 14.07	- 13.46	197.96	181.17	+ 189.38
34.-	35	44	- 24.07	- 24.46	579.36	583.70	+ 583.75
35.-	48	62	- 11.07	- 6.46	122.54	41.73	+ 71.53
36.-	81	78	+ 21.93	- 9.54	480.92	91.01	+ 209.21
37.-	66	82	+ 6.93	- 13.54	48.02	183.33	+ 93.83
38.-	36	55	- 23.07	- 13.46	532.22	181.17	+ 310.52
39.-	58	71	- 1.07	- 2.54	1.14	6.45	- 2.71
40.-	59	76	- .07	- 7.54	.00	56.85	+ 0.52
41.-	53	59	- 6.07	- 9.46	36.84	89.49	+ 57.42
42.-	66	80	+ 6.93	- 11.54	48.02	133.17	+ 79.97
43.-	58	87	- 1.07	- 18.54	1.14	343.73	- 19.83
44.-	57	71	- 2.07	- 2.54	4.28	6.45	- 5.25
45.-	58	78	- 1.07	- 9.54	1.14	91.01	- 10.20
46.-	64	67	+ 4.93	- 1.46	24.30	2.13	- 7.19
47.-	54	94	- 5.07	- 25.54	25.70	652.29	+ 129.48
48.-	62	24	+ 2.93	- 44.46	8.58	1976.69	- 130.26
49.-	100	81	+ 40.93	+ 12.54	1675.26	157.25	+ 513.26
50.-	65	82	+ 5.93	+ 13.54	35.16	183.33	+ 80.29
51.-	36	82	- 23.07	+ 13.54	532.22	183.33	+ 312.36
52.-	43	83	- 16.07	+ 14.54	258.24	211.41	- 233.65
53.-	77	71	+ 17.93	+ 2.54	321.48	6.45	+ 45.54
54.-	72	93	+ 12.93	+ 24.54	167.18	602.21	+ 317.30
55.-	67	65	+ 7.93	- 3.46	62.88	11.97	- 27.43
56.-	78	73	+ 18.93	- 4.54	358.34	20.61	+ 85.94
57.-	53	69	- 6.07	- .54	36.84	.29	- 3.27
58.-	41	38	- 18.07	- 30.46	326.52	927.81	+ 550.41
59.-	70	63	+ 10.93	- 5.46	119.46	29.81	- 59.67
60.-	53	40	- 6.07	- 28.46	36.84	809.97	+ 173.75
61.-	54	46	- 5.07	- 22.46	25.70	504.45	+ 113.87
62.-	78	48	+ 18.93	- 20.46	358.34	418.61	- 387.30
63.-	48	44	- 11.07	- 24.46	122.54	598.29	+ 276.77
SUMA	3722	4313			11777.30	15283.39	+ 3824.20

MEDIA

59.07

68.46

$$\bar{x} = \frac{11777.30}{63} = 18.69$$

$$\bar{y} = \frac{15283.39}{63} = 24.26$$

$$\bar{xy} = \frac{3824.20}{63} = 60.70$$

$$\bar{xy} = 0.285$$

CORRELACION DE PUNTUACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y DE INTERESES PARA LA MUESTRA DE
COMUNITARIOS (MUJERES).

INTERESES CONOCIMIENTOS	Superior 85 a 100		Medio Superior 70 - 84		Medio Bajo 55 - 69		Bajo Menor de 55		Totales
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
96 - 100			1	100					1
91 - 95			1	100					1
86 - 90									
81 - 85									
76 - 80			1	100					1
71 - 75	1	33.33	1	33.33	1	33.33			3
66 - 70	1	16.66	3	50.00	2	33.33			6
61 - 65			2	22.22	6	22.22	1	11.11	9
56 - 60	1	16.66	2	33.33	2	33.33	1	16.16	6
51 - 55	1	11.11	2	22.22	3	33.33	3	33.33	9
46 - 50			6	50.00	6	50.00			12
41 - 45			2	20.00	4	33.33	4	33.33	10
36 - 40			2	33.33	3	50.00	1	16.66	6
31 - 35			4	66.66	2	33.33			6
26 - 30									
SUMA	4		27		29		10		70

SELS CALCULADO SIGUN EL METODO PRODUCTO MOMENTO DE PEARSON, EN LA NUESTRA DE --
CURSOS COMUNITARIOS (MUJERES).

	N	Y	X	Y	X ²	Y ²	XY
1.-	43	69	+ 10.6	+ 3.84	117.36	14.75	+ 40.71
2.-	51	70	- 2.6	+ 4.84	676	45.70	- 12.59
3.-	38	61	- 15.6	+ 4.86	243.36	17.31	+ 64.90
4.-	54	42	+ 0.4	-23.16	.16	536.39	- 92.64
5.-	43	52	- 10.6	-13.16	112.36	173.19	+139.50
6.-	55	61	+ 1.4	- 4.16	1.96	17.31	- 5.83
7.-	64	75	+ 21.4	+ 9.84	457.96	96.83	+210.58
8.-	54	75	+ 0.4	+ 9.84	.16	96.83	+ 3.94
9.-	59	68	+ 5.4	+ 2.84	29.16	8.07	+ 15.34
10.-	41	52	- 12.6	-13.16	158.76	173.19	+165.82
11.-	54	64	+ 0.4	+ 1.16	.16	1.35	+ .47
12.-	47	77	- 6.6	+11.84	43.56	140.19	- 78.15
13.-	47	78	- 6.6	+12.84	43.56	164.87	- 84.75
14.-	42	69	- 11.6	+ 3.84	134.56	14.75	- 44.55
15.-	37	70	- 16.6	+ 4.84	275.56	23.43	- 80.35
16.-	45	48	- 8.6	-17.16	73.96	294.47	+147.58
17.-	28	84	+ 24.4	+18.84	595.36	336.36	+459.70
18.-	65	56	+ 11.4	- 9.16	129.96	83.91	-104.43
19.-	60	62	+ 6.4	- 3.16	40.96	9.99	- 20.23
20.-	64	68	+ 10.4	+ 2.84	108.16	8.07	+ 29.54
21.-	40	61	- 13.6	- 4.16	184.96	17.31	+ 56.58
22.-	56	70	+ 2.4	+ 4.84	5.76	23.43	+ 11.62
23.-	50	66	- 3.6	+ 0.84	12.96	.71	- 3.03
24.-	43	64	- 10.6	- 1.16	112.36	1.35	+ 12.30
25.-	69	60	+ 15.4	- 5.16	237.16	26.63	- 79.47
26.-	27	71	- 26.6	+ 5.84	707.56	34.11	-155.35
27.-	48	77	- 5.6	+11.84	31.36	140.19	- 66.31
28.-	61	47	+ 7.4	-18.16	54.76	329.79	-134.39
29.-	45	54	- 8.6	-11.16	73.96	124.55	+ 95.98
30.-	58	85	+ 4.4	+19.84	19.36	393.63	+ 87.30
31.-	34	72	- 19.6	+ 6.84	384.16	46.79	-134.07
32.-	42	55	- 11.6	-10.15	134.56	103.03	+117.74
33.-	32	59	- 21.6	- 6.16	466.56	37.95	+133.06
34.-	70	70	+ 16.4	+ 4.84	268.96	23.43	+ 79.38
35.-	56	51	+ 2.4	-14.16	5.76	200.51	- 33.99
36.-	62	69	+ 8.4	+ 3.84	70.56	14.75	+ 32.26
37.-	32	74	-21.6	+ 8.84	466.56	78.15	-190.95
38.-	62	90	+ 8.4	+24.84	70.56	617.03	+208.66
39.-	66	72	+12.4	+ 6.84	153.76	46.79	+ 84.82
40.-	49	72	- 4.6	+ 6.84	21.16	46.79	- 31.47
41.-	52	45	- 1.6	-20.16	2.56	406.43	+ 32.26
42.-	66	80	+12.4	+14.84	153.76	220.23	+184.02
43.-	32	73	-21.6	+ 7.84	466.56	61.47	-169.35
44.-	94	71	+40.4	+ 5.84	1632.16	34.11	+235.94
45.-	51	47	- 2.6	-18.16	6.76	329.79	+ 77.22
46.-	70	93	+16.4	+27.84	268.96	775.07	+456.58
47.-	53	65	- 0.6	- 0.16	.36	.03	+ .10
48.-	50	61	- 3.6	- 4.16	12.96	17.31	+ 14.98
49.-	72	90	+18.4	+24.84	338.56	617.03	+457.06
50.-	50	57	- 3.6	- 8.16	12.96	66.59	+ 29.38
51.-	39	59	-14.6	- 6.16	213.16	37.95	+ 89.94
52.-	72	72	+18.4	+ 6.84	338.56	49.79	+125.86
53.-	49	67	- 4.6	+ 1.84	21.16	3.39	- 8.47
54.-	67	61	+13.4	- 4.16	179.56	17.31	- 55.75
55.-	62	66	+ 8.4	+ 0.84	70.56	.71	+ 7.06
56.-	64	55	+10.4	-10.16	108.16	103.23	-105.67
57.-	62	62	+ 8.4	- 3.16	70.56	9.99	- 26.55
58.-	33	56	-20.6	- 9.16	424.36	83.91	+188.70
59.-	40	39	-13.6	-26.16	184.96	684.25	+355.78
60.-	95	74	+41.4	+ 8.84	1713.96	78.15	+365.98
61.-	75	65	+21.4	- 0.16	457.96	.03	- 3.48
62.-	50	72	- 3.6	+ 6.84	12.96	46.79	- 24.63
63.-	49	63	- 4.6	- 2.16	21.16	4.67	+ 9.94
64.-	50	52	- 3.6	-13.16	12.96	173.19	+ 47.38
65.-	100	76	+46.4	+10.84	2152.96	117.51	+502.98
66.-	50	78	- 3.6	+12.84	12.96	164.87	- 46.23
67.-	40	73	-13.6	+ 7.84	184.96	61.47	+106.63
68.-	65	75	+11.4	+ 9.84	129.96	96.83	+112.15
69.-	57	74	+ 3.4	+ 8.84	11.56	78.15	+ 30.04
70.-	44	72	- 9.6	+ 6.84	92.16	46.79	- 55.67
					15361.80	8948.02	+3739.51
SUMA	3752	4561					
MEDIA	53.60	65.16					
			$G_{xy} = \sum xy =$		3739.51		
			$N_{x,y} =$	(70)(14.81)(11.30)			
			$G_x = \frac{15361.80}{70} =$	14.8139895		3739.51	
			$G_y = \frac{8948.02}{70} =$	11.3061424		11714.71	

CORRELACION DE PUNTUACIONES EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y DE INTERESES PARA LA MUESTRA DE
CURSOS COMUNITARIOS (HOMBRES)

INTERESES CONOCIMIENTOS	Superior 85 a 100		Medio Superior 70 - 84		Medio. Bajo. 55 - 69		Bajo Menor de 55		Totales
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
96 - 100					1	100			1
91 - 95			1	100					1
86 - 90	1	50.00					1	50.00	2
81 - 85			1	33.33	1	33.33	1	33.33	3
76 - 80			1	25.00	2	50.00	1	25.00	4
71 - 75	3	27.27	1	9.09	4	36.36	3	27.27	11
66 - 70	1	9.09	4	36.36	4	36.36	2	18.18	11
61 - 65			4	40.00	4	40.00	2	20.00	10
56 - 60			1	10.00	7	70.00	2	20.00	10
51 - 55	1	6.25	5	31.25	5	31.25	5	31.25	16
46 - 50			3	50.00	3	50.00			6
41 - 45			1	14.28	4	57.14	2	28.57	7
36 - 40			1	25.00	1	25.00	2	50.00	4
31 - 35					2	66.66	1	33.33	3
26 - 30			1	50.00	1	50.00			2
SUMA	6		24		39		21		90

UN COEFICIENTE DE FIABILIDAD DE 0.11 -ES BAJA LA CORRELACION-

COMUNITARIOS (DEMSSES)

	X Conoc.	Y Inter.	x	y	x ²	y ²	xy
1.-	74	44	+14.9	+19.14	222.01	366.34	+281.164
2.-	50	65	+9.1	+1.86	82.81	3.46	+16.926
3.-	31	51	+39.1	+12.14	1528.81	147.36	+341.134
4.-	41	61	+18.1	+2.14	327.61	4.58	+38.734
5.-	61	57	+1.9	-6.14	3.61	37.70	-12.636
6.-	61	49	+1.9	+14.14	3.61	199.94	+26.686
7.-	36	52	+23.1	+11.14	533.61	124.10	+257.334
8.-	44	56	+15.1	+7.14	228.01	50.96	+197.814
9.-	61	71	+1.9	+7.86	3.61	61.76	+14.934
10.-	41	76	+18.1	+12.86	327.61	165.38	+232.766
11.-	67	38	+7.9	+23.14	62.41	632.04	+198.606
12.-	69	73	+9.9	+9.86	98.01	97.22	+97.614
13.-	51	72	+8.1	+8.86	65.61	78.54	+71.756
14.-	28	69	+31.1	+5.86	967.21	34.34	+182.246
15.-	56	61	+13.1	+3.14	171.61	9.86	+6.634
16.-	65	61	+4.9	+2.14	24.01	4.58	+12.626
17.-	83	58	+23.9	+5.14	571.21	26.42	+122.846
18.-	54	55	+5.1	+8.14	26.01	66.26	+41.514
19.-	54	85	+5.1	+21.86	26.01	477.86	+111.886
20.-	54	83	+5.1	+19.86	26.01	394.42	+101.286
21.-	82	81	+22.9	+17.86	524.41	318.98	+408.924
22.-	59	66	+0.1	+2.86	0.01	8.18	+0.286
23.-	36	73	+23.1	+9.86	533.61	97.22	+227.766
24.-	76	60	+16.9	+3.14	285.61	9.86	+53.066
25.-	52	80	+7.1	+16.86	50.41	284.26	+119.706
26.-	47	66	+12.1	+2.86	146.41	8.18	+34.606
27.-	60	55	+0.9	-8.14	0.81	66.26	-7.326
28.-	45	68	+14.1	+4.86	198.81	23.62	+68.526
29.-	32	62	+27.1	+1.14	734.41	1.30	+30.894
30.-	62	79	+12.9	+15.86	166.41	251.54	+45.924
31.-	100	55	+40.9	+8.4	1672.81	70.56	+343.56
32.-	62	71	+2.9	+7.86	8.41	61.78	+22.794
33.-	20	75	+39.1	+11.86	1528.81	140.66	+462.726
34.-	72	86	+12.9	+22.86	166.41	522.56	+294.894
35.-	66	62	+6.9	+1.14	47.61	1.30	+7.866
36.-	67	76	+7.9	+12.86	62.41	165.38	+101.594
37.-	67	75	+7.9	+11.86	62.41	140.66	+93.694
38.-	64	76	+4.9	+12.86	24.01	165.38	+63.014
39.-	75	90	+15.9	+26.86	252.81	721.46	+427.074
40.-	49	67	+10.1	+3.86	102.01	14.90	+38.936
41.-	89	90	+29.9	+26.86	894.01	721.46	+803.114
42.-	52	54	+7.1	+9.14	50.41	81.54	+34.894
43.-	52	73	+7.1	+9.86	50.41	97.22	+70.006
44.-	68	63	+8.9	+0.14	79.21	0.02	+1.246
45.-	78	68	+18.9	+4.86	357.21	23.62	+91.854
46.-	81	43	+21.9	+20.14	479.61	405.64	+441.068
47.-	38	34	+21.1	+29.14	445.21	849.14	+814.854
48.-	50	59	+9.1	+4.14	82.81	17.14	+37.674
49.-	62	55	+2.9	+8.14	8.41	66.26	+23.606
50.-	78	45	+18.9	+18.14	357.21	329.06	+342.846
51.-	69	53	+9.9	+10.14	98.01	102.87	+100.386
52.-	33	61	+26.1	+2.14	681.21	4.58	+55.854
53.-	77	72	+17.9	+8.86	320.41	78.50	+158.594
54.-	55	26	+4.1	+37.14	16.81	1379.38	+152.274
55.-	74	61	+14.9	+2.14	222.01	4.58	+31.896
56.-	71	62	+11.9	+1.14	141.61	1.30	+13.566
57.-	58	63	+1.1	+0.14	1.21	0.02	+0.154
58.-	52	51	+7.1	+12.14	50.41	147.36	+86.194
59.-	67	71	+7.9	+7.86	62.41	61.78	+62.094
60.-	73	65	+12.9	+1.86	166.41	3.46	+96.966
61.-	72	93	+12.9	+29.86	166.41	891.62	+385.194
62.-	53	49	+6.1	+14.14	37.21	199.94	+86.254
63.-	51	63	+8.1	+0.14	65.61	0.02	+1.134
64.-	55	31	+4.1	+32.14	16.81	1032.98	+131.774
65.-	55	78	+4.1	+14.86	16.81	220.82	+60.926
66.-	63	61	+3.9	+2.14	15.21	4.58	+8.346
67.-	66	62	+6.9	+1.14	47.61	1.30	+7.866
68.-	53	58	+6.1	+5.14	37.21	26.42	+31.354
69.-	57	60	+2.1	+3.14	4.41	9.86	+6.994
70.-	37	39	+22.1	+4.14	488.41	17.14	+91.494
71.-	69	59	+9.9	+4.14	98.01	17.14	+40.986
72.-	55	58	+4.1	+5.14	16.81	26.42	+21.074
73.-	72	73	+12.9	+9.86	166.41	97.22	+127.194
74.-	39	64	+0.1	+0.9	0.01	0.81	+0.09
75.-	42	69	+17.1	+5.86	292.41	34.34	+100.298
76.-	75	59	+15.9	+4.14	252.81	17.14	+65.826
77.-	59	68	+0.1	+4.86	0.01	23.62	+0.486
78.-	47	71	+12.1	+7.86	146.41	61.78	+95.106
79.-	58	52	+1.1	+23.14	1.21	524.10	+12.854
80.-	56	46	+3.1	+27.14	9.61	193.78	+53.134
81.-	50	74	+9.1	+10.86	82.81	117.94	+98.826

RESULTADOS DEL ANALISIS DE LOS REACTIVOS DE LA PRUEBA DE CO-
NOCIMIENTOS PARA VALIDARLO POR EL METODO DE CONSISTENCIA IN-
TERNA.

- CLAVE * = Elemento Correcto
- Ps = Puntajes del grupo de criterio superior (%)
- Pi = Puntajes del grupo de criterio inferior (%)
- P = Grado de dificultad del reactivo (proporción)
- C = (Correcto), proporción significativamente mayor de puntajes correctos en el grupo de criterio superior en relación al grupo de criterio inferior.
- I = (Incorrecto) proporción significativamente menor de puntajes correctos en el grupo de criterio superior en relación al grupo de criterio inferior.
- CP = Adecuado grado de dificultad del elemento correcto del reactivo.
- BP = Bajo grado de dificultad del elemento correcto del reactivo.
- AP = Alto grado de dificultad del elemento correcto del reactivo.
- RV = Se recomienda revisar, el reactivo para hacerlo más consistente.

EL = Se recomienda eliminar el reactivo por:

- 1.- Bajo o alto grado de dificultad.
- 2.- Porque es mayor el puntaje correcto en el grupo de criterio inferior en relación al grupo de criterio superior.
- 3.- Porque nó cuentan en la calificación.
- 4.- Por no existir un criterio formal de calificación, dándose diversas interpretaciones de orden subjeti
vo.

MATEMATICAS

1.- SEPARA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS EN LOS TRES CONJUNTOS QUE SE TE PIDEN, Y ESCRIBELOS EN LOS CUADROS:

Pelicano
 Michoacán
 Avestruz
 Dinamarca
 Luxemburgo
 Noruega
 Cardenal
 Finlandia

Inglaterra
 Colibrí
 Coahuila
 Ruiseñor
 Tlaxcala
 Zacatecas
 Zopilote
 Colima

a) Conjunto de países de Europa.

b) Conjunto de aves.

c) Conjunto de Estados de la República Mexicana.

Ps	Pi	P
48	13	.73

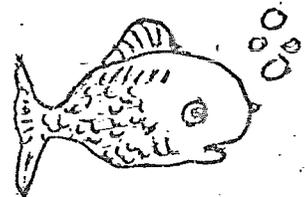
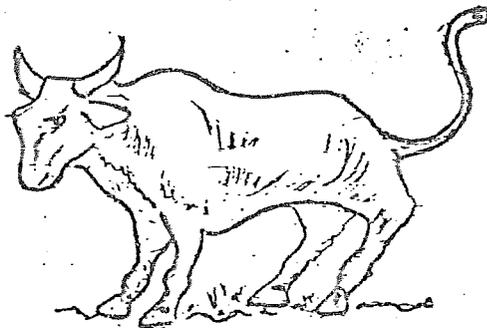
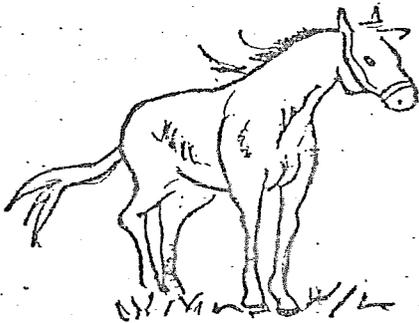
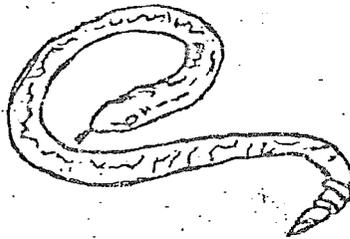
Ps	Pi	P
50	28	.78

Ps	Pi	P
49	17	.66

Ps 49 Pi 19.3 P .73

C/BP./RV.

2.- OBSERVA EL SIGUIENTE CONJUNTO Y ESCRIBE SOBRE LA LINEA SI o NO, SEGUN CORRESPONDA A LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES:



- a) Todos los elementos son reptiles.
- b) Todos los elementos son animales.
- c) Algunos son aves.
- d) Todos son cuadrúpedos.
- e) Ninguno es pez.
- f) Algunos son reptiles.

Ps	Pi	P.	
49	23	.72	- C/B
47	35	.41	- C/CP
47	38	.79	- C/EP
47	24	.70	- C/BP
47	24	.71	- C/BP
50	12	.62	- C/BP
TOTAL:			48 26 66 - C/BP

ESCRIBE DENTRO DEL PARENTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA CORRECTA:

3.- $3\ 000\ 000 + 700\ 000 + 7\ 000 + 700 + 70 + 3$ es igual a: . . . ()

	Ps	Pi	P	
a) 730 000				
b) 3 707 000				
c) 370 773				
d) 377 773				
e) 3 707 773	23	11	.28	- C/AP

4.- $.0109 + .0171 + .0161 + .0151 + .0121$ es igual a: ()

	Ps	Pi	P	
a) .0713	33	17	.39	- C/CP
b) .181				
c) .721				
d) .0722				
e) .0720				

5.- La expresión decimal de $\frac{1}{5}$ es: - - - - - ()

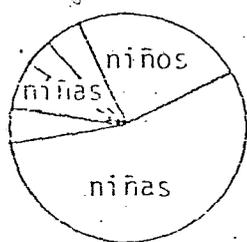
	Ps	Pi	P	
a) .75				
b) .2	35	9	.44	- C/CP
c) .25				
d) 1.5				
e) .5				

6.- Una señora gana un sueldo de \$ 12,000.00 mensuales. Si gasta 20% al mes en renta ¿Cuánto paga de renta mensualmente?: ()

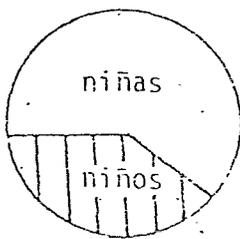
	Ps	Pi	P	
a) \$3,200.00				
b) \$1,700.00				
c) \$2,400.00	31	15	.46	- C/CP
d) \$5,100.00				
e) \$3,400.00				

7.- ILUMINA LA GRÁFICA QUE REPRESENTA CORRECTAMENTE LA SIGUIENTE PROPOSICION:

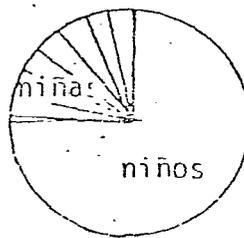
El 25% de los alumnos de la escuela son niñas, y el 75% son niños.



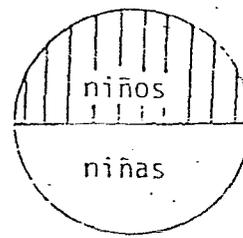
A.



B.



*C.



D.

Ps	Pi	P	
44	23	.67	- C/CP

EFFECTUA LAS SIGUIENTES OPERACIONES

8.- $\frac{6}{8} + \frac{1}{3} =$ Ps 20 Pi 11 P .34 I AP - RV

9.- $\frac{3}{8} \times \frac{2}{3} =$ 29 15 .44 C AP

10.- $\frac{2}{3} \div \frac{3}{8} =$ 15 12 .27 $\frac{I}{AP}$ RV

CONTESTA SI LAS SIGUIENTES FRACCIONES SON EQUIVALENTES, ESCRIBIENDO UNA "X" EN EL ESPACIO QUE CORRESPONDA:

11.-

--	--

 $\frac{2}{2} = \frac{4}{4}$

 * SI

Ps	Pi	P.
45	19	.63

 NO

C/CP

12.-

X	X	X	X		
X	X	X	X		
X	X	X	X		

 $\frac{4}{6} = \frac{2}{3}$

X	X	
X	X	
X	X	

 * SI

Ps	Pi	P.
42	19	.61

 NO

C/CP

13.-

X	X	X	
X	X	X	
X	X	X	

 $\frac{3}{4} = \frac{2}{3}$

X	X	
X	X	
X	X	

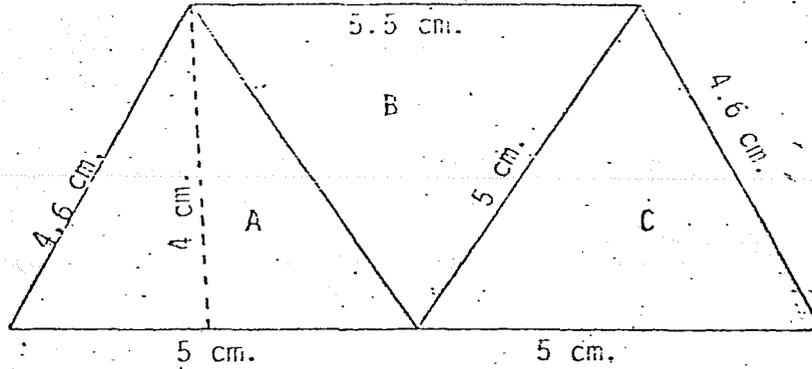
 SI

Ps	Pi	P.
33	31	.64

 *NO

C/CP

14.- OBSERVA LAS FIGURAS Y CONTESTA LAS PREGUNTAS DE ABAJO.



C/AP

	Ps	Pi	P.	
a) ¿Cuántos triángulos están incluidos en el trapecio?	41	6	.47	C/CP.
b) ¿Qué superficie tiene el triángulo A?	19	7	.25	C/AP
c) ¿Cuál es la suma de las bases del trapecio?	19	7	.26	C/AP
d) ¿Cuánto mide la altura del triángulo C?	21	11	.31	C/AP.
e) ¿Cuál es el perímetro del trapecio?	18	9	.27	C/AP
f) ¿Cuál es el perímetro del triángulo B?	30	5	.35	C/AP
TOTAL:	32	7.5	.31	C/AP

RESUELVE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS. HAZ LAS OPERACIONES EN EL ESPACIO DE LA IZQUIERDA.

15.- Una excursión a Veracruz cuesta \$3,000.00, pero si hacen un descuento del 10% ¿Cuál será su costo?

Ps	Pi	P.	
18	22	40	1/AP EL.

16.- El gasto de una familia era de \$5,200.00 al mes, pero ahora su gasto ha aumentado en un 60%. ¿Cuánto gastan ahora a la quincena?

Ps	Pi	P.	
22	30	.52	1/CP

CIENCIAS SOCIALES

1.- MARCA CON UNA "X" LA LETRA QUE SEÑALA LA RESPUESTA CORRECTA:

1.1 La tribu, como forma de organización social, se dio primeramente entre:

- a) los hombres de la Edad Media.
- b) los colonizadores.
- c) los hombres primitivos.
- d) los conquistadores.

Marca aquí.

	Ps	Pi	P.
a			
b			
c	36	41	.85
d			

1/BP EL

1.2 La primera forma de expresión gráfica que desarrollaron los -- hombres primitivos fue:

- a) gestos y sonidos.
- b) escritura alfabética.
- c) pintura rupestre.
- d) escritura cuneiforme.

Marca aquí.

a			
b			
c	35	8	.57
d			

C/CP

1.3 Los primeros pobladores fueron principalmente:

- a) fruticultores.
- b) criadores de ganado.
- c) agricultores.
- d) recolectores y cazadores.

Marca aquí.

a			
b			
c	38	28	.66
d			

1.4 Cuando los conquistadores españoles llegaron a la Gran Tenochtitlán, el Imperio Azteca era gobernado por:

- a) Cortés.
- b) Cuitláhuac.
- c) Moctezuma.
- d) Colón.

Marca aquí.

a			
b			
c	35	27	.62
d			

C/CP

1.5 Algunas de las culturas prehispánicas que se desarrollaron en el territorio que ahora es México, son:

	Marca aquí.	Ps	Pi	P.
a) inca y quechua.	a			
b) náhuatl y tarasca.	b	39	27	.60
c) hebrea y fenicia.	c			
d) aymara y guaraní.	d			
		C/CP		

1.6 El gran invento de Gutenberg fue:

	Marca aquí.			
a) la electricidad.	a			
b) el papel.	b			
c) el telégrafo.	c			
d) la imprenta.	d	41	28	.69

1.7 La principal forma de gobierno que hubo en Europa, antes de que se estableciera la república, fue:

	Marca aquí.			
a) sistema parlamentario.	a			
b) monarquía absoluta.	b	35	20	.55
c) virreinato.	c			
d) monarquía republicana.	d			

1.8 La primera revolución europea fue en:

	Marca aquí.			
a) Rusia.	a			
b) Alemania.	b			
c) Francia.	c	37	29	.66
d) Italia.	d			

1.9 La Revolución Industrial se inició en:

	Marca aquí.			
a) Francia.	a			
b) Inglaterra.	b	31	29	.61
c) Estados Unidos.	c			
d) Holanda.	d			

C/CP

1.10 Uno de los principales resultados de la Revolución Industrial fue:

	Marca aquí.			
	Ps	Pi	P.	
a) la sustitución de mano de obra por maquinaria.	a 41	25	.63	
b) la legislación política del comercio.	b			
c) la revolución agrícola.	c			
d) la invención de la imprenta.	d			
	C/CP			

1.11 La Primera Guerra Mundial fue:

	Marca aquí.			
	Ps	Pi	P.	
a) entre 1817 y 1820.	a			
b) entre 1910 y 1920.	b			
c) entre 1914 y 1918.	c 36	22	.58	
d) entre 1927 y 1930.	d			
	C/CP			

1.12 Forman parte de América Latina los siguientes países:

	Marca aquí.			
	Ps	Pi	P.	
a) México y Brasil.	a 46	29	.75	
b) Canadá y Panamá.	b			
c) Colombia y Portugal.	c			
d) Italia y Francia.	d			
	C/BP			

1.13 La forma de gobierno en el México actual es:

	Marca aquí.			
	Ps	Pi	P.	
a) república.	a 41	31	.72	
b) monarquía.	b			
c) virreinato.	c			
d) dictadura.	d			
	C/BP			

2.- ESCRIBE DENTRO DE LOS PARENTESIS LOS NUMEROS DEL 1 AL 5, SEGUN EL ORDEN EN QUE SUCEDIERON LOS SIGUIENTES HECHOS EN LA HISTORIA DE MEXICO:

a) Revolución Mexicana.	()	12	15	.28
b) Conquista.	()	37	19	.56
c) Reforma.	()	17	6	.68
d) Independencia.	()	19	13	.31
e) Expropiación Petrolera.	()	39	23	.63
	C/CP			
TOTAL:		21	15.2	.50

3.- EN LA SIGUIENTE LISTA DE PERSONAJES HISTORICOS, ESCRIBE DENTRO DE CADA PARENTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA:

- C - Si participó en la Conquista,
- I - Si participó en la Independencia, o
- R - Si participó en la Revolución Mexicana:

	Ps	Pi	P.
a) Miguel Hidalgo y Costilla.	(32	42	.74
b) Pedro de Alvarado.	(34	27	.61
c) Emiliano Zapata.	(45	29	.74
d) Hernán Cortés.	(45	27	.71
e) Agustín de Iturbide.	(44	23	.66
f) Francisco I. Madero.	(27	21	.48
	C/BP		
TOTAL:	38	28	.66

4.- MARCA UNA "X" EN LA COLUMNA QUE CORRESPONDA, SI ES QUE LOS PAISES DE LA LISTA SIGUIENTE PERTENECEN A AFRICA O ASIA:

	AFRICA	ASIA	Ps	Pi	P.
a) Etiopía.			41	17	.59
b) Perú.			36	9	.45
c) Egipto.			30	10	.40
d) China.			37	7	.44
e) Polonia.			39	15	.23
f) India.			21	10	.41
g) Suiza.			31	10	.41
h) Argelia.			20	11	.45
TOTAL:			32	11	.45

5.- CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

C/CP

5.1 ¿Cuánto tiempo dura el periodo presidencial en México y quién ocupa actualmente el cargo de Presidente?

(EL)

5.2 Menciona algunos de los principales productos que se obtienen en nuestro país:

(EL)

5.3 Además del español, ¿conoces otras lenguas que se hablan en México? ¿Cuáles?:

(EL)

5.4 ¿Qué se conmemora en las siguientes fechas? ESCRIBELO SOBRE LAS LINEAS:

24 de febrero: _____

(EL)

21 de marzo: _____

5 de mayo: _____

16 de septiembre: _____

20 de noviembre: _____

5.5 ESCRIBE DENTRO DEL PARENTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA A UNA DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES SECRETARÍAS DE ESTADO:

- | | |
|---|---|
| Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (EL) | a) Se encarga del reparto de las tierras. |
| Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (EL) | b) Emprende campañas de vacunación y prevención de enfermedades. Proporciona servicios médicos, hospitalarios y medicinas. |
| Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (EL) | c) Se encarga de los asuntos políticos relacionados con otros países. |
| Secretaría de Educación Pública. (EL) | d) Planea, desarrolla y evalúa la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y normal, en escuelas oficiales o incorporadas. |
| Secretaría de la Reforma Agraria. (EL) | e) Tiene a su cargo la construcción de caminos, puentes y estaciones receptoras de radio y televisión. |
| Secretaría de Salubridad y Asistencia. (EL) | f) Se encarga de la recaudación de impuestos. |
| Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (EL) | g) Vigila la aplicación de la Ley Federal del Trabajo y sus Reglamentos, y estudia planes para impulsar la creación de empleos. |
| Secretaría de Relaciones Exteriores. (EL) | h) Reglamenta el control de precios de los productos básicos de consumo. |
| | i) Fomenta y asesora técnicamente la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola y forestal. |
| | j) Organiza y reglamenta la explotación de la riqueza del suelo y el subsuelo (minerales, petróleo, etc.). |

CIENCIAS NATURALES

1.- MARCA CON UNA "X" LA RESPUESTA CORRECTA: "V" SI LA AFIRMACION ES VERDADERA, O "F" SI ES FALSA:

1.1 El sol es una estrella en pleno desarrollo y le faltan millones de años para que muera.

* V	F	Pi	P
37	23	.54	C/CP

1.2 Los satélites y planetas son astros inmóviles, con luz propia.

V	* F		
43	34	.77	C/BP RV

1.3 El Sistema Solar está formado por el Sol, planetas, satélites, asteroides y cometas.

* V	F		
46	37	.83	C/BP RV

1.4 Los fósiles que se han encontrado, han ayudado a conocer aspectos sobre la evolución de nuestro planeta.

* V	F		
40	30	70	C/BP RV

MARCA CON UNA "X" LA LETRA QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA CORRECTA:

1.5 La historia de la formación de la Tierra se ha dividido en:

Marca aquí:

- a) cuatro etapas.
- b) dos etapas.
- c) seis etapas.

* a	b	c	
38	20	.58	C/CP

1.6 Los primeros seres vivos que aparecieron en la Tierra fueron:

Marca aquí:

- a) bacterias, peces y anfibios.
- b) mares y montañas.
- c) árboles y plantas con flores.
- d) mamíferos y aves.

a	b	c	d	
34	20	.54		C/CP.

2.- MARCA CON UNA "X" LA RESPUESTA CORRECTA, "V" SI LA AFIRMACION ES VERDADERA, O "F" SI ES FALSA:

2.1 Del petróleo podemos obtener gasolina, plásticos, gas, medicinas, pinturas y fibras sintéticas.

*V	F		
Ps	Pi	P.	
41	41	83	
	1/BP	EL	

2.2 El petróleo se forma de la descomposición de plantas y animales que vivieron hace millones de años.

*V	F		
43	40	83	
	1/BP	EL	

2.3 Los ganaderos deben seleccionar los mejores animales para que se reproduzcan y formen distintas y mejores razas de cada tipo de ganado.

*V	F		
41	41	87	
	1/BP	EN	

2.4 Se llaman recursos no renovables los recursos naturales que se pueden reproducir constantemente.

V	*F		
47	39	.85	
	C/BP	RV.	

2.5 La pesca es una actividad muy moderna y por eso no se han logrado aprovechar adecuadamente los recursos del mar.

V	*F		
41	35	76	
	C/BP	EL	

2.6 MARCA CON UNA "X" LA LETRA O LETRAS QUE SEÑALAN LOS RECURSOS NO RENOVABLES.

Marca aquí:

- a) petróleo
- b) productos ganaderos
- c) minería
- d) bosques
- e) especies marinas.

a			
b			
*c	39	30	.69
d		C/CP	
e			

3.- ESCRIBE DENTRO DEL PARENTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA CORRECTA:

3.1 Las plantas verdes son seres vivos que producen alimento, por eso se llaman..... ()

- a) consumidores primarios.
- *b) productores. 40 34 .74 C/BP RV.
- c) consumidores.
- d) consumidores secundarios.
- e) productores secundarios.

3.2 Un conjunto de plantas o animales de un mismo tipo es conocido con el nombre de..... ()

- a) productores.
- b) ecosistema.
- c) trama alimenticia.
- *d) población. 32 29 .61 C/CP
- e) cadena alimenticia.

3.3 Se llama estaciones del año a..... ()

- a) la altitud de un lugar, o sea, la altura sobre el nivel del mar, que también determina la temperatura.
- b) los vientos, que son corrientes formadas por el constante subir y bajar del aire, según su calentamiento o enfriamiento.
- *c) los cambios de clima debidos a la traslación 43 39 .76 C/BP de la Tierra y a la inclinación de su eje.
- d) la distribución del calor en la tierra, por medio de las corrientes de aire.
- e) la temperatura y altitud de cada lugar.

3.4 Un ecosistema está formado por..... ()

- *a) poblaciones de plantas y animales en su medio ambiente. 41 19 .60 C/CP
- b) plantas verdes que fabrican alimento.
- c) muchos animales de una sola especie.
- d) el aire, suelo, sol y una determinada temperatura.
- e) el clima, la vegetación y la situación geográfica.

4.- ESCRIBE DENTRO DEL PARENTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA CORRECTA:

4.1 ¿Cuál es la función del aparato digestivo?..... ()

- a) obtener el oxígeno de los pulmones.
- b) mover los músculos y los huesos.
- c) recoger los desechos de los riñones.
- *d) obtener de los alimentos las substancias nutritivas 47 25 .72 que a través de la sangre pasan a todo el cuerpo. C/BP.
- e) las funciones involuntarias del cuerpo, como el latir del corazón y la respiración. También nos permite pensar y decidir qué cosas hacer y aprender.

4.2 Las enfermedades que se pueden prevenir con vacunas son... ()

- a) parasitosis, diarrea y amibiasis.
- b) tos, empacho y miopía.
- c) gripe, deshidratación y dengue.
- *d) viruela, tuberculosis y polio. 49 19 .68 C/BP/RV.
- e) estreñimiento, colitis y pulmonía.

4.3 Todos los seres humanos entre los 8 y 16 años de edad, sufrimos cambios en nuestro cuerpo, que tienen relación con el aparato reproductor.

ESCRIBE DENTRO DEL PARENTESIS UNA "F" SI EL CAMBIO MENCIONADO - CORRESPONDE AL GENERO FEMENINO, O UNA "M" SI CORRESPONDE AL MASCULINO:

	Ps	Pi	P:
a) Crece la barba, el bigote y el vello en las axilas y alrededor de los genitales.	45	25	.71
b) Crecen los órganos genitales y cambia la voz.	43	42	.85
c) Se desarrollan las caderas y crece el vello en las axilas y el pubis.	46	43	.85
d) Se empiezan a formar óvulos y crecen los pechos.	47	46	.93
e) Se desarrolla el tórax y se empiezan a producir espermatozoides.	46	45	.91
TOTAL	45	40	.85 1/PP. EL

ESPAÑOL

LEE ATENTAMENTE EL SIGUIENTE TEXTO:

Los españoles llegaron a América, a explorar el Nuevo Continente descubierto, y conquistaron lo que ahora es México.

Primero, Hernández de Córdoba y Juan de Grijalba exploraron las costas mexicanas, pero la fortuna no les favoreció en sus empresas. Finalmente, fue Hernán Cortés el que consumó la hazaña de conquistar la Gran Tenochtitlán y someter al poderoso pueblo azteca que la habitaba.

Pero los españoles no lograron solos la gran hazaña: Hernán Cortés encontró en los tlaxcaltecas valiosos aliados, porque ellos a su vez vieron en Cortés el medio para vengarse de sus odiados enemigos, los aztecas, quienes constantemente les exigían grandes tributos.

Solo con la ayuda de los tlaxcaltecas, los españoles pudieron dominar a los aztecas.

ESCRIBE EN EL PARENTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA A LA AFIRMACION CORRECTA, DE ACUERDO CON EL TEXTO ANTERIOR:

1. ()
Ps Pi P.

- a) Los aztecas cobraban tributo a los españoles.
- b) Los tlaxcaltecas exigían tributo a los aztecas.
- *c) Los aztecas exigían tributo a los tlaxcaltecas. 27 14 41 C/CP
- d) Los españoles demandaban tributo a los aztecas y a los tlaxcaltecas.

2. ()

- *a) Los españoles y los tlaxcaltecas conquistaron la Gran Tenochtitlán.
- b) Hernández de Córdoba dominó a los tlaxcaltecas.
- c) Sin ayuda de nadie, Cortés conquistó la Gran Tenochtitlán.
- d) El primero que llegó a las costas mexicanas fue Hernán Cortés.

3.- ()

- a) Los españoles se convirtieron en esclavos de los aztecas.
- b) Los tlaxcaltecas eran esclavos de los españoles. Ps Pi P.
- c) Los aztecas eran aliados de los tlaxcaltecas.
- *d) Los tlaxcaltecas eran enemigos de los aztecas. 41 19 .61 C/CP

4.- ()

- a) Los tlaxcaltecas y Juan de Grijalba se aliaron.
- b) Los españoles odiaban a sus enemigos los tlaxcaltecas.
- c) Los aztecas se aliaron con los españoles por razones económicas.
- *d) Los tlaxcaltecas se aliaron con los españoles por razones políticas. 33 16 .49 C/CP

5.- ¿Cuál es la idea principal del texto? ()

- *a) La conquista de la Gran Tenochtitlán. 41 17 58 C/CP
- b) El descubrimiento del Nuevo Mundo.
- c) La situación de los tlaxcaltecas.
- d) La biografía de Hernán Cortés.

6.- EN LAS SIGUIENTES ORACIONES, SUBRAYA EL NUCLEO DEL SUJETO Y ENCIERRA EN UN RECTANGULO EL NUCLEO DEL PREDICADO.

- a) Volaron muchas palomas al campanario. 1* 41 17 .58
- 1* 2* 2* 30 18 .
- 3* 25 13 .37
- b) Dulce y tímida, la niña contestó mis preguntas. 4* 34 17 .51
- 3* 4* C/CP

ESCRIBE EN EL PARENTESIS LA LETRA DE LA CLAVE QUE CORRESPONDA AL MODIFICADOR SUBRAYADO EN CADA ORACION.

Clave: 1, 2, 3, 4: Ps Pi P. 33 13 .48

- a) OBJETO DIRECTO.
- b) OBJETO INDIRECTO.
- c) COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL.

- 7.- Mario toca muy bien la guitarra. () 24 11 .35 C/A
- 8.- La próxima semana iremos a la feria. () 31 22 .53 C/C
- 9.- Conseguimos veinte juegos de geometría. () 40 36 .76 C/B
- 10.- Ayer, Martín le mandó un regalo a su mamá. () 45 25 .70 C/B

ESCRIBE DENTRO DEL PARENTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA AL SIGNIFICADO QUE MAS SE ASEMEJE AL DE LA PALABRA PROPUESTA:

- 11.- EFICAZ. ()
- a) rápido b) lento *c) sirve d) no sirve *c) 47 23 .70 C/BP

- 12.- INDISPENSABLE. ()
- a) imparcial b) inútil c) neutral *d) necesario 31 12 .43 C/CP

- 13.- AGREGAR. ()
- a) sumar b) separar c) distinguir d) quitar *a) 31 14 .45 C/AP

- 14.- DESCENDER. ()
- a) subir b) salir c) bajar d) abrir *c) 42 23 .65 C/CP

COMPLETA LAS SIGUIENTES EXPRESIONES ESCRIBIENDO SOBRE LA LINEA LA RESPUESTA CORRECTA.

- 15.- El autor de Don Quijote de la Mancha es 48 27 .75 C/BP
- 16.- El autor de Pedro Páramo y El llano en llamas es 50 37 .87 C/BP
- 17.- Octavio Paz es un personaje mexicano muy conocido. Su profesión es: 47 29 .76 C/BP

18.- ESCRIBE DENTRO DEL PARENTESIS EL NUMERO QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA CORRECTA.

- Documento que debes llenar cuando quieras conseguir un trabajo ()

Ps.	Pi	P.	
32	17	.49	C/CP

1.- Solicitud de Crédito.

- Documento que sirve para hacer constar que alguien recibió algo de otra persona . ()

41	43	.84	C/BP
----	----	-----	------

2.- Telegrama

- Documento que debes llenar si quieres pedir dinero prestado al banco ()

42	32	.74	C/BP
----	----	-----	------

3.- Solicitud de empleo.

- Documento que sirve para dejar constancia de lo tratado en una junta o asamblea . ()

43	38	.81	C/BP
----	----	-----	------

4.- Letra de cambio

- Forma que utilizas para comunicarte rápidamente con una persona que está en otra localidad ()

35	21	.56	C/CP
----	----	-----	------

5.- Recibo

6.- Acta.

19.- ESCRIBE EL SIGNIFICADO DEL SIGUIENTE REFRAN:

"Primero cae un hablador que un cojo "

43	23	.68	C/CP
----	----	-----	------

EL OBJETO DE ESTE CUESTIONARIO ES DETECTAR EL VALOR DEL EXAMEN ADJUNTO - EN LA SELECCION DE PERSONAL Y CONOCIMIENTOS ELEMENTALES EN PRIMARIA, SU OPINION ES MUY IMPORTANTE PARA LA REFORMULACION DE UN EXAMEN QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES EN LA POBLACION DE TAMAULIPAS, ESCRIBA CON BREVES PALABRAS LAS RESPUESTAS A CADA UNA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

AGRADECEMOS SU COOPERACION Y SINCERIDAD.

1.- Los contenidos de la presente prueba son impartidos en esta escuela.

Sí _____ No _____ Porqué _____

2.- Evalúa el aprendizaje en alto nivel de conocimientos: Matemáticas, Español, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Sí _____ No _____ Porqué _____

3.- Como calificaría usted sus limitaciones:

4.- En el instrumento se propicia la sugerencia de la respuesta:

Sí _____ No _____ Porqué _____

5.- Los enunciados tienen más de una sola idea.

Sí _____ No _____ Porqué _____

6.- O son de larga extensión.

Sí _____ No _____ Porqué _____

7.- Existe la posibilidad de dar respuestas por azar.

Sí _____ No _____ Porqué _____

8.- Se limitan a medir la memorización de información.

Sí _____ No _____ Porqué _____

9.- Reduce la originalidad por parte del alumno.

Sí _____ No _____ Porqué _____

10.- Los esquemas de dibujos están bien especificados o marcan confusión.

Sí _____ No _____ Porqué _____

11.- El sistema de calificación induce al error.

Sí _____ No _____ Porqué _____

12.- El tiempo para responder la prueba es de una hora cuarenta minutos
aproximadamente, considera usted que es mucho o poco tiempo.

Sí _____ No _____ Porqué _____

13.- El tiempo que lleva la calificación de la prueba son de diez minutos, cree usted que es mucho o poco tiempo.

RESULTADOS DEL ANALISIS DE LOS REACTIVOS DEL TEST DE INTERESES -
PARA VALIDARLO POR EL METODO DE CONSISTENCIA INTERNA.

Clave: * = Elemento Correcto

Ps. = Puntajes del grupo de criterio superior (%)

Pi = Puntajes del grupo de criterio inferior (%)

P = Grado de dificultad del elemento (proporción).

1.- A) Me gusta trabajar en beneficio de los que me rodean.

B) Me gusta trabajar para mí mismo.

		Ps	Pi	P
1.-*	A	49.333	40	.893
	B	.666	10	.106

Los puntajes en el elemento correcto tiene una proporción - significativa de selecciones correctas en el grupo de criterio- superior, el grupo de criterio inferior también es alto. El -- grado de dificultad es bajo. El reactivo tiene un relativo po- der de discriminación. Se califica: correcto y se recomienda - revisar.

		Ps	Pi	P
2.- *	A	36	28.666	.546
	B	14	31.333	.453

En este reactivo los porcentajes en el elemento correctos - en el grupo de criterio superior con relación al grupo de crite-

rio inferior. Su grado de dificultad es adecuado. Se califica de Correcto.

	Ps	Pi	P
3.- * A	42.666	30	.726
B	7.333	20	.273

En el reactivo los porcentajes del elemento correcto es significativamente mayor de correctos en el grupo de criterio inferior. Su grado de dificultad es bajo. Se califica de Correcto y se recomienda revisar.

- 4.- A) Me agrada resolver un crucigrama
B) Me agrada construir juguetes.

	Ps	Pi	P
4.- A	23.333	30.666	.540
*B	26.666	19.333	.460

En el reactivo los porcentajes del elemento correcto es significativamente mayor de correctos en el grupo de criterio superior con relación al grupo de criterio inferior. El grado de dificultad es adecuado. Se califica de Correcto.

- 5.- A) Con mis estudios de secundaria puedo desempeñar cualquier trabajo.
B) Necesito seguir estudiando para desempeñar mejor cualquier trabajo.

	Ps	Pi	P.
5.- A	7.333	6.666	.140
*B	42.666	43.333	.860

En el reactivo los porcentajes del elemento correcto son altos - ambos grupos e incluso el grupo de criterio inferior con relación al grupo de criterio superior son más altas sus puntuaciones. El grado de dificultad es mínimo se califica de Incorrecto y se recomienda Eliminar.

6.- A) Me gusta armar un rompecabezas.

B) Me gusta tener y cuidar mascotas (animales).

	Ps	Pi	P
6.- A	16	28	.440
*B	34	22	.560

En este reactivo los porcentajes en el elemento correcto es significativamente mayor de correctos en el grupo de criterio superior con relación al grupo de criterio inferior. Su grado de dificultad es discriminativo. Se califica de Correcto.

7.- A) Me gusta ir al cine.

B) Me gusta jugar al aire libre.

	Ps	Pi	P.
7.- A	6	18	.240
*B	44	32	.760

En este reactivo los porcentajes en el elemento correcto es significativamente mayor de correctos en el grupo de criterio superior con relación al grupo de criterio inferior. Su grado de dificultad es mínimo. Se le califica de Correcto y se recomienda Revisar para aumentar su poder de discriminación.

- 8.- A) Me gusta coleccionar cosas
B) Me gusta inventar juegos.

	Ps	Pi	P
8.- A	30	37.333	0.673
*B	20	12.666	0.326

El reactivo presenta en elemento correcto mínimos puntajes en el grupo de criterio superior. Presenta un alto grado de dificultad. Se califica Incorrecto y se recomienda Eliminar.

- 9.- A) Me gusta ver un niño reír.
B) Me gusta ver un animal retozar.

	Ps	Pi	P.
9.- *A	48.666	42.666	.913
B	1.333	7.333	.086

En el reactivo presenta en el elemento correcto es alto el porcentaje del grupo de criterio superior pero también el grupo inferior tiene alto porcentaje. Siendo bajísimo su grado de dificultad. Es muy relativo su poder de discriminación. Se califica de

Correcto y se recomienda Revisar.

10.- A) Me agrada ver un desfile.

B) Me agrada dirigir un desfile.

	Ps	Pi	P.
10.- A	2	18.666	.206
*B	48	31.333	.793

En el elemento correcto el grupo de criterio superior respondió en un porcentaje alto, el grupo de criterio inferior también calificó alto. Siendo entonces muy bajo el grado dificultad y por ende relativo poder de discriminación. Se califica de Correcto y se recomienda Revisar.

11.- A) Me gusta la vida apacible y tranquila

B) Me gusta la vida activa de la ciudad.

	Ps	Pi	P
11.- *A	44	40.666	0.846
B	6	9.333	.153

En el elemento correcto del reactivo son altos los puntajes en el grupo de criterio superior, sin embargo, también lo es en el grupo de criterio inferior. Su grado de dificultad es bajísimo. Se califica de Correcto y se recomienda Revisar.

12.- A) En mis ratos libres me gusta pasear

B) En mis ratos libres me gusta leer.

		Ps	Pi	P.
12.-	A	4	21.333	.253
	* B	46	28.666	.746

En el elemento correcto del reactivo son altos los puntajes del grupo de criterio superior en relación con los puntajes del grupo de criterio inferior. El grado de dificultad es bajo. Se califica de Correcto y se recomienda Revisar.

13.- A) Me gusta caminar por calles y avenidas.

B) Me gusta caminar por el campo.

		Ps	Pi	P.
13.-	A	3.333	12.666	.160
	*B	46.666	37.333	.840

El elemento correcto del reactivo son altos los puntajes del grupo de criterio superior en relación con los del grupo de criterio inferior. El grado de dificultad es muy bajo. Se califica de Correcto y se recomienda Revisar.

14.- A) Me gusta investigar sobre los últimos descubrimientos.

B) Me gusta leer sobre eventos deportivos.

		Ps	Pi	P.
14.-	*A	39.333	42.666	.820
	B	10.666	7.333	.180

El elemento correcto tiene puntajes menores del grupo de criterio superior en relación al grupo de criterio inferior. El grado de dificultad es mínimo. Se califica de Incorrecto y se recomienda Eliminar.

15.- A) Me gusta organizar una fiesta.

B) Me gusta asistir a fiestas.

	Ps	Pi	P
15.- *A	43.333	26.666	0.700
B	6.666	23.333	0.300

El elemento correcto tiene una proporción significativa mayor de correctos en el grupo de criterio superior en relación al grupo de criterio inferior. El grado de dificultad es relativamente bajo. El reactivo se considera Correcto.

16.- A) Me gusta ver la puesta del sol.

B) Me gusta ver jugar a los niños.

	Ps	Pi	P.
16.- A	5.333	8.666	.140
*B	44.666	41.333	.860

El elemento correcto del reactivo tiene puntaje alto en el grupo de criterio superior pero también lo tiene el grupo de criterio inferior. El poder de discriminación del reactivo es mínimo. El grado de dificultad es bajo. Se considera Incorrecto y se recomienda Eliminar.

- 17.- A) Tengo facilidad para hablar en público,
 B) Tengo facilidad para platicar con personas mayores.

		Ps	Pi	P.
17.-	*A	18	14	.320
	B	32	36	.680

El elemento correcto tiene puntajes mínimos en el grupo de criterio superior. El grado de dificultad es alto. Se considera Incorrecto y se recomienda Eliminar.

- 18.- A) Me gusta escuchar cuentos e historias,
 B) Me gusta contar cuentos e historias.

		Ps	Pi	P.
18.-	A	11.333	33.333	.446
	*B	38.666	16.666	.553

El elemento correcto tiene una proporción significativa de correctos en el grupo de criterio superior con relación al grupo de -- criterio inferior. Su grado de dificultad es adecuado y muestra alto poder de discriminación. Se considera Correcto.

- 19.- A) Me gusta curar un animal herido.
 B) Me gusta pegar un libro roto.

		Ps	Pi	P.
19.-	* A	28	20	.480
	B	22	30	.520

El elemento correcto tiene una proporción significativa mayor de correctos en el grado de criterio superior con relación al grupo de criterio inferior. Su grado de dificultad es adecuado y muestra alto poder de discriminación. Se considera a éste reactivo Correcto.

20.- A) Me gusta cultivar una huerta

B) Me gusta escuchar música.

	Ps	Pi	P.
20.- *A	39.333	26.666	.660
B	10.666	23.333	.340

El elemento correcto tiene una proporción significativa mayor de puntajes correctos en el grupo de criterio superior. En relación con el grupo de criterio inferior. El poder de discriminación del reactivo es bueno. Se considera Correcto.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Abad de S.A. y Servín A.L.A. Introducción al Muestreo. Ed. Limosa. -- México, 1978.
- 2.- Adkins Wood D. Elaboración de Tests. Ed. Trillas. México, 1981.
- 3.- Aguilar J. J. Manual de Capacitación de Instructores del Programa de Educación Básica Intensiva 9-14. Centro de Estudios Generales de -- Investigación. Tampico, 1983.
- 4.- Anastasi A. Psicología Diferencial. Ed. Aguilar Madrid, España, 1966.
- 5.- Anastasi A. Tests Psicológicos. Ed. Aguilar, Madrid, España, 1966.
- 6.- Arias Galicia F. Administración de Recursos Humanos. Ed. Trillas, México, 1973.
- 7.- Arias Galicia F. Introducción a la Técnica de Investigación en Psicología Ed. Trillas, México, 1971.
- 8.- Ardila R. El Análisis Experimental del Comportamiento: La Contribución Latinoamericana. Ed. Trillas. México, 1979.
- 9.- Bacher F. Psychologie differentielle. Bulletin de Psychologie., 1968. -- 269, XXI, 12, 14.
- 10.- Broccoli A. Antonio Gramsci y la Educación como Hegemonía. Ed. Nueva Imá-- gen. México, 1977.
- 11.- Brown J.A.C. La Psicología Social en la Industria. Ed. Fondo de Cultura -- Económica. México, 1980.
- 12.- Cárdenas R.L. Proyecto, un test de punto de control (Locus) según las teorías de Rotter, en el medio de trabajo mexicano. Facultad de Psi-- cología. UNAM. Trabajo de preparación, México, 1981.
- 13.- Carreño, F.H. Instrumentos de Medición del Rendimiento Escolar. Ed. Tri--- llas, México, 1979.
- 14.- Carrillo, C.A. La Reforma Administrativa como uno de los medios para alcan-- zar el modelo de País al que aspiramos. I.S.S.S.T.E. México, 1981.
- 15.- Castro L. Diseño Experimental sin Estadística (uso y restricciones en su -- aplicación a las ciencias de la conducta). Ed. Trillas México, -- 1982.
- 16.- COEPES. Plan Estatal Indicativo de Desarrollo de la Educación Superior -- 1982-1992. Ciudad. Victoria, 1982.

- 17.- CONAFE. Educación Comunitaria. México, 1982.
- 18.- CONAFE. Manual del Instructor Comunitario. México, 1982.
- 19.- CONAFE. Manual del Instructor Preescolar. México, 1982.
- 20.- CONAFE. Normas Jurídicas. México, 1982.
- 21.- Chase C.I. Elementary Statistical Procedures. U.S.A. Mc Graw Hill. Inc. 1976.
- 22.- Dawea M.R. Fundamentos y Técnicas de Medición de Actitudes. Ed. Limosa, México, 1975.
- 23.- De Gortari E. Conclusiones y Pruebas en la Ciencia. Ed. Océano. Barcelona, España, 1983.
- 24.- Díaz G.R. Lecturas para el curso de Psicología Experimental. Ed. Trillas, México, 1975.
- 25.- Dunnette M.D. Y Kirchner W.K. Psicología Industrial. Ed. Trillas. México, 1976.
- 26.- Edwards A. Techniques of Attitude Scale Construction. Ed. F. y S. International University New York, 1957.
- 27.- Eysenck H.J. y Wilson G.D. Texto de Psicología Humana. Ed. El Manual Moderno. México, 1980.
- 28.- Ferguson G.A. Statistical Analysis in Psychology and Education. Ed. Mc Graw-Hill. U.S.A. 1981.
- 29.- Flippo E. Principios de Administración de Personal. Ed. Mc. Graw-Hill. México, 1978.
- 30.- Frank G. Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Ed. Era. México, 1974.
- 31.- Freyre P. La Educación como Práctica de la Libertad. Ed. Siglo XXI. México, 1985.
- 32.- Freyre P. ¿Extensión o Comunicación? La concientización en el Medio Rural. Ed. Siglo XXI. México, 1982.
- 33.- Freyre P. Pedagogía del Oprimido. Ed. Siglo XXI. México, 1983.
- 34.- García, G.R. Apuntes para la Historia de la Educación en Tamaulipas.- Instituto de Investigaciones Históricas de la U.A.T. Ed. Jus S.A. México, 1980.
- 35.- Gobierno del Estado de Tamaulipas. Anuario Estadístico 1983. Ciudad Victoria, 1983.

- 36.- Godoy M.F. Investigación Sobre los Cambios en el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología de la UNAM. Tesis. Facultad de Psicología. U.N.A.M. México, 1977.
- 37.- González S.C. Historia de la Literatura en Tamaulipas, Instituto de -- Investigaciones Históricas de la U.A.T. Edi. Jus S.A. México, 1980.
- 38.- Howell C.W. Psicología Industrial y Organizacional. Ed. Manual Moderno México 1979.
- 39.- Illich I. La Convivencialidad. Barral Editores, Barcelona 1974.
- 40.- Illich I. Un Mundo sin escuelas. Ed. Nueva Imágen. México, 1982.
- 41.- Inko A. Ch. y Schopler J. Psicología Social Experimental Ed. Trillas, -- México, 1980.
- 42.- Kerlinger F.N. Investigación del Comportamiento Técnicas y Metodología Ed. Interamericana. México 1975.
- 43.- Mc Kinney, J.P. y Fitzgerald H.E. et. al. Psicología del Desarrollo. -- Ed. Manual Moderno. México, 1982;
- 44.- Latapí P. Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-1976. Ed. Nueva Imágen. México, 1984.
- 45.- Lagunes E. Actitudes de los campesinos en un proyecto hidráulico: El -- caso del proyecto Río Tomatlan. Tesis Facultad de Psicología UNAM. México 1980.
- 46.- Lerner R.M. y Spanier G.B. Adolescent Development. A. Life Span Pers-- pective. Ed. McGraw-Hill. U.S.A. 1980;
- 47.- Levin J. Fundamentos de Estadística en la Investigación Social. Ed. -- Harla. México, 1977.
- 48.- Marín G. Manual de Investigación Psicología Social. Ed. Trillas México 1977.
- 49.- Miranda L. Estudios sobre causas de deserción escolar. Educación Bási-- ca Intensiva 5. CONAFE. México, 1980.
- 50.- Morales M.L. Psicometría Aplicada. Ed. Trillas, 1975.
- 51.- Nonnally J.C. Introduction to Staties for Psychology and Education. Pu-- blications Development Corporation. U.S.A. 1975.
- 52.- Olivares A.M. C. El Pensamiento de los Maestros Tamaulipecos. Unidad -- de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado -- de Tamaulipas. Ciudad Victoria, 1985.

- 53.- Oliver R.A. La Estrategia en el Sector Agropecuario. Coordinación de Estudios Administrativos de la Presidencia. México, 1977.
- 54.- Pichot. P. Los Tests Mentales. Ed. Paidós. Bs. Aires, 1980.
- 55.- Ramírez R. La Escuela Rural Mexicana F.C.E. México, 1981.
- 56.- Reyes H. J. El Liberalismo Mexicano en Pocas Palabras. F.C.E. México, 1985.
- 57.- Robles M. Educación y Sociedad en la Historia de México. Ed. Siglo XXI México, 1983.
- 58.- Rodríguez A. Psicología Social. Ed. Trillas. México, 1982.
- 59.- Rodríguez A. Investigación Experimental en Psicología y Educación Ed.- Trillas. México, 1980.
- 60.- Salazar A. La Participación Estatal en la Producción y Comercialización del Café en la Región Norte del Estado de Chiapas. Tesis. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México, 1981.
- 61.- Salazar E., León A., Quintana G. y Valenzuela E. Reproducción de la - Fuerza de Trabajo Campesina en los Altos de Morelos. Fundación Barros Sierra. México, 1980.
- 62.- Secretaría de Educación Pública. Unidad de Servicios Educativos a - - - Descentralizar en el Estado de Tamaulipas. Microplaneación - Regional Educativa. Ciudad Victoria, 1984.
- 63.- Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. 1984-1988. México, 1984.
- 64.- Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación Educativa. Sistema Educativo Tamaulipas, México, 1975.
- 65.- Secretaría de Programación y Presupuesto. Diez años de Indicadores -- Económicos y Sociales de México. México, 1982.
- 66.- Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de Desarrollo- 1983-1988. México, 1983.
- 67.- Segovia R. La Politización del Niño Mexicano. El Colegio de México. Mé^uxico, 1982.
- 68.- Solana, F. Cardiel R.R. y Bolaños M.R. et. al. Historia de la Educación en México. Fondo de Cultura Económica. México, 1981.
- 69.- Summers, G.F. Medición de Actitudes. Ed. Trillas. México, 1978.

- 70.- Sjoberg, G. y Nett, R. Metodología de la Investigación Social. Ed. Trillas. México, 1980.
- 71.- Torres S.V. El Pensamiento Educativo de Jaime Torres Bodet..Ed. El Caballito. México, 1985.
- 72.- Treviño E. ¿Una Nueva Educación en América Latina? CONAFE. México, 1982.
- 73.- Wayne, W. D. Estadística con Aplicaciones a las Ciencias Sociales y a la Educación. Ed. Mc. Graw-Hill. México, 1982.
- 74.- Whittaker J.Q. La Psicología Social en el Mundo de Hoy. Ed. Trillas. - México, 1979.
- 75.- Young, K. y Veidman J. Introducción a la Estadística Aplicada a las -- Ciencias de la Conducta. Ed. Trillas México, 1975.
- 76.- Zapata M. Reforma Educativa ¿Para qué? F.C.E. México, 1983.